LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4683 — BUENOS AIRES, SABADO 30 DE MAYO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera introducida en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Num. suelto del dia ... 5 centavos m/n. oro
" atrasado ... 10 " "
Por mes ... 1.30 " "
" 1 año ... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES

Por 1 mes ... 1.40 centavos m/n oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

Por 1 mes ... 1.50 centavos m/n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por un mes ... 2 pesos m/n oro

SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR

Por un año ... 5 pesos oro

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m/n. oro, por mes)

Los comunicados de interés público gratis

Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche

Avisos de los pobres gratis

Se publica por su Imprenta Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NUEVOS

AMA, SE OFRECE PARA CRIAR en su casa ó afuera; Estados-Unidos 717. m30v3

AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN su casa, con abundante y sana leche entera, se ofrece calle Defensa 271, cuarto núm. 7. m30v3jn

AMA de LECHE, FRANCESA, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle San Martin 139. m30v3

Alquilase UNA PIEZA PARA hombre solo ó un matrimonio sin hijos, en la calle de Europa núm 86. m30v15

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN dos, una para criar en su casa y la otra en la del niño; calle Méjico núm 1090. m30v3

AL QUE TENGA ALGUN CHICO para dar á cuidar, se ofrece una señora; Pasco 311. m30v3

ALQUILANSE EN CASA DE FAMIlia sala y antesala amuebladas: calle Corrientes núm. 130, entre Florida y San Martin. m30v6

ALMACEN, SE VENDE UNO en magnífico parage, único en las cuatro esquinas, con contrata y muy corto capital; para tratar en el mismo, Junin 733, esquina á Melo. m30v2

ALQUILANSE CASAS, CHICAS Y grandes, al norte, sud, este y oeste y varias propiedades en venta; Alsina 95 altos—F. Fretes. m30v2

APRENDIZ CONFITERO, SE NECEsita un jóven que sea algo instruido en dicho ramo, escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones por su conducta; General Lavalle 417. m30v3

A LOS AFICIONADOS AL INSTRUmento Clarinete (ó profesores de dicho instrumento) se venden dos, sistema BL, y L. nuevos, flamantes y bien entonados, por 28 pesos m/n. Daran razon, preguntando por el dueño, General Lavalle 535. m30v3

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio que he vendido al señor Lorenzo Copes y Ca. mi negocio de fonda sita calle Libertad 183; si alguno tuviese reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.—J. Bartolomeo. m30v2

AL PUBLICO, SE AVISA QUE CON esta fecha he vendido á D. Victor Scarpiello la barbería sita calle Victoria 44; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1885.—Antonio Spinzi. m30v2jn

AL COMERCIO: UN HOMBRE ESPAñol, con larga residencia en esta ciudad, desea colocarse, pudiendo dar los mejores informes de su conducta, para el cuidado de una casa, como ser: registros, casa por mayor ó depósito de cualquier ramo, pudiendo ocupársele como cobrador ú otro trabajo; dirijirse Paseo de Julio núm. 60, de 7 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. m30v3

AL COMERCIO, LOS QUE SUSCRIben, avisan al público y al comercio, que habiendose liquidado y disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Eustaquio Maraubia, segun auto del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauce, de fecha veinte y dos del corriente, el activo de la mencionada casa á la Lencería de Paris queda á cargo de los firmantes. En lo sucesivo girará bajo la razon social de Lopez y Calli, segun contrato celebrado en esta fecha.—Buenos Aires, Mayo de 1885. m30v4

ARITMETICA DE RUBIO Y DIAZ; prevenimos á los alumnos del Colegio Nacional y demas colegios particulares, que hemos recibido ya el texto correspondiente al primer año de estudios, así como el Algebra para el segundo año y la geometría para el tercero y cuarto años de estudios, la nueva edicion de la aritmética que presentamos, ha sido especialmente arreglada para los Colegios Nacionales de la República.—Felix Lajouane, Editor, Perú 51 y 53. m30v2

COSTURERA, SE NECESITA UNA buena para sastre, Cerrito 280. m30v3

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, calle Talcahuano 372. m30v3

COCINERA, SE NECESITA UNA, italiana, calle Cangallo 413, altos. m30v3

COCINERA, SE NECESITA; Córdoba 884. m30v3

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita; Suipacha 60. m30v3

COCINERA, SE NECESITA UNA, Victoria 376. m30v3

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan; calle Coronel 337. m30v3

COCINERO ITALIANO, SE NECESIta, calle Santa Fe 983. m30v3

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NEcesitan; Piedad 1319. m30 v3 jn

COCINERA DE PROFESION, CON cama y bien recomendada, se necesita en la calle Victoria núm. 166. m30v3

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno que conoce la pastelería, para fonda ó casa particular; calle Cuyo 31. m30v3

CASA; SE DESEA ALQUILAR UNA chica ó grande, con un poco de fondo; ocurrir Cerrito 18, altos. m30v3

COCINERO, SE NECESITA UNO que sepa bien su oficio, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 526. m30v3

COCINERA PARA EL CAMPO ó EStancia, se ofrece una; calle Arenales 981. m30v3jn

COCINERA, SE NECESITA SIN CAma para una corta familia; Cerrito 30. m30v3

COCINERO INGLES, SE OFRECE uno con buenas recomendaciones, calle Victoria 881. m30v3

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita en la calle de Cuyo núm. 776, se prefiere italiano, y que tenga buena recomendacion. m30v3

CADETE PRACTICO en MERCERIA, se necesita uno con buenas recomendaciones de honradez y buena conducta; dirijirse Artes 338. m30v3

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una, calle Perú y Estados-Unidos, altos, preguntar en el almacen de la esquina. m30 v3 jn

CAMPO, SE ARRIENDAN 4 á 8 LEguas en la Seccion 2a., territorios nacionales Tranquelauquen; ocurran calle Tucuman 834, M. Pequeño Esteves—Corredor, de 8 á 12. m30v3

CAMPO, SE VENDE MEDIA Legua en el partido del 9 de Julio; para tratar ocurrase calle Tucuman 834. M. Pequeño Esteves, corredor, de 8 á 12. m30v2

CASA AL NORTE—SE DESEA ALquilar una de 5 ó 6 piezas que esté entre el radio de Cerrito á Ayacucho y de Piedad á Arenales, se dan garantías á satisfaccion; dirijirse Estados Unidos 316, á toda hora. m30v31

COCINERO Y PASTELERO de profesion, de nacionalidad Milanés, se ofrece uno, para una familia particular, pudiendo dar buenas garantías de su conducta; ocurrir calle Cuyo esquina de Artes, alm. con Buenos Aires. m30v3

CUENTAS MERCANTILES Y TEneduría de libros en pocas lecciones; idiomas francés é inglés, enseñados prácticamente para tratar [illegible] en poco tiempo. Por mas informes, calle Suipacha núm. 53, entre Cangallo y Piedad. m30v3

CARABANA, SE HA PERDIDO UNA con brillantes á la salida del Teatro Colon, en la noche del 28 del corriente; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle Florida 151, se le dará como gratificacion su valor. m30v3

CAMPOS Y HACIENDAS, SE ARriendan tres leguas de campo superior sobre el arroyo "El Sauce", á cuatro leguas de "La Catalina" F. C. S., y se venden de 8 á 10,000 ovejas y 1,500 vacas que están en el mismo; por mas informes ocurrir á Ignacio Correas, hijo, calle Belgrano 386, de 1 á 5 p. m. m30v3

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA; hoy Sábado, 30 del corriente, se dará en el local del Club, un asalto de armas y ejercicios gimnásticos con el objeto de inaugurar los asaltos semanales, para los cuales se fija el dia Sábado.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.—La Comision.—NOTA—Los socios pueden llevar sus familias é invitar á sus relaciones. m30-1p

DINERO SOBRE HIPOTECA, POR un año, hay para colocar 25.000 ps. m/n; dirijirse bajo sobre B. E. en esta imprenta. m30v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, que sea práctico en el ramo, calle Bolivar núm 420. m30 v3

DEPENDIENTE DE 13 á 14 años, para el ramo de tienda y mercería, se necesita con recomendaciones; calle Piedad 599, á toda hora. m30v3

DINERO SOBRE UNA PROPIEDAD en esta capital, se precisan mil nacionales, se pagará un interés módico; Rivadavia 452, darán razon. m30v5

DINERO, HAY PARA COLOCAR con garantía hipotecaria una buena suma, sobre propiedades en la capital ó establecimientos de campo; ocurran Tucuman 834; M. Pequeño Esteves—Corredor, de 8 á 12. m30v2

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven práctico en el comercio, con buena letra y ortografía, ya sea como dependiente de escritorio, aduana y marcados de frutos ó como corredor ó ayudante de tenedor de libros, garantías á satisfaccion; dirigirse por escrito bajo las iniciales B. L. A. á la calle 2a. Defensa núm. 739. m30 v3jn

DIGESTO DE MARINA (REPUBLICA Argentina) Recopilacion de leyes, decretos, ordenanzas etc., que corresponden á la Marina Mercante y de Guerra, ampliada con otras diversas disposiciones, estensivas á toda la administracion nacional. Comprende desde 1810 hasta 1884, por Juan Goyena, oficial mayor de la Prefectura Marítima. Segunda edicion corregida y aumentada. Publicacion oficial. Un tomo, 939 páginas, Buenos Aires, 1885, precio ps 4 m/n, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 244. m30v31

EN LA TALABARTERIA Y LOMILLERIA calle Santa Fé núm 963, se precisa un oficial pechero y toda clase de composturas. m30v3

ENCICLOPEDIA POPULAR, Nuevo Manual del tornero y del arte de tornear, que comprende todos los conocimientos indispensables al artífice tornero, una reseña y descripcion de todas las materias elaborables en el torno, las máquinas, enseres, útiles y herramientas necesarios, y una série progresiva de las labores que pueden practicarse, desde las mas sencillas hasta las mas complicadas, por D. J. Nombela y Tabares. Edicion enteramente refundida y puesta al nivel de los trabajos mas recientes, con 65 grabados, un tomo, 1 fo. 330 páginas, Paris 1883. Precio ps 1 40 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 244. m30v31

GRATIFICACION SE dará á LA persona que entregue en la calle Cochabamba núm 152 ó en la estacion Adrogué, una libreta de punto, de pasto con el nombre de Esteban Rainela. m30v2

FOTOGRAFIA, OCASION, SE VENde por 50 ps. m/n una preciosa cámara oscura de bolsillo con objetivo, chassis con caja descompuesta, y baston trípode; ocurrir Corrientes 68 cuarto 50, de 10 á 11 a. m. m30v2

HOJALATERO, BUEN OFICIAL que sepa de gas, se necesita, Alsina 281. m30v3

INSTITUTRIZ RESIDENTE, SE NEcesita una para la instruccion elemental y secundaria de niñas; mandar condiciones y aptitudes calle de San José 746. m30v2

José PALMA: SE DESEA SABER EL paradero de este individuo, se le gratificará al que avise; Goná al Lavalle 378. m30v2

JUAN ANTONIO LAUREL, SE LE desea ver por asuntos de familia, en la calle Rivadavia 133 y 135. m30v3

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se necesita, Rivadavia 1161. m30v3

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, calle Gral. Viamont 302. m30v3

MUCAMA, SE NECESITA CON REcomendaciones, Libertad 415. m30v3

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON recomendaciones. Venezuela 572. m30v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CAlle Cangallo 425. m30v3

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA, se necesitan; para tratar Cangallo 500. m30v3

MODISTAS, SE PRECISAN DOS oficialas modistas y una aprendiza, San Martin 343. m30v3

MUCHACHO, SE NECESITA UNO con recomendacion para limpieza y mandados, 173 Santiago del Estero. m30 v3 jn

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño, se necesita una, Bolivar 518. m30v2

MUCHACHO, se NECESITA UNO de 12 á 13 años, para el servicio de una corta familia; San Lorenzo 55. m30v3

MUCAMA, SE NECESITA; UNA formal, para la Plata, para tratar Defensa 432. m30v3

MUCAMA SE NECESITA, GARANtías 297, se preferirá Inglesa ó Francesa. m30v3

MATRIMONIO PARA MUCAMOS se necesita con buenas recomendaciones; San Martin 325. m30v3

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE poca familia, se necesita, calle Moreno 421. m30v3

MAQUINISTAS REIMAN E HILvanadoras, se pagará á ps m/n. 1.35 y 1.45, al Non plus ultra, fábrica de camisas, Cangallo 432. m30v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio, se prefiere estrangera, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Piedras 12. m30v3

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO español, recien llegado, sin familia y acostumbrados al trabajo; calle Lujan 10, entre Defensa y Balcarce. m30v3

MONTEPIN (X DE) EL CRIMEN del teniente (Los Amores de Provincia), tomo I. Version española por Joaquin Escudero. Un tomo en 8°, 275 páginas, Madrid 1885. Precio ps 1.10 m/n, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia., 242 Florida 244. m30v31

Niñera FRANCESA JOVEN, SE NEcesita, calle Montevideo 52. m30v3

Niñera CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita, en la calle Perú 423. m30v2

Niñera, SE NECESITA UNA PERSOna formal para cuidar un niño de despecho, Libertad 421. m30v3

Niñera, SE NECESITA UNA EN LA calle Venezuela núm. 240, altos, no se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta. m30v3

OFICIALAS DE VESTIDOS, SE NEcesitan; calle de Rio-Bamba 411. m30v3

OFICIAL PELUQUERO, SE necesita, calle Maipú 171. m30v3

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno; calle Rivadavia núm 817. m30v3

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan un oficial y un pompier, en la sastrería calle Perú 72. m30v3

OFICIALES CIGARREROS Y DESpalilladores, se necesitan; Defensa núm 100. m30v3

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan dos, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 301; se le pagará buen sueldo. m30v3

OFICIALAS DE MODISTAS, SE NEcesitan buenas oficialas en la Tienda "La Porteña", Victoria y Piedras. m30v7jn

OFICIAL SALONERO, jóven ó bien uno para Sábados y Domingos, se precisa; Rivadavia núm 498. m30v3

PALCO BALCON núm. 29, SE VENde por el resto de la temporada, con 6 entradas; ocurrir á la Boletería de Colon. m30v2

Porteña, HA CONCLUIDO SU DEScarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Mayo 29 1885—José Catoni, Lanchero. m30v31

PARA EL Señor NESTOR R. GIJERA se encuentra una carta en la Barraca de la Boca, calle Pedro Mendoza 117 y calle Garibaldi 118—José Sosa. m30v2

PARTICIPO AL COMERCIO QUE he vendido la fonda y posada con todo lo que en ella existía, al señor Faustino Gomez, sita en la calle Callao núm. 234; el que se considere con derecho alguno á dicho establecimiento, debe reclamar en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Carlos Ey, el vendedor.—Buenos Aires, Mayo de 1885. m30v3

PEINADORA, UNA señora FORMAL, italiana, recien venida de Europa, iria á domicilio á peinar, como así mismo trabajo de armar trenzas, pelucas y demás confecciones de pelo; calle Alsina 810. m30v2

POESIAS INEDITAS DE A. GIL de Santiváñez, con un prólogo por don Angel Arenas y una carta de don José Echegaray; extracto del índice: Dos cartas—Eloisa y Abelardo—El triunfo del poeta—Página de un Album—El cementerio—Sueños—Seis años—Juramento—Ilusiones y esperanzas—Lo que me queda—Súplica—En la gruta—Sueños—En una pandereta—La intensidad—Mi deseo—La Luz—La República—Cantares etc. etc. Un tomo en 8°, 240 páginas, Madrid 1885, precio ps 20 m/n en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 244. m30v31

REPARTIDOR PARA CUALQUIER negocio, se ofrece uno, español; dirijirse á esta imprenta á las iniciales O. P. m30v3

RETRATOS A UNO, DOS, TRES PEsos m/n. docena mas baratos que en cualquier parte, se hacen en la Fotografía del Sud, Buen Orden 906 altos entre Cochabamba y Garay. m30v31

SASTRE, SE NECESITA UN oficial bueno, Cerrito 280. m30v3

SE NECESITA UNA MUJER FORmal, para una corta familia, calle Solis núm 49. m30v3

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECEsita una para corta familia, Santa Fé 761. m30v3

SE NECESITA UN PEON PARA REpartir vinos, con recomendaciones, Rivadavia 672. m30v31jn

SE OFRECE UNA señora española PAra mucama ó costurera de casa particular, con un niño de 11 años; Bolivar 423. m30v3

SE NECESITA UN JARDINERO con recomendaciones; calle Rivadavia núm. 710, altos. m30 v3 jn

SE NECESITA UN MOZO DE FONDA para servir á las mesas y que sea aseado, calle Defensa núm 494 1/2. m30v3

SE NECESITA UNA AMA DE Leche para criar un niño en su casa; para tratar Cerrito 24. m30v3

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala para vestidos de señora, calle Corrientes 241. m30v3

SE ALQUILAN PIEZAS CON Y SIN muebles para hombres solos, primero y segundo piso, calle Tacuarí núm. [illegible] m30v3

SE OFRECE UNA JOVEN PARA niñera ó mucama de una corta familia, calle Uruguay 69, 2do. piso. m30v1

SE NECESITAN BUENAS PANTAloneras y un buen pompier, se paga 120 ps. m/n; Cangallo 187. m30v3

SE NECESITA COCINERA Y MUCAma con buenas recomendaciones. Tucuman 700. m30v3

SE NECESITAN OFICIALAS y aprendizas en la fabrica y cigarrería "La Anunciacion". m30v3

SIRVIENTA PARA FAMILIA, SE necesita, en la calle de Santiago del Estero 65. m30v3

SE DESEA COMPRAR UN TEODOlito y un nivel ajustado, hotel Universelle 22, al lado de la Bolsa de Comercio. m30v2

SE OFRECE UN MOZO DE 20 años, para todo trabajo, cortador de camisas, mucamo ó mozo de fonda; ocurrir Victoria 473. m30v3

SE NECESITA UNA Señora que sepa hablar inglés ó francés para acompañar una familia á Europa, escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Piedad 87. m30v3

SIRVIENTA jóven PARA TODO EL servicio de dos personas, con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle de San José 235. m30v3

SE HA PERDIDO UNA PIEZA DE una máquina de gaseosa, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle Salta 583, será gratificada. m30v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, se prefiere italiana, ocurrir á la calle de Victoria 72, (bajo la Imprenta). m30v3

SE VENDE EL NEGOCIO DE BAZAR, calle Cuyo 381 y 385, frente al Mercado del Plata, por no poder atenderlo; buena casa, de altos y contrato [illegible]; ocurrir en el mismo bazar, altos. m30v3

TERRENO CENTRAL, SE ARRIENda uno de 32 varas de frente por 70 de fondo, contrato largo, está situado á 6 cuadras de la Plaza Victoria; ocurrir al Escritorio, [illegible] V. Hoyo y Cia. m30v3

TALLER DE MODISTA SE VENDE uno por separacion de sociedad, con buena clientela, precio módico, calle Gral. Lavalle 122. m30v31

TERRENO, SE CONTRATA UNO EN el centro de esta ciudad, mide 17 varas de frente por 25 de fondo; para tratar Victoria 85, casa de remate de A. Bacchar. m30v5

UN JOVEN DE 12 años, RECIEN venido y con buenas recomendaciones, se ofrece para mandados; Rivadavia 214. m30v3

COCINERA ó COCINERO Y UNA MUcama, se necesitan; calle Libertad 891. m30v2

COCINERA CON CAMA, CON BUEnas recomendaciones, se necesita; Santa Fé 626. m29v2

COCINERA CON CAMA, SIN ELLA, se necesita para una corta familia; Corrientes núm. 847. m29v6

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio; en la calle Europa 334. m29v31

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una para corta familia; Cangallo 709. m28v31

COCINERA ó COCINERO SIN Cama, se necesita; en la calle de Esmeralda núm. 418. m28v31

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y recomendacion, en la calle de Independencia núm. 853. m28v31

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN la calle de Méjico 914, para una familia de tres personas. m28 v31

COCINERA, SE NECESITA UNA PAra un matrimonio, y una sirvienta que sepa coser; para tratar Cangallo núm. 500. m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, con muy buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio; ocurrir Victoria 487. m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA para poca familia, ocurrir Arenales 437, se pagará buen sueldo. m27v30

COCINERA ó COCINERO, SE necesita con buenas recomendaciones; Florida 374, altos. m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA que tenga buena recomendacion; Chacabuco 244. m27 v31

COCINERA, SE NECESITA PARA un matrimonio solo; calle Arenales 398. m27v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita para una corta familia; Alsina 600, altos. m27 v30

COCINERA Y UN MUCHACHO con recomendaciones, se necesitan Alsina 107. m27 v30

COCINERA FORMAL CON BUENAS recomendaciones, se prefiere italiana, se necesita calle Cangallo 413, 1er piso; desde las 10 de la mañana hasta la 6 de la tarde. m28v31

COCINERA, AUNQUE SEA ITALIAna, se precisa para una corta familia, para tratar calle Córdoba núm 638 de 12 en adelante. m27v30

COCINERA ó COCINERO ESTRANgero, se necesita, es inútil presentarse sin saber el oficio, ocurrir Tucuman 665, de 10 á 5 p. m. m29v3

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una en la calle de Santiago del Estero 155, altos, 1er piso, se prefiere hija del país. m27v30

MUCAMO JOVEN CON RECOMENdacion, Florida 374. m28v31

MUCAMO y niñera, SE NECESITAN, ocurrir Paraguay 423, siendo inútil se presenten sin [illegible]. m27v31

MUCAMO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones; en la calle Tucuman 417. m29v2

MUCAMO SE NECESITA CON buenas recomendaciones; calle Belgrano 144. m29v3

MUCAMA SE PRECISA, VICTORIA 57. m29v2

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Santa Fe 389. m28v31

MUCAMA, SE NECESITA: Bolivar 245. m28v31

MUCAMA, SE NECESITA UNA que no sea gallega; Alsina 119. m27v30

MUCAMA, SE NECESITA, SE PREfiere estrangera, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Paraguay 447. m29v3

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Chacabuco 511; para tratar de 9 á 12 de la tarde. m27v30

MUCAMA, SE NECESITA PARA EL servicio de una familia, en la calle de Moreno núm 421. m27v30

MUCAMA SE NECESITA UNA, que sepa servir el comedor, para tratar en la calle Maipú 67, de 12 á 4 de la tarde. m27v30

MUCAMA JOVEN, SE NECESITA en casa de un matrimonio solo, hay poco que hacer, Perú núm 151, casa de una modista. m28v30

MUCHACHO, SE NECESITA UNO estrangero; calle Artes 254. m29v3

MUCHACHO SE NECESITA EN la Librería de Mayo, Perú 115. m29v31

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 14 años, calle Cuyo 636. m27v30

MUCHACHO SE NECESITA UNO para limpieza de 14 á 14 años, calle Córdoba 22. m28v31

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para mucamo con buenas recomendaciones, San Martin esquina [illegible]. m28v31

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de diez ó doce años, ocurrir Tacuarí 532, altos, esquina Comercio. m27v30

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de doce años, ocurrir Piedad 650, altos. m30v2

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, en la confitería Charcas esquina Artes. m29v2

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de un taller de encuadernacion, se necesita en la Librería Inglesa, Piedad 129. m29v2

MUCHACHA SIN CAMA, SE NECEsita, calle Florida 229. m28v31

MUCHACHA niñera, SE NECESITA, Méjico 423. m24v4j

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 14 á 15 años para un almacen. Venezuela 467. m28v31

MUCHACHA DE 14 á 16 años, se necesita una para el servicio de una corta familia; dirijirse calle Independencia 30. m29v2

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, calle Lima 226. m28v31

MUCHACHA SE NECESITA PARA todo servicio, y una maquinista para máquina Wilson y Rumán, calle Europa 236. m27v30

MUGER FORMAL PARA MUCAma, se necesita; Rio Bamba 69. m28v31

MUJER, SE NECESITA UNA QUE sepa lavar, ocurrir calle Belgrano núm 23. m27 v30

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO estrangero, la mujer que sea buena cocinera y el marido que sepa los trabajos de agricultura, ocurrir Victoria 467, de 7 á 9 de la mañana. m27v30

MUJER FORMAL, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio; se prefiere italiana, escusado se presente sin recomendacion; Talcahuano 141, darán razon. m28v31

MUJER SOLA, QUE ENTIENDA algo de cocina, se necesita para muy poca familia, se le dará una pieza independiente y un buen sueldo, ocurrir calle Belgrano 1159. m28v31

Niñera CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita, Belgrano núm 100. m29v3

Niñera Y MUCAMA SE NECESITAN, Charcas 158, ocurrir de 9 de la mañana en adelante. m27v30

PLANCHADORA POR DIA, SE NEcesita; Cangallo 281. m27v30

PEON DE COCINA, SE NECESITA de 14 á 18 años. Salta 91, darán razon. m29v2

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA un matrimonio sin hijos, Pasco 35. m28v31

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECEsita, Chacabuco núm 491. m28v31

SIRVIENTA SE NECESITA, EN LA Camisería Bolívar y Venezuela. m28v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA; calle Europa 234. m27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una corta familia, Belgrano 55. m27v31

SIRVIENTA, SE NECESITA; CALLE Victoria 426. m29v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Andes 225 se le pagará buen sueldo. m29v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que sepa planchar, es escusado se presente sin este requisito; para tratar, Cangallo 412. m28v31

SIRVIENTA, QUE SEPA COCINAR bien y tenga recomendaciones, se precisa; San Juan 414. m28v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal estrangera para el servicio de una corta familia y que entienda algo de cocina; Méjico 797. m28v31

COCINERO, SE NECESITA UNO que sepa su obligacion; San Martin 22. m30v2

COCINERO, SE NECESITA UNO, EN la calle de Rivadavia 738. m27v31

COCINERO, SE NECESITA, EN LA calle Buen Orden 854. m27v30

COCINERO BUENO PARA LA CAMpaña se necesita uno, calle Bolivar 142. m30 v31

COCINERO, SE NECESITA UNO PAra una casa de pension de poco precio calle de Buen Orden núm 51. m26v30

COCINERO FRANCES, SE NECESIta uno en la calle de Bolivar 73, (altos); escusado se presente sin buenas recomendaciones. m27 v30

COCINERO, SE NECESITA PARA fonda, que sea práctico, siendo inútil se presente, calle Solis 374. m27v30

COCINERO, SE NECESITA UNO que tenga buena recomendacion y sepa cocinar al estilo francés; ocurra Rivadavia 42, (altos). m28v31

COCINERO Español SE OFRECE uno de profesion, entiende la repostería y pastelería, tiene quien garanta su conducta, para tratar Europa 306 y 308. m29 v31

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan; Cerrito 591. m29v2

COCINERA, SE PRECISA; Suipacha 232. m29v2

COCINERA, SE NECESITA UNA; EN la calle Lorea núm 207. m29v31

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta para poco servicio; Santa Fé 911. m29v2

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE necesitan, en la calle Uruguay 79. m29v2

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una; Tacuarí 650. m29v2

COCINERA, SE NECESITA, VENEzuela 539. m29v2

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan; Tucuman 531. m28v31

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle Cangallo 1117. m28v31

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan; Suipacha 201. m27v30

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan; Méjico 598. m27v30

COCINERA ó COCINERO Y MUCAma, se precisan; Victoria 567. m27v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita; Chile 447. m27v30

COCINERA CON CAMA, SE necesita, Belgrano núm. 628, (altos). m27v31

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle Moreno 843. m28v31

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle de Suipacha núm. 400. m27v30

COCINERA, SE NECESITA; Belgrano 639. m24v4jn

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio en la calle Europa 334. m29v2

COCINERA Y niñera, SE NECESItan; Montevideo 330. m29v2

COCINERA, SE NECESITA una bien recomendada; calle Rivadavia 437. m29v2

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para criar en su casa, Venezuela 641, altos. m2 v31

AMA CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita, en la calle Independencia 140. m27v30

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA Y abundante, se ofrece calle Alsina 673. m27v30

AMA DE LECHE Española, LECHE superior y abundante de tres meses, ocurrir Defensa núm 58. m28v31

AMA DE LECHE, DE DOS MESES, abundante, se ofrece, calle Tucuman núm 661. m28 v31

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca para criar en casa del niño, calle de la [illegible] núm 613 esquina Arenales. m28v31

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece una [illegible] italiana, ocurrir Cuyo 803. m28v31

AMA DE LECHE FRESCA DE 2 meses, se ofrece una italiana, Charcas 1083. m28v31

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, de nacionalidad española, se ofrece una; Tacuarí 241. m28v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA jóven, con leche de tres meses, calle Independencia núm 100, pieza núm 37. m27v30

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche que hace 5 dias que ha librado; Lorea 113. m27v30

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una Española recien venida. Moreno 491. m27v30

AMA DE LECHE, ITALIANA, PARA criar afuera, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Piedad 647. m29v2

AMA DE LECHE, ITALIANA, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar afuera, calle Pasco 226. m29v2

AMA DE LECHE española, SE OFRECE una robusta con leche fresca y abundante, calle Rivadavia 218. m29v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven y con abundante leche italiana, Brasil 168. m29v30

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una jóven de 24 años, calle Florida 600. m28v31

AMA DE LECHE, ITALIANA, SIN hijos, se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa, calle Córdoba 1093. m29v2

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, de nacionalidad italiana, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Buen Orden núm 812. m28v31

AMA SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca de nacionalidad italiana, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Buen Orden núm 795. m28v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad española, con leche de tres meses y abundante, ocurrir calle de Lima núm 169, cuarto núm [illegible]. m29v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana robusta y formal, para criar en su casa ó en casa del niño, San José de Flores, Ferro carril. m29v30

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA Italo-española, calle Alsina 120. Se ofrecen cocineros de familia, hoteles, fondas, mucamos, muchachos, porteros, cocheros, jardineros, peones de cocina para estancia, y todo se vio para la capital y campaña, con buenas recomendaciones, Alsina 120. m27v30

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE para casa particular, práctico en abarcar de confitería, con buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo núm 375, Almacen de Zappa. m28v31

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama, calle Rincon 216. m27v30

MATRIMONIO FRANCES, SE ofrece uno, el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, dirijirse calle Montevideo núm 375. m27 v30

MATRIMONIO ITALIANO SE ofrece, el marido cochero y la mujer cocinera, con buenas recomendaciones, calle Libertad 112. m28v31

MUCHACHO, SE OFRECE DE 12 años para mucamo ó servir en alguna familia, se dejará también gratis por algun tiempo, dando al [illegible] alguna pequeña instruccion; Cangallo 1130. m30v1

SE OFRECEN UNA COCINERA y una mucama esp. [illegible] calle Méjico 6. m27v30

SE OFRECE UNA COCINERA e paño la cocina y buenas recomendaciones, dirijirse Piedras 301, cuarto núm 14. m28v31

SE OFRECE UNA SIRVIENTA DE buen servicio de 20 años; ocurrir Méjico 287. m28v31

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, para un escritorio, ocurrir calle Estados Unidos núm. 580. m28v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante para criar en la misma casa Europa núm. 974. m28v31

SE OFRECE UNA señora ITALIANA, para niñera ó mucama de una corta familia, calle Esmeralda 427, cuarto núm. 9. m29v2

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años de edad, italiano, para mucamo, tiene buenas recomendaciones, calle Estados Unidos núm 724. m28v31

SE OFRECE UN Jóven español PARA mandados ó aprendiz cigarrero, con buenas recomendaciones; ocurrir calle Lima 109, cuarto núm 12. m28v31

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para servicio de hombres solos, para portero ó para cocina de una corta familia, ocurrir calle Piedad núm 281, cuarto núm 6. m28 v31

SE OFRECE UNA Señora ANCIANA para cuidar un niño de despecho, tiene recomendaciones de su conducta, calle Artes 454. m28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española recien venida, con leche fresca de un mes y abundante, dirijirse á la calle de Tacuarí 455 al fondo de la casa. m28v31

SE OFRECE UN CHICO INTELIGENte, acostumbrado á estar conchavado, con buenas recomendaciones; ocurrir calle Estados-Unidos núm. 42. m27v31

SE OFRECE UN COCINERO estrangero, pastelero, sabe su obligacion; tiene buena recomendacion; calle Suipacha núm 530, 1er patio. m27v30

SIRVIENTA, QUE SEPA COCINAR un poco, se necesita una con cama, para una familia francesa, calle Cuyo 58. m28v31

SIRVIENTA FRANCESA, TAMBIEN una niñera, se necesitan, Avenida Montes de Oca 192, se les pagará buen sueldo. m28v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que se haga útil para todo servicio; calle de Zeballos 436. m27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA EN casa de poca familia; calle Esmeralda 602, entre Paraguay y Charcas. m27 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Se prefiere española recien llegada; Moreno 1006. m28v31

SIRVIENTA, SE NECESITA una que sepa algo de cocina; dirijirse Chacabuco 129. m29v2

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA DE 14 á 15 años, se prefiere italiana; Piedad 1290. m27 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE sea mujer formal y sepa cocinar, es para corta familia; Rincon 45. m27 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que sepa planchar; es escusado que se presente si no sabe hacerlo. Para tratar Cangallo núm 442. m24 v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Belgrano núm. 416. m27v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Calle de Lima núm. 420. m28 v31

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS, una para niñera con cama y otra para un corto servicio, sin cama. Buen Orden 44. m29v31

SE NECESITA UNA JOVEN DE 10 á 14 años y un jóven de 14 á 16 años para todo servicio; Moreno 587. m28v31

SE NECESITA, CON URGENCIA, una buena cocinera: Estados Unidos 370. m29v2jn

SE NECESITA UN jóven DE 15 á 20 años para un corto servicio; Moreno 171, 1er piso. m27v30

SE NECESITA UNA COCINERA PAra corta familia y una muchacha para sirvienta; Belgrano 979. m23v31

SE NECESITA UN MATRIMONIO para mucamos ó sea un mucamo con buenas recomendaciones sin familia y con cama calle Tucuman 723. m27v30

SE NECESITA INMEDIATAMENTE una casa chica ó tres ó cuatro piezas sin muebles para una familia inglesa, sin hijos, ocurrir á A. C. S. á esta oficina. m27 v2jn

Señora SE NECESITA UNA PARA acompañar una familia, se le dará una pieza, comida y un corto sueldo en la calle Rivadavia 783. m27v31

SE OFRECE UNA señorita MAESTRA elemental para dar lecciones en casas particulares en idiomas italiano y español; dirigirse calle Montevideo núm. 840. m27v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, sin hijos, la mujer para cocinera, mucama ó niñera, y el marido para mucamo, cochero ó cualquier otro trabajo doméstico; buenas recomendaciones; para corta familia; calle Junin núm. 183. m27v31

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZAS MODISTAS, SE NEcesitan, Cangallo 660. m27v30

APRENDIZAS PARA CHALECOS, se necesitan; Bermejo 14. m27v30

AYUDANTE PARA UNA ESCUELA de varones, se necesita, en la calle Santa Fé 538. m29v2

APRENDIZ SASTRE, SE NECESITA un muchacho de 10 á 15 años; calle Corrientes 391. m28v31

APRENDIZ TALABARTERO, SE necesita uno; Suipacha 71, en el patio; se le pagará desde el 1er mes. m28v31

APARADORES, SE NECESITAN oficiales y aprendices; Charcas núm. 602, adentro. m29v31

AYUDANTE DE ALMACEN, persona formal para los quehaceres interiores y mandados, que no sea nuevo en el país, se necesita; Méjico 475. m27 v30

COSTURERAS, SE NECESITAN para ropa blanca de fábrica y para coser afuera; ocurrir Tucuman 855. m28v31

COSTURERAS BUENAS, SE NECEsitan varias, Victoria 78. m29v31

COSTURERAS PARA TRAJES DE niños, se necesitan; ocurrir Rivadavia 70. m29v2

CORTADOR, UNO QUE SEA PRACtico en el corte de camisas, se necesita, en la fábrica 489, General Lavalle, 489. m28v31

CAJISTAS, SE NECESITAN PARA un diario en Tucuman, darán razon General Lavalle 53, de 9 á 12 de la mañana. m27v30

CADETE PARA TIENDA, SE PREcisa uno con recomendacion, tienda "Las Novedades", General Lavalle 483. m29v31

CORREDOR DE VINOS, SE NECESIta uno práctico y con garantías de su conducta, es escusado se presente sino tiene tales requisitos; Belgrano 166. m27 v31

CORREDOR DE LICORERIA, QUE sea práctico, se necesita, escusado presentarse sino es del ramo, calle San Juan núm. 66, de 8 á 11 a. m. m29v2

COCHERO, SE NECESITA uno bien recomendado; calle Rivadavia 445, altos. m29v2

COCHERO; SE NECESITA UNO que sepa bien su deber, y que tenga buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de la Victoria 414, de 2 á 4 de la tarde. m29v31

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno, Cangallo 395. m26v30

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se necesita uno que sea práctico y tenga buenas recomendaciones; Piedad 678. m28v31

DEPENDIENTE PRACTICO PARA casa de cambio, se necesita uno; Chacabuco 301. m28 v31

DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita uno, que sea práctico y que sepa el español, es inútil presentarse sino tiene buenas recomendaciones; 187 Rivadavia. m29v31

DEPENDIENTE DE TIENDA Y mercería, se precisa uno con recomendacion; tienda "Las Novedades", General Lavalle 483. m28 v31

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACtico en el ramo de almacen, se precisa uno con buenas recomendaciones; Independencia 131. m28v31

DEPENDIENTE ALGO PRACTICO en el ramo de tienda, como de 14 á 16 años, se necesita uno, darán razon Piedad y Junin. m28v31

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda, con recomendacion, se necesita uno, Esmeralda esquina General Viamont. m28v31

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se necesita uno en Belgrano, algo práctico en el ramo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Artes núm. 192, darán razon. m28v31

DOS PERSONAS SERIAS PARA un trabajo sencillo de cópias de escrituras, con buena letra y ortografía, se necesitan, calle de San Martin 33, escritorio 13, ocurrir de 12 á 1. m27v31

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA para niños pequeños, que sea señora formal y con recomendaciones de su conducta, para salir una temporada á la campaña, se prefiere estrangera, se le pagará un sueldo alto siendo á satisfaccion. Hotel de Francia, departamento núm. 2 y 3. m28v30

LUSTRADOR, SE PRECISA, CALLE Callao 225, que sea inteligente en el ramo. m28 v31

MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita, calle Azcuénaga 541. m27 v30

MUCHACHO CON ALGUNA práctica en el ramo de mercería, se necesita, Chile 727, esquina Solis. m27v30

MAESTRA, SE NECESITA UNA jóven francesa con buenas recomendaciones para educar niñas, que sepa hablar aleman será preferida; dirijirse calle Almirante Brown 40, casa amarilla. m27v30

OFICIALES SASTRES, PARA EL campo, se necesitan, Victoria 134. m29v2

OFICIALES SASTRES, SE NECEsitan. La moda, Victoria 59. m29v2

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA, calle Rivadavia 400. m29v31

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, 10 Piedad 10. m28v31

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta en la calle Venezuela 58. m27v30

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta, en la calle Rivadavia 41. m27v30

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, calle Piedras núm 300. m29v2

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PLAtero, se necesita, Rivadavia 515. m29v4

OFICIALAS MODISTAS DE vestidos, se necesitan, calle Piedras 66. m27 v31

OFICIALA PARA TRAJES DE NIños, se necesita una, en la calle de Defensa núm 508. m29v2

OFICIALAS COSTURERAS, INTEligentes en vestidos y algunas aprendizas se necesitan en la calle Bolivar 406. m27v31

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos que sepan su oficio, se precisan Alsina 514. m27 v30

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros de muebles, se necesitan en la calle Estados Unidos 744. m27v 0

OFICIAL BARBERO PARA LOS dias de fiesta, se necesita en la calle Rivadavia núm 170, se le pagará buen sueldo. m29v3

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO, se necesita, urgente, calle Corrientes núm 50. m30v2

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL, SE NEcesita en el Hotel Cruz de Malta, calle cortada Mercado del Plata, darán razon. m29v2

OFICIAL SASTRE, PARA PIEZAS grandes, se necesita uno bueno, Belgrano 448. m29v2

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA en la calle Buen Orden 361, ocurrir de 12 á 1. m29v31

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL SAStre, se necesita uno, calle Moreno 801, cuarto núm. 3. m29v2

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno que trabaje el pelo en la peluquería de J. Robino calle Suipacha núm [illegible]. m27v30

OFICIALES Y MEDIOS OFICIAles muebleros, se necesitan, calle Corrientes número 412. m29v2

OFICIAL SASTRE Y UN MUCHAcho de 14 á 15 años, se necesitan con buenas recomendaciones, calle Chile 768. m27 v30

OFICIAL ZAPATERO, SE necesita uno para ir á la provincia de [illegible]; darán razon calle Corrientes 959. m27v30

OFICIAL CARPINTERO DE muebles, se necesita uno, en la calle Mitre 161, Barracas al Sud. m27v30

OFICIALES MUEBLEROS, SE NEcesitan, en la calle Independencia 868. m23 v7junio

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECEsitan de obra fina; para señora, calle Maipú 301, 1er piso. m28v31

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA, en la sastrería de la fortuna, calle Buen Orden 838. m28v31

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan buenas para camisas nuevas; ocurrir calle Paraná 619. m28v31

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan, en la calle de Bolivar 673, esquina San Juan. m28 v31

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan uno buen sanolero para Bahía Blanca, se le pagará buena mensualidad; para tratar Estados Unidos 233. m28v31

PROFESOR DE MATEMATICAS, SE necesita, Piedras 78. m28v31

PEON CABALLERIZO, Se necesita uno, Artes 462. m27 v30

PROFESOR, SE NECESITA UN buen profesor francés, que sepa castellano y contabilidad, 840, Belgrano 840. m27v31

PROFESOR PARA SAN JOSE DE Flores; se necesita un profesor para una clase elemental, que sepa el francés; dirijirse en Buenos Aires, Lycée Louis le Grand, calle Artes entre Tucuman y Viamont. m29v2

PLANCHADORAS PARA CAMISAS blancas, finas, se necesitan en la fábrica, 489 (tiro) Lavalle 489, pago al contado. m28v5j

QUINTERO, SE OFRECE UNO práctico en los trabajos de jardin y quinta; calle Santiago del Estero 127. m28 v31

REPARTIDORES DE DIARIOS, SE necesitan dos, Moreno 109. m29v31

SE NECESITAN MOZOS PARA confitería que sean prácticos: Suipacha 2. m28v31

SE NECESITA UNA MAQUINISTA de aparadora Moreno 463. m29v31

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES Salta 278, esquina Méjico. m28v31

SASTRE, SE NECESITA UN oficial, calle de Artes 251. m28 v31

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, que sea práctico en el ramo de almacen, calle Entre Rios 104 y 106. m29v2

SE NECESITA UN APRENDIZ ó un medio oficial sastre, se le pagará buen sueldo; calle Chacabuco núm. 190. m29v31

SE NECESITAN COSTURERAS para ropa de hombre, una aprendiza y una sirvienta; calle Zeballos 102. m28 v31

SE PRECISA UN MOZO PARA tienda de 15 á 18 años, que sea práctico en el ramo; Rivadavia 1144. m28 v31

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla planchadora y una media oficiala, Reconquista 288. m27 v30

SE NECESITA UN JOVEN QUE entienda algo en el oficio de cortador de camisas, Moreno 351. m27v31

SE NECESITA UN APRENDIZ DE carpintería y dos lustradores de muebles, Victoria 784. m24v10j

SUB-PRECEPTOR SUPERIOR, para la escuela graduada de varones, se necesita uno; ocurrir con su diploma y solicitud á la Secretaría Cangallo 462, de 2 á 4 p. m. El Secretario. m24v30

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO IMPORTANTE, UN SEÑOR francés de 32 años, muy activo, inteligente y honrado, de irreprochable conducta, acostumbrado á la direccion de una casa comercial, industrial ó privada, desea colocarse, tiene comprobantes inmejorables de su conducta, ocurrir en las oficinas de este diario á las iniciales N. D. m31 v21 jn

BARBERO, SE OFRECE UNO EN clase de aprendiz, pero con principios; ocurrir calle de Cerrito núm. 25. m28v31

BAILES, FIESTAS Y BANQUETES hay 20 mozos inteligentes para el servicio, una escelente orquesta y dos bandas de música de profesores, en la Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 307, M. Canestro é hijo. m31v2j

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público: se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman núm 108, altos. m13v13jn

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE, ocurrir calle Santa-Fé 681. m29v3j

DR. ROJO, médico-cirujano, HA TRASladado su estudio á la calle de Córdoba 278. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. m28 v28jn

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 260. m16v16jn

DOLOR de MUELAS CAREADAS, se cura instantáneamente con la majodontina; único depósito, Botica Nacional de P. Galleri, Cuyo núm 1100. m23v8jn

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. 11jun

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

INSTITUTRICES, DOS Señoritas con sus diplomas de maestras, obtenidos en la Academia de Burdeos (Francia), habiendo profesado 18 meses en el colegio de Madame Frébourg, ofrecen sus servicios á las familias que deseen hacer dar lecciones de francés á sus niños; dirijirse por esquela, 378 calle Lima. m28v5jun

INSTITUTRIZ UNA Señorita DIplomada, desea encontrar lecciones particulares, puede dar una educacion completa en los cuatro idiomas, español, francés, inglés y aleman; enseña tambien el piano y el dibujo, dirigirse O. W., Belgrano 01 1[illegible]. m29v10jn

JARDINERO INTELIGENTE Y que tenga recomendacion dirijirse calle Moreno núm 1067. m29v2

ORGANISTA Y PROFESOR de piano. Lecciones á domicilio. Rivadavia 291. m30v30m

PROFESOR, SE OFRECE UNO francés, para el campo ó la ciudad, ya habiendo enseñado, sabe el español é inglés. H. R. 283 Corrientes. m27 v30

PROFESOR, SE OFRECE PARA dar lecciones elementales y de idioma francés é italiano, daran razon en la imprenta de "Los Tiempos". m27 v11jun

PRIMERA OFICINA DE SOLICITUdes Calle Santiago del Estero núm 132. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos Nacional y Provincial; ante la Municipalidad, los bancos, aguas corrientes, curia eclesiástica, tribunales nacionales y provinciales, cobranzas en la ciudad y campaña, compra y venta de casas, campos y terrenos y se encarga tambien de correr con su interés el caso; traducciones de francés, inglés y aleman. Calle de Santiago del Estero núm 132. m19v19J

SE OFRECE UN BUEN COCINERO para casa particular con buenas recomendaciones y versado en su profesion, para tratar calle de Buen Orden núm [illegible] pieza núm 4[illegible]. m29v31

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.—Aviso. Los Martes y Viernes de 11 á 12 del dia, se vacunará y revacunará gratis, por el profesor de vacuna, en el Hospital de Mujeres; calle Esmeralda núm. 32. m29v31

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para dependiente de cualquier casa de comercio, conoce la teneduría de libros, y tiene buena recomendacion, dirijirse calle Buen Orden 337, iniciales E. R. m29v2jn

SE OFRECE, PARA MAYORDOMO de un establecimiento de campo, un hombre práctico é inteligente en este ramo, con buena letra y contabilidad, dara toda clase de informes sobre su competencia, Belgrano 479, de 12 á 5 p. m. m29v30

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años de edad español, recien venido de Europa, para dependiente de almacen, mucamo ú otra cosa equivalente, tiene letra, contabilidad y quien garante su conducta, ocurrir calle Balcarce 43, fonda. m29v2

SE OFRECE UN JOVEN PARA cobrador de una casa mayorista ó cualquier casa de comercio, pudiendo dar fianza por mas de 500,000 ps. m/c. dirijirse por carta ó personalmente, calle de Estados-Unidos núm 1022 bajo el nombre C. Castaro. m27v31

SE OFRECE UN jóven FORMAL (Italiano) que tiene buena letra y sabe algo de contabilidad, desea encontrar ocupacion para escritorio ó casa de comercio, tiene toda recomendacion que se quiera, dirijirse por carta á las iniciales C. R., calle de Córdoba núm. 57. m28v30

SE OFRECE UN jóven Español PARA despachante de alguna casa de comercio, como corredor de artículos ó cobrador; es casado con 12 años de práctica en el país, conoce la contabilidad, tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta; en caso, tambien puede desempeñar otra clase de trabajo si á alguno interesado le conviene, ocurrase Esmeralda núm 303, bajo las iniciales de V. M. F. m29v31

UN HOMBRE DESEA COLOCARSE como practicante de botica ó sea ocuparse en cualquier trabajo interno en la misma ó en alguna droguería; dará garantías á satisfaccion del interesado; Cangallo 1481, almacen. m29v31

UN Jóven QUE POSEE, además del idioma español, el francés y el italiano, se ofrece para ocupar un puesto en algun escritorio, y otro jóven ofrécese tambien para llevar los libros de alguna casa al por menor; dirijirse por escrito á las iniciales J. L. á la calle Corrientes 659. m28v31

UN JOVEN QUE CONOCE LA TENEDURIA de libros y los idiomas: inglés, francés é italiano y tiene práctica en el comercio, desea colocarse en alguna casa de comercio fuerte; referencias de primer órden; dirijirse á C. K. en esta imprenta. m27v31

PRESTAMOS

DINERO, SE ENCUENTRA DISPONIBLE para colocar en hipoteca, sobre casas, terrenos, y campos ó títulos que representen valores. Cangallo 58, de 12 á 2. m24 v2jn

PERSONAS BUSCADAS

A DON JUAN ROLONDO, DE nacionalidad italiano, de la Provincia de Novara, mandamento y circunscripcion de Domodosola, pueblo Cardezza, su hermano Luis Rolondo desea saber su paradero para comunicarle asuntos de familia, siendo uno de ellos la reciente muerte de su padre. Se ruega á las personas que puedan dar noticias sobre el particular, se sirvan trasmitirlas á la calle Cochabamba 893 ó al Rosario á la jabonería de Francisco Torlasco. m6v3jn

SRA. JOSEFA C. DE N.—NO CONOCIÉNDOSE su domicilio, se le avisa que puede volver para arreglar su asunto, que será á su entera satisfaccion, con las mejores garantías. Es muy urgente porque los demás interesados se ausentaran. m27v31

SE HACE SABER á LA señora que tiene un saco detenido en la calle de la Rioja 185, pase á recojerlo en el término de 8 dias contados desde la fecha, pasado dicho término perderá todo derecho. Mayo 27 de 1885. m27v31

SE DESEA SABER EL PARADERO de don José Rubianes, natural de España, Provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Cavar, sus hermanos que residen en Barracas al Sud desean comunicarle asuntos de interés de familia dirijirse al mismo punto á don Agustin Olcadria. m29v31

TEODORO GATTI, PINTOR, SE LE necesita en la calle Córdoba 813, para darle un trabajo. m29v31

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO PARTICIPAMOS al público que la razon social de Bertone y Acena, que se ocupaba en el taller de pintores calle Cuyo 898 ha sido disuelta por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo solamente de Estevan Bertone. Buenos Aires, 27 de Mayo 1885. m28v30

AL COMERCIO.—LOS ABAJO FIRMADOS hacen saber que han comprado á don José Costa la isla que tiene en el arroyo Capitan, el que tuviera algun reclamo que hacer lo efectuará en el término de ocho dias, contados desde la fecha.—San Fernando, Mayo 27 de 1885. Antonio La Tranon. Antonio Gobis. m28 v5jun

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COMERCIO, haber vendido mi negocio de fonda sito en la calle Salta núm. 757, al Señor D. Antonio Rossi y Severa Aimo, si alguno se considera con derecho á reclamo se presentará en el término de tres dias, pasando los cuales no se atenderá á nadie.—Cárlos Villa. Mayo 28 de 1885. m29v31

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO mi Barbería sita en la calle Arenales núm. 170, al señor don Estéban Parma; si hay alguno que tenga reclamo, lo hará en el término de tres dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885. *Vicente Marionamno.* m27v30

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la antigua firma de la casa de negocio de "Mauricio Arnold" se denominará en adelante "Mauricio Arnold y Compañía", teniendo el uso de la firma social la vez y alternativamente don "Bernardo Guizetti, segun contrato social otorgado ante el Escribano Raynal. Buenos Aires, 19 de Mayo de 1885.—Mauricio Arnold. Bernardo Guizetti. m23v3jn

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE en esta fecha he vendido mi negocio de confitería situado Moreno y Salta, denominado de las Naciones, al señor don José García, los que tengan algun reclamo que hacer contra dicha casa, se presentarán en el término de tres dias contando desde esta fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Mayo 27 de 1885. Francisco Balesta. Comprador, José García. m28v30

AVISAMOS AL COMERCIO que desde esta fecha queda disuelta, por mútuo convenio, la sociedad que giraba bajo la razon social de Rodriguez y Lorenzo, establecida con el negocio de fonda, denominada "Fonda de la Villa de Padron", situada en la calle Cuyo 244 y 246, quedando el activo y pasivo á cargo de don Ramon Rodriguez, el cual continuará con el mismo negocio y en la misma casa suplicando á sus acreedores pasen sus cuentas en el término de ocho dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—Ramon Rodriguez.—José Lorenzo. m12v30

SE BUSCA UN SOCIO PARA emprender un negocio de mucho porvenir, con un capital de 300 ps. mjn.; ocurrir Cuyo 635. m28v31

VAPOR "UMBERTO 1o", SE AVISA al comercio que este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de la aduana de "Catalinas" y que hoy 29 de Mayo se revisarán las averías á las 12 del dia. m28v30

ESTRAVIOS

HA DESAPARECIDO DEL MERCADO Modelo un caballo rebruno, el que lo haya encontrado y lo devuelva al corralon de la Administracion de dicho mercado, será bien gratificado, como así mismo se harán cargos al que lo retenga en su poder. m29v31

MUCHACHO ESTRAVIADO, DE una casa de familia hace hoy diez dias un chico de diez años, hijo del inmigrante Luis Molinari de nombre Amadeo, sin saberse su paradero hace diez dias, dése razon á la Comisaría General de Inmigracion, calle 25 de Mayo 215.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1885. m29v31

RELOJ PERDIDO, DURANTE LA parada militar se ha perdido el Lúnes 25 del corriente en la plaza de la Victoria, un reloj de oro con iniciales W. C. entrelazadas. El que lo entregue en la calle Cochabamba 312, recibirá una buena gratificacion. m26v30

SERA GRATIFICADO QUIEN ENTREGUE en la calle Maipú 130, un lápiz de oro con iniciales C. C. grabado en uno de los estremos. m26v31

VENTA DE NEGOCIOS

AL COMERCIO, SE VENDE UNA casa de negocio de tienda, en un pueblo importante de campaña, por no poderlo atender las condiciones serán muy ventajosas para el comprador, darán razon, Chacabuco 44. m13v30

A LOS BARBEROS, SE VENDE LA antigua barbería italiana, la casa cuenta con una numerosa clientela y es de poco capital, su dueño la vende por tener otra ocupacion y no puede atenderla, calle Paraná núm. 274. m27v12j

AL QUE LE CONVENGA, SE vende un negocio de mercería establecido en el mejor paraje de la ciudad, casa con toda comodidad y poco gasto, los artículos recibidos ha poco de Paris, se vende el todo. Mercancías, instalacion y traslado del local, por informes calle Corrientes num 196. m20v31

CONFITERIA CON FABRICA, se vende la confitería calle Charcas esquina á Artes; tiene contrata. m29v31

FARMACIA EN VENTA, SE VENDE una situada en los barrios del Norte de la ciudad, bien surtida, y con buena clientela; por informes ocurrir á la droguería alemana, de Muller, Piedras 78, ó en la del Leon, Rivadavia 138. m16v3 junio

PELUQUERIA ACREDITADA, SE vende una con buena clientela; tiene muchos años de vida con selecto surtido de perfumería legítima, condiciones ventajosísimas; ocurrir Esmeralda 412. m21v2j

QUE LINDO PORVENIR ....! EN las Lomas de Zamora se vende el almacen Suizo y Pinturería muy acreditada y con buena clientela. Es el paraje el mejor del pueblo, á media cuadra de la Estacion, frente á la misma línea, el dueño lo vende por tener que ausentarse por motivos de salud. Para verlo y tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. ma3v7jun

SE VENDE LA FONDA Y POSADA, calle Callao 234. m29v3

SE VENDE LA MUY ACREDITADA peluquería Colon; Reconquista 16. m27v10jn

SE VENDE UN ALMACEN POR NO poderlo atender por enfermedad; Esmeralda 441. m26v31

SE VENDE EL ALMACENSITO EN la calle Pasco núm 226 y 228, con casa de inquilinato. m28 v31

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Zeballos núm. 137; la casa tiene 30 meses de contrato. m27v30

SE VENDE UNA CARNICERIA QUE hace un buen diario, calle de Buen Orden 548 y 550. m24 v6junio

SE VENDE UN ALMACEN DE ..., que hace buen negocio, el dueño lo vende por ausentarse del país; dirijirse 25 de Mayo 126 112, á cualquier hora del dia. m26v4junio

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Cangallo 110, entre Reconquista y San Martin, con sus utensilios ó sin ellos, posee una vidriera que sirve para cualquier negocio. m29v31

SE VENDE LA FONDA DEL PROGRESO de Italia y Barracas. 3 Esquinas, dirijirse al propietario. m27v2j

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 3 piezas, con muebles ó sin ellos: Venezuela 641, altos. m29v31

ALQUILANSE DOS HERMOSAS piezas á la calle, para hombres solos ó escritorios; Moreno 171, 1er piso. m27v30

ABOGADOS. PIEZAS PARA ESCRITORIO se alquilan á un paso de los Tribunales, calle Victoria 99. m10 v30

AMUEBLADA CON GUSTO Y SENCILLEZ, se alquila como para persona sola, una pieza en casa de familia estrangera, no hay otros inquilinos; Venezuela núm. 655, Cipriano Ruiz Perez, afinador y maestro de piano. m26v3 junio

ATENCION. POR UN PRECIO módico, se venden 2 lindos lotes de terreno, compuestos de diez varas de frente al Este por sesenta de fondo al Oeste, situados en la calle de Pichincha entre Constitucion y Pavon, terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeado de edificios particulares, estando actualmente entre dos establecimientos de importancia, calle por medio con el templo de San Cristóbal, frente á la quinta del Sr. Casares, á 2 cuadras del empedrado, á un paso del campo de maniobras militares, en fin, es un terreno de gran porvenir, que antes de dos años valdrá el doble, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. Para tratar en la calle San Juan 492. m19v1

BUENA PROPORCION, SE ofrece en arrendamiento, si se quiere con contrato, una casa muy espaciosa, en la calle de Piedras núm 270 y 272, que mide 18 varas de frente por 64 de fondo, muy conveniente para familias y tambien para negocio, dirijirse á esta Imprenta á las letras iniciales C. D. m26v31

CASAS, SE ALQUILAN 2 EN LA calle Arenales núms 619 y 625 esquina á Montevideo, por 70 ps mjn cada una, ocurrir 74 ... á Viamont de 6 á 8 de la noche. m26v31

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA central, con seis ó mas piezas, se tomará con contrata por varios años, ocurrir á la oficina de la Previsora, Piedad 118 altos de 10 á 5 p. m. m27v31

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 103, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo. a21 perm

CUARTOS CON Ó SIN MUEBLES para comerciantes, artistas y hombres de letras constantemente hay alguno desocupado en el paraje mas céntrico de la ciudad, calle Victoria 99. m10 v31

DEPOSITOS MODERNOS, ESPACIOSOS, ventilados, secos y con departamentos independientes para familia, se alquilan en la calle Cuba núm 174 entre Artes y Cerrito, á precios módicos son aptos para toda clase de negocios ocurrir á la casa de altos. m19v4jun

EN LA CALLE DE RIOJA, EMPEDRADA y con tramway, se vende un terreno de 10 varas por 30 ocurrir Moreno 908, despues de las 6 de la tarde. m 8v31

MAESTROS albañiles: EL HORNO Argentino tiene su escritorio en la calle Moreno 908, y se ofrece en venta unas casitas atrás de la Estacion Caridad, ocurrir despues de las 6 de la tarde. m25v31m

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE alquila en una casa decente; ocurrir Chacabuco 315. m27v31

PIEZA, SE ALQUILA UNA AMUEBLADA á la calle, para persona decente, calle Independencia 521. m27v30

PIEZAS: TRES CON COCINA PARA matrimonio solo, se necesitan para el 1º de Junio; dirijirse por correo, á "Inquilino", calle San Juan núm. 563. m27v30

PIEZA CON Ó SIN PENSION, SE necesita una regularmente amueblada, y otra sin muebles, como cuarto de baño; se desea en un punto céntrico, con puerta á la calle ó llave á ella. Dirijirse á esta imprenta á M. C. m20v 0

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia decente; darán razon, Perú 323. m29v6

SE ALQUILAN UNA SALA y la pieza que sigue, para un matrimonio ó hombres solos tiene puerta de negocio; calle Paseo 2... m29v21

SE ALQUILAN DE UNA A TRES piezas para hombres solos ó matrimonio sin hijos, casa de familia, Venezuela 403. m28v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A LA calle para hombre solo ó matrimonio sin hijos; calle Santiago del Estero 176. m27v31

SE ALQUILAN EN CASA DE UN MATRIMONIO, tres piezas buenas, se desea no tengan criaturas; Belgrano 979. m29v31

SE ALQUILA EL GRANDE Y espacioso local con sótanos, San Martin 26, ocurrase á los altos. m19v31

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia decente; Belgrano 55. m27v31

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de altos para una ó dos familias decentes en la calle Centro América esquina Corrientes num. 130. m 8v30

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Defensa núm. 688; los que se interesen pueden ocurrir en la misma calle num. 6 á 8 á 25 de Mayo num. 82. m23v3jn

SE ALQUILAN PIEZAS CON y SIN muebles en casa de poca familia, para hombres solos ó matrimonio estranjero sin hijos, Comercio 333. m26v30

SE ALQUILA LA CASA PERU Y ESTADOS Unidos 460, con comodidad para negocio y familia ó para algun depósito, en los altos darán razon. m27v30

SE ALQUILA UNA CASA CHICA con fondo y árboles y frutales, en calle Rivadavia núm. 1900, para tratar Cuyo num. 110, del mercado dos cuadras para Flores, mano derecha. m28v31

SE ALQUILA LA CASA CHICHE Y próxima á desocuparse en la calle Victoria, con todas las comodidades deseables, para verla y tratar calle Méjico num 272, desde las 3 p. m hasta las 8 p. m. m27 v31

SE DESEA ALQUILAR PARA UNA corta familia inglesa, una casa con cinco ó seis piezas y demas comodidades, que no diste mas de quince cuadras de la Plaza Victoria, ocurrir calle Florida 74, (altos). m28v31

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS calle San Martin 278, alquilada actualmente por el señor Ministro de Francia, está amueblada con todo lujo, el alquiler mensual es de trescientos pesos mjn. m22v31

SE ALQUILA un LINDISIMO galpon para carpintería de muebles, con toda su comodidad, con una lindísima pieza con sótano para guardar grapa y aguardiente; ocurrir Victoria 8.8. m21v1jun

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO bien amueblado y con pension, para personas decentes, se alquila tambien una casa quinta en Lomas de Zamora, á cuatro cuadras de la estacion para tratar Piedras 255. m24v4jun

SE VENDE UNA CASA EN LA calle Solis, de metros 8 3/4 por 56, con 7 piezas, en 150,000 ps mjc. Se compra y se vende en todos los ramos, por datos Cangallo 58, de 12 á 2. m24 v2jn

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS piezas en casa de familia, techos de yeso, las principales de la casa y á la calle, con cocina sola, patio independiente, de toda comodidad y aseo como para una corta familia decente, su precio es 20 nacionales, Garay 205, para tratar. m26v30

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Alsina 1311, entre Caridad y 24 de Noviembre, para tratar Suipacha 164. m21v6jn

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

TERRENO DE 20 A 50 VARAS, EN la calle de Maza entre Venezuela y Belgrano, se vende; ocurrir Moreno 908, despues de las 6 de la tarde. m28v30

TOMEN NOTA LAS PERSONAS que piensen viajar á esta Capital, de la casa donde encontrarán grandes y confortables piezas por alquilar, calle Victoria 99. m10v30

TERRENO á CUADRA Y MEDIA DE la calle Santa-Fé, 20x35, en 600 ps mjn, datos Cangallo 58, de 12 á 2. m24 v2ju

TERRENO CENTRAL, SE Arrenda uno de 32 vs. de frente por 70 de fondo, contrato largo, está situado á 6 cuadras de la Plaza Victoria. m27v30

TODO VIAGERO ó HUESPED QUE llegue á esta capital, debe procurarse un cómodo alojamiento en parage central y á un paso de todos los centros de reunion y comercio. Para este caso es recomendable la casa calle Victoria 99, donde hay constantemente ventilados é higiénicos cuartos con ó sin muebles. No olvidar pues el número 99 de la calle Victoria. m10 v30

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AZUL: SE VENDE EN EL FLORECIENTE y comercial pueblo del Azul, un magnífico terreno, edificado con árboles, frutales y algun jardin, situado en las calles que tienen los nombres de distinguidos y honorables ciudadanos, calle del inolvidable Dr. Dn Adolfo Alsina, formando esquina á la del Gral. Alvear, con 50 vs de frente por 50 de fondo; por datos en el mismo pueblo del Azul, casa del Sr. Coronel Dn. Nicolás Ocampos, y para tratar en la Capital de la República.—Bs. As., Venezuela 437. m17v6j

ARRENDAMIENTO de un MOLINO; se arrenda el molino San Grabiel, en Barracas al Sud, á cuatro cuadras del puente, elabora cien fanegas de trigo diarias con cilindro de acero, siendo la harina marca O, acreditada como una de las mejores en esta plaza. m29v3

A LOS CHACAREROS.—TENEMOS para arrendar varias chacras en Arrecifes, á diez y quince cuadras de la estacion del F. C. O., con poblaciones, pozo de balde, alfalfares y terrenos altos y especiales para la agricultura. Dará razon M. Hortal Torroba, Maipú 9 y en Arrecifes en nuestra casa, en la plaza principal.—Hortal Torroba y Cia. m13v30

CASA EN LA PLATA.—SE OFRECE una en alquiler, recientemente construida, boulevard 25 de Mayo esquina 10 (frente al Monte de Piedad) tiene seis piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla y con gas; para tratar en Buenos Aires, calle Estados Unidos núm. 498 de 6 á 8 de la noche. m28v3jn

CAMPO, SE ARRENDA UNO EN EL 25 de Mayo de legua y media de área, magnífico para vacas y ovejas, en la calle de Piedras 84... Esmeralda 398 darán razon. m20v31

CAMPO, SE ARRENDAN DOS ó cuatro leguas de buen campo en la seccion VII, lote 14 de la fraccion C. Territorios Nacionales, para tratar al Molino San Martin, calle Larrea núm. 70, de 12 á 1 p. m. m21v31

CAMPO: SE ARRIENDA POR CUATRO ó seis años la suerte 23 y 7 del plano de la provincia de Córdoba son siete leguas de superficie á 400 pesos mjn la legua, campo de pastos tiernos y fuertes con aguada permanente y por do quiera se la encuentra á poca profundidad por mas informes dirijirse al Dr. Dn. Luis Rossi. Córdoba. m8v5j

CAMPO PARA ARRENDAR EN los conocidos campos del Arbol Solo en Trenque-Lauquen se arriendan desde una hasta ocho leguas, el campo está amojonado de 4 leguas distante tres ó cuatro leguas de Trenque Lauquen, rodeado de establecimientos de importancia, para inspeccionar el campo dirigirse á los establecimientos Nueva Castilla y San Baldomero, poblados en el mismo campo y estos ... lo mostrarán, para tratar Moreno 291. R. A. m25v2jun

EN LA PLATA, SE ALQUILAN á 30 y 35 pesos nacionales mensuales varias casas, [illegible] ... en La Plata, en Buenos Aires ... m5v3

RICOS CAMPOS HAY EN VENTA [illegible]

SE VENDE, EN SAN JOSE DE FLORES, á dos cuadras del Ferro Carril y tres del tramway, una casa quinta con todas comodidades, empapeladas, gas, cochera etc., ocurrir calle Rivadavia núm 710, altos. m27v31

SE VENDE O SE ARRENDA UNA estancia de 3 1/2 leguas de campo, alambrados con poblaciones, situada en la provincia de Entre Rios, distante 7 leguas de Concordia y una del Rio Uruguay. Por mas pormenores ocurrir á H. Alto do C. Cox, 36 San Martin, altos. m13v31

SE ARRIENDAN SEIS LEGUAS DE campo á plazo largo y poco precio, campo ... dentado y con montes de madera dura y riquísimo pasto debajo de ellos, un arroyo de agua dulce cruza ... [illegible] ... verlo y tratar, Piedad 630, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6. m24 v9jn

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS MANSOS Y SANOS, SE venden tres de silla y uno de tiro, garantidos ocurrir San Martin 329. m16v31

CABALLOS DORADILLOS, SE vende una yunta, de tiro, mansos y troteadores para verlos y tratar Uruguay y Charcas caballeriza. m29v3

COCHE, SE VENDE UN landó usado pero en muy buen uso, de dos capotas, liviano para tratar calle Chile num. 568, á la fábrica de carruajes de Cuoro y Iriz. m28v3

CABALLOS TORDILLOS, SE VENDEN dos mansos y sanos de andar, estos preciosos animales uno de ellos de sangre, se puede ver y tratar en la calle de Uruguay num 449 de 8 á 10 a. m. m29v1

CARRO DE 2 RUEDAS, SE VENDE con 2 caballos, con sus útiles correspondientes patentes etc., listo para trabajar ademas se vende un mostrador y armazon, propio para despacho de bebidas ocurrir al pueblo de Belgrano, calle San Martin 10. m2v30

CARNEROS LINCOLN, EN LA Casa de los Sres. Ad. Ed. Bullrich y Cia. Alsina 7.., se ofrecen en venta particular cinco carneros de la célebre sangre [illegible] m7v31

SE VENDEN YUNTAS DE caballos especiales para carruaje [illegible] m7v7jn

SE VENDE UN MAGNIFICO LANDEAU de 5 cristales en muy buen estado, el dueño lo vende por ausentarse del país, diríjase á la fábrica de carruajes de L. Delansay, calle Moreno 1060. m20v31

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALERTA POBRES Y RICOS, Máquinas de los mejores fabricantes para toda clase de costura, 32 Entre-Rios 32. m26v31

AL Público, LAS MEJORES Y MAS baratas máquinas de coser garantidas 32 Entre-Rios 32. m20v31

ATENCION, MAQUINAS DE COSER de los mejores sistemas á precio de fábrica, garantidas y libres de todo gasto, 32 Entre-Rios 32. m20v31

A LOS SASTRES, ZAPATEROS Y costureras, las mejores y mas baratas máquinas de coser son las que vende este depósito, 32 Entre-Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. m26v31

AVISAMOS AL PUBLICO EN general que el depósito de máquinas de coser que vende artículos y máquinas de primer órden, es 32 Entre-Rios 32. m20v31

A LOS ITALIANOS, españoles, franceses, ingleses, argentinos y á todos en general, vayan todos á comprar una buena máquina de coser al depósito, 32 Entre-Rios 32. m26v31

A LAS FAMILIAS; OFRECEMOS un gran surtido de máquinas de coser B. B. B., de los mejores fabricantes, garantidos y á precios sin competencia; 32, Entre-Rios, 32. m26v31

ALGUNAS BANCAS PARA ESCUELA, usadas, se desean comprar si cuestan poco precio; dirijirse por escrito á O. A. calle 25 de Mayo núm 58. m27v30

A COMPRAR BUENO Y BARATO, hilos, seda, agujas y útiles para toda clase de máquinas de coser de los mejores sistemas, al depósito; 32 Entre-Rios, 32, entre Victoria y Rivadavia. m29v31

ALERTA, GRAN SURTIDO DE MÁQUINAS de coser á 30 y 40 por ojo mas baratos que en otros depósitos, garantidas por 5 años, gran surtido de agujas, hilos, seda y útiles para toda clase de máquinas; pasen y vean, 32 Entre-Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. m20v31

A LOS PELUQUEROS: Un señor recien venido de Francia, ha traido un surtido de cabellos añadidos, pelo rizado y otros artículos del ramo que venderá á un precio muy acomodado; dirijirse calle Rivadavia 1414, escalera á mano derecha. m27 v31

Arañas DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, &c., en el Corralon, Santa Fé 80, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1378, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

ATENCION REVOLUCIONARIOS.—En el corralon calle Alsina esquina Saavedra 82, hay en venta mil quinientas toneladas de fierro viejo de lastre; se vende junto ó separado, al gusto del interesado. ¡Aprovechen! ¡gran liquidacion! precios sin igual venta forzosa. No olvidarse, calle Alsina esquina Saavedra núm 82. Buenos Aires. m3v3jn

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc. en el bazar San Martin, calle San Martin 48. d30-perm

Caño DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

CALORIFEROS SIN caño, LOS únicos y verdaderos, estufas de todas clases, calle Bolivar 78. m27v27jn

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 80, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo. n13perm

DEPOSITOS

DEPOSITOS

FILTROS PARA AGUA GRAN SURTIDOS en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFLENTES surtido general en el bazar "San Martin" calle San Martin 48. d30-perm

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES DE CABRETILLA DE [illegible] m17v31

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin" calle San Martin 48. d30-perm

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por F. Bertone [illegible] n17pm

MOLINO A VAPOR, SE VENDE [illegible] m7v10p

Máquinas DE COSER, GRAN surtido, precios de fábrica, 5 años de garantía, lecciones gratis, útiles y agujas para toda clase de máquinas, dirigirse ... 32 Entre-Rios 32 entre Victoria y Rivadavia. Pedro Dorado. m26v31

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPÓSITO calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilos, agujas y aceite etc. etc., á precios mas bajo, por mayor y menor. J. Reinard. Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s7perm

MAS BARATO QUE EN NINGUNA otra parte, cubiertos de todas clases y precios, artículos de electro plata, fierro, agate enikel, hermoso surtido en copas de todas clases, tazas, porcelana para té, café y almuerzo, muy barato. ... juegos para lavatorio, ... gratis, en El Celibern, Belgrano y Lima. m17v21

OJO, NO DESPERDICIAR LA presente ocasion. Se vende un magnífico armazon de armar y desarmar, [illegible] m15v30

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13 perm

PIANO VESTERMAYER SE VENDE uno muy bueno perpendicular gran formato y de muy buenas voces, por la mitad de su valor, Cangallo 58, de 12 á 2. m24v2jn

PIANOS DE PLEYEL GRAN COLA, media cola y perpendiculares de varios tamaños, á precios sin competencia ... garantidos de primer órden, se venden en el gran establecimiento de J. A. Medina calle Victoria num 168, esquina Perú casa de confianza. m23v21

PIANOS, A PESAR DE LA CRISIS vendemos aun mas barato de lo que se vendian [illegible] Iglesia Monserrat y calle Perú ... m14v4jun

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad [illegible] m1v31

PLANTAS DE ADORNO é injertos [illegible] m27v11 jun

SE VENDE UN MOSTRADOR Y ... para una agencia de lotería ... calle Defensa 517.

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DE una agencia de lotería y cambio ... Mayo 126 y 112. m29v1

UTILES DE GRASERIAS SE VENDEN los siguientes 3 tachos de grasería [illegible] reno 533. m25v31

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA BRITANICA, CALLE de Belgrano 347, 349 y 351 1/2 entre Tacuarí y Buen Orden. Robert Bird, Director. ... en 1878, por el Exmo Gobierno Nacional, ... en la Exposicion Universal de Paris ... 122 perm

A LOS señores PADRES DE FAMILIA que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las condiciones necesarias para dar una enseñanza completa ... Internos y externos—Para recreo de los alumnos, tenemos hermosos patios, espaciosas clases, cómodos dormitorios, baños de todos los sistemas. La alimentacion es sana y abundante, el cuerpo de profesores completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. m28v30

CLASES COMERCIALES DIURNAS y nocturnas, especiales para adultos. Se reciben pupilos etc., Liceo Mercantil, Belgrano 301. m28v30

COLEGIO SUPERIOR, Zeballos 100. Limitado á 50 alumnos. Lecciones particulares de matemáticas por J. Sanchez Cpillo, ex capitan de navío, ingeniero militar, profesor de ciencias exactas en el Colegio Superior—100-Zeballos-100. m24-perm

COLEGIO NACIONAL, Colegio Militar y Escuela Naval; para ingresar á alguno de los cursos de estos establecimientos, se preparan alumnos perfectamente y en poco tiempo; dirijirse Belgrano 544 (1er. piso). m21v3j

CUENTAS MERCANTILES Y TENEDURIA de libros, en pocas lecciones; idiomas francés é inglés, enseñado prácticamente para traducir y hablarlos en poco tiempo; por más informes, calle Suipacha núm 53, entre Cangallo y Piedad. m20v31

CONSEJO ESCOLAR DE JUAREZ; hallándose vacantes los puestos de preceptora y sub-preceptora de la Escuela Comun número 2; quienes aspiren á ocuparlos, pueden dirijirse á este Consejo Escolar, observándose que se quieren personas diplomadas.—Juarez, Mayo 1º de 1885.—*J. M. Villamayor*, presidente; *Carlos Vismara*, secretario. m8v3julo

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. m28v30

LECCIONES DE Matemáticas POR J. Sanchez Cpillo, ex-capitan de navío, ingeniero militar, Zeballos 100. m15-perm

LECCIONES, SE enseña LA TENEDURIA de libros por partida doble en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros, Montevideo 185. m20v2

LECCIONES, SE ENSEÑA LA TENEDURIA de libros por partida doble, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros, 185 Montevideo 185. m23v31

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOLO 20 ps. mjn. y en menos de treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El dicípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada. Junín 109. m21v8j

COMPRAS

A LOS PROPIETARIOS: SE COMPRAN una ó dos casas centrales; grandes de 12 á 16 piezas, se cambian otras casas chicas que dan mas del 1 0/0 de renta, se dá dinero sobre hipoteca ... ocurrir á Ferrer y Berraquen, 132 Cangallo, altos á la izquierda. m27v31

AL CONTADO, SE COMPRAN muebles y pianos, artefactos de gas, alhajas, brillantes y piedras finas, chafalonía de oro, plata y todo objeto ... se hacen compras á domicilio, Cerrito 107, casi esquina á Corrientes. m14v10jn

AL MONTEPIO, Calle ARTES Núm 400 se compran y se venden muebles nuevos y usados [illegible] m17v4jn

AL INMIGRANTE SE COMPRA se vende y se cambia toda clase de muebles ... calle General Lavalle 398, entre Artes y Suipacha. m15v..

Antigua CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles, Artes 81 83 y 85, [illegible]

BILLAR, SE COMPRA UNO usado, ... para tratar ... Coste Blanco, Perú y Venezuela. m2 v29

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA [illegible]

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA [illegible]

MUCHIOJO! MUEBLES Y PIANOS [illegible]

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN, que esté en buen paraje para tratar calle Moreno 394. m27v31

SE COMPRA UN TORNO PARA LE... ... iniciales H. T. m 7v29

SE COMPRAN TITERES Y ... dirijirse á las iniciales E. H. W. m 7v31

SE DESEA COMPRAR UNA AGENCIA de lotería en un paraje central [illegible] m1v31

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, alhajas, espejos y toda clase de objetos [illegible] m24v2jun

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta m29-perm

VACAS MESTIZAS Y CERDOS DE buena clase, ... dirijirse por carta á Don Pedro Calsin, ... Moreno ...

MENSURAS

MENSURA—EL AGRIMENSOR que suscribe, comisionado por decreto del S... [illegible] ... Buenos Aires Mayo ... de 1885 ...

MENSURA—EL AGRIMENSOR que suscribe comisionado por decreto ... [illegible]

MENSURA—EL AGRIMENSOR que suscribe comisionado por decreto del señor Ministro de Hacienda de la Nacion ... [illegible] ... Buenos Aires, Mayo 26 de 1885. ... Chacabuco 375.

MENSURAS, EL AGRIMENSOR que suscribe comisionado para medir y amojonar ... dará principio ... como sigue:

I

La mensura ... de los terrenos de los herederos de D. BENJAMIN ZUBIAURRE ... presente mes.

II

La mensura y division de los terrenos conocidos por de "Quequen Salado" ... Estas operaciones han sido decretadas por el Sr. Juez Dr. Barraquero en autos seguidos ante el escribano D. Estanislao Lopez.

III

La mensura y division del terreno de los herederos de D. Vicente Gonzales Chaves, situado en el partido de los Tres Arroyos, lindando con los herederos de Doña ... de Duffau, D. Mariano Garcia, herederos de D. Demetrio Leguizamon y herederos de D. Mercedes Duran y el Arroyo Claromeco, decretada por el Juez de 1ª Instancia Dr. Curuchet en autos seguidos ante el escribano D. Horacio Ferrari, dará principio á mediados del mes de Junio.

IV

La mensura y division del terreno de los herederos de D. Domingo Rodriguez, situado en el partido de los Tres Arroyos, lindando con los herederos de D. Emiliano Perez, D. Ramon Santamarina, el Egido del pueblo, "Juan de Garay" y con D. Maximo Massini; dará principio á mediados del próximo mes de Junio. Estas operaciones han sido ordenadas por el Sr. Juez Dr. Barraquero en autos seguidos por la Secretaría de D. Gregorio Carballo.

V

La mensura del terreno de D. Adolfo Fulcos, situado en el partido de los Tres Arroyos, lindando con los Sres Camet, D. Justo de la Canal, D. Pedro Appathie y el Arroyo Cristiano Muerto, ordenada por el Señor Juez de 1º Instancia Dr. Curuchet, en autos seguidos ante el escribano D. Gregorio Carballo; empezará en los últimos dias del mes de Junio del corriente año.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1885.—Vicente M. Sousa.—San José 121. m21v3j

MENSURA.—EL AGRIMENSOR que suscribe, comisionado por decreto del señor Ministro de Hacienda de la Nacion, doctor don Wenceslao Pacheco, de fecha 8 de Mayo del corriente año, para medir el terreno de propiedad de los señores D. Eduardo y don Samuel Saens Valiente, situado en la seccion 8ª, fraccion C, lotes núms. 4, 5, 6, 7 y 8 de los Territorios Nacionales, lindando al Norte con los lotes núms 24 y 25, fraccion B, al Este los lotes núms. 1 y 10, fraccion D de la seccion 2ª, al Sud con los lotes 13, 14 y 15, y al Oeste los lotes núms. 9 y 8, previene á todos los que puedan tener interés en ello, que dará principio al desempeño de su comision del 10 al 15 de Junio próximo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 617 y 618 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—Baldomero Videla.—Chacabuco 375. m27v2j

BIBLIOGRAFIA

ATLAS GEOGRAFICO DE AMERICA, comprende los mapas de: La América del Sud, República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela, América Central (Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) Antillas, Isla de Cuba, Isla de Santo Domingo, América del Norte, Méjico, y Estados Unidos, trazados con el mayor esmero en vista de datos originales y recientes, dispuesto con arreglo al plan de enseñanza de los colegios nacionales de la República Argentina, por N. Estevanez, ex-profesor del Ateneo Militar de Madrid. Paris 1885. Precio ps 5 mjn. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia., 212 Florida 244. m29v30

AHN FRANCES. EL MEJOR METODO que en el mundo existe para aprender rápida y perfectamente bien el idioma francés, es el usado en toda Alemania, por Ahn. Este excelente método ha sido arreglado al castellano por el profesor H. Mac Brogh en Madrid y ha sido editado por la casa de Bailly Baillière cuya agencia en Buenos Aires está á cargo de la Librería de L. Jacobsen y Cia. 212 Florida, donde se halla en venta el libro completo. Primero y segundo curso, con la clave de temas y la de los verbos regulares é irregulares. Vigésima segunda edicion, recien publicada. Un hermoso tomo, bien encuadernado en cartulina sólida, lomo de tela, precio ... nacionales curso legal. m23v30

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA, fundadora y protectora de la Biblioteca popular del Municipio [illegible] ... entregadas al servicio ...

Shakspeare Guillermo, obras dramáticas, traducida de Guillermo Macpherson, con un estudio biográfico crítico de Eduardo Benot 1885.
Cherbuliez Victor. El conde Kostia, 1885.
... Carlos. Dias paisajes, 1884.
... Leyendas.
Girardin Mad. Emilio. Venecia.
Anónimo. Al lado de la dicha 1883.
Bade... Aldrich Tomas. La reina de Saba.
Mohalin Paul. La bella horchatera, 1884.
Zola Emilio. Pot bouille en castellano.
Dumas Alexandre. Une famille corse.
Id. Une fille du regent.
Meile. Laguerre de Nuna.
... Colomme ... avec le feu.
Arenal Concepcion. La mujer de su casa.
Cottin Madame. Isabel.
Conscience Enrique. El conscripto.
Cooper Fenimore. The oak opening or The bee-hunter.
Cooper Fenimore. Satanstoe, or The littlepage manuscripts.
Cooper Fenimore. The chainbearer.
Id. The redskins, or Indian and Injin.
Id. The spy.
Id. The crater or Vulcans peak. m28 perm

LA FABRICATION DE L'ALCOOL, production du Rhum, par J. Paul Roux [illegible]

LA FABRICATION DE L'ALCOOL. La rectification par J. Paul Roux [illegible]

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 398 [illegible] m2perm

NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL, por M. S. Gregoire, doctor en letras, profesor de historia y geografía del Liceo Fontanes traducida y ampliada por D. Nicolas Estevanez, antiguo profesor del Ateneo Militar, 2 tomos 1.600 páginas, ilustradas con ... mapas y cromos, encuadernados ... Paris 1883 1884. Precio ps. 20 mjn en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. m29v31

LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 12,000 $ mjn. ... la lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde 1 al 16,000. El valor del billete es de 2 1/2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cent. mjn.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta chocolate numeracion azul y sello negro al reverso con la inscripcion.

Mayo 30 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 $ mjn.			40.000
Deduccion 25 p. %			10.000
Al público $ mjn.			30.000
PREMIOS			
1	de	12000	12000
4	"	500	2000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
44	"	25	1100
120	"	15	1800
204	"	10	2040

1500 suertes á 7.00 quintos $ mjn [illegible]

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno num 32 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. La extraccion empezará á las 8 de la mañana. Los extractos se reparten grátis. La Comision Administradora.

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza. Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. 10,000 $ mjn oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios. La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2 50, el quinto 0 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel rosado, frente de tinta negra, numeracion azul y al reverso tinta negra, sello idem con la inscripcion. **Mayo 30 de 1885** cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion calle Reconquista núm 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos Señores Don Victoriano Cabral y Don Juan B. Cruz. Teniendo lugar las extracciones en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia.—Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 DIAS de su extraccion. NOTA.—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta lotería son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes ó despues de la extraccion.—*Arteaga y Cia.*—RECONQUISTA 42. m24-perm

AVISOS VARIOS

AL PUBLICO, SE VENDEN PLANTAS de parras, para tratar el Domingo á cualquier hora, Lavalle 1262. m28v4jn

A LOS ACOPIADORES DE MAIZ. se dará una desgranadora á vapor, á comision; ocurrir á don Tomás Echeverría, en Merlo. m28v31

AL PUBLICO, LA PERSONA QUE haya comprado muebles en la casa de negocio calle Defensa 278 y quiera reclamar, que lo haga en el término de 3 dias contando desde el de la fecha, pasado dicho término no se le atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 28 de 1885. m28v31

ATENCION, LAS PERSONAS QUE hayan llevado máquinas de coser para componer al depósito de máquinas de Luis R. V. de Castro, calle Maipú núm. 87, desde el año 1879 hasta Diciembre de 1884, se servirán mandar recojerlas dentro del término de dos meses, contados desde la fecha, pasado dicho término perderán todo derecho.—Buenos Aires, Abril 28 de 1885. m2v7jl

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA, de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Londres, esencia de limon y de naranja por libra á estaño, ácido fénico puro; jabon de Windsor, harina ... inglés, pinturas marca águila, carbonato de magnesia, azúcar de leche; esquina Suipacha y Santa Fé. a17-perm

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL, ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 3) en los altos frente á la Iglesia. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas.—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato. B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenie de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente.—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de poca ...) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 11 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 ... m28 v31 jn

CLUB "BUENOS AIRES", SE CONVOCA á los señores miembros de este centro social á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el sábado 6 del entrante Junio á las ocho p. m. con el fin de organizar definitivamente la Comision Directiva. Los Secretarios. m29v6jn

CEMENTERIO DEL NORTE, SE avisa por última vez á todos los que tengan deudos depositados en la bóveda de Cieza, que pasen á sacarlos dentro el término de seis dias, de lo contrario serán arrojados al osario general.

CONSERVACION DE LAS CARNES con motivo de haber dado varios diarios la noticia de haber llegado á esta ciudad el caballero Español D. Pedro Serra y Soler, quien, segun dicen, ha resuelto el problema de la conservacion de las carnes, y piensa tomar un privilegio estableciendo aquí su sistema, es bueno que se sepa que dicho problema hace tiempo está resuelto por los Srs. A. Costa la Muraglia, de un modo práctico con la Fábrica establecida y con privilegio para 10 años. No queremos quitar con esto al señor de Soler el mérito que pueda caberle por haber descubierto la conservacion de carnes frescas, pero si queremos hacer público que no nos traen aquí ninguna novedad, pues ya las carnes frescas conservadas por el sistema Costa se están comiendo en varios puntos de Europa, y habiendo obtenido en la Exposicion de Mendoza el primer premio con medalla de Plata. m27v

CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL Francés.—Licitacion.—Se saca á licitacion, á contar de la fecha, para las obras de carpintería y techado del nuevo hospital francés que se está edificando, calle de la Rioja entre Estados Unidos y Europa. Las condiciones y los planos estarán á disposicion de los interesados en el hospital francés, calle Libertad num 469, todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 3 ... en el club francés de la Union, calle Cuyo 217, á las ocho de la noche. Toda propuesta que no tenga acompañada de un certificado de depósito de ... por ciento del valor aproximativo de las obras ... del señor Presidente de la Sociedad Filantrópica Francesa, será rechazada, reservándose la Comision el derecho de no aceptar ninguno, si no hubiera conveniente. Buenos Aires, Mayo ... de 1885. *E. Aubine*, Presidente.—*Jorge Codes*, Secretario. m26v3

E. J. WEIGEL MUNOZ, ABOGADO, Ha trasladado su estudio á la calle Victoria ..., primer piso. En La Plata 56 entre 5 y 6 ... entre Castelli y Constitucion. m24

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 411.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas.—Calle de Cangallo 411 (bajos). J. C. ...

GALVANISMO AL PINCEL. PROCEDIMIENTO para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar la orfebrería usada. Se vende calle Piedad 264, donde se presta ver objetos plateados por ese procedimiento ... para plata. El frasco con pincel 1 ps. m.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 835, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, construidas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo; tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace al dueño favor con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con ...

HOTEL CONTINENTAL CALLE Esmeralda 208, el propietario de este hotel avisa al público que desde la fecha ha dispuesto que quede la casa abierta hasta las doce de la noche, donde encontrarán los aficionados á los teatros, comidas á la minuta, cenas y Lunch de todas clases, vinos finos, licores y cervezas alemanas, ... su casa está al alcance de las primeras de la capital ... Gastronomos para satisfacer su curiosidad y convencerse á la evidencia, la casa está situada en el centro de los teatros mas concurridos.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1885.

IMPRENTA. EL dueño DE UNA IMPRENTA en Buenos Aires, desearia trasladarse con su material á una ciudad de la campaña ó el interior encargándose de la publicacion de un diario bi-semanal, dirijirse á las iniciales P. R. Administracion de la "Prensa".

MAESTROS albañiles, SAN JUSTO, con referencia á un aviso publicado en este diario, llamando propuestas para la construccion de un edificio para Escuela de Varones en este pueblo, se hace saber á los interesados que la sesion para tratar de este asunto, tendrá lugar el Sábado próximo á la 1 p. m. C. Escolar, Mayo 26 de 1885. Francisco J. Acquarella. Regente. C. C. Villaga, Secretario.

NATAL T. DE TORRES! CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario hipoteca y demas tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital con solo escribir y enviar los detalles del bien que se desee hipotecar bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 78 (altos), ó en la Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Telefono Gower-Bell num. 484.

PARTERA F. DE VALBELLINA avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad, Independencia 459.

POZOS INAGOTABLES, SURGENTES y absorventes, construidos por P. A. ... Proposiciones para estudios Geológicos, Bombas á vapor y de sangre, Depósitos de agua, Irrigacion, Prontitud y precios módicos para datos y demas informes dirijirse á los Sres. Dewey y Cia. Librería Inglesa, calle Piedad num 179. m22-permanente

PAREDES HUMEDAS, CAUSA FECUNDA de tantas enfermedades y que tanto daño hacen á los muebles, alfombras etc etc, todos los que aprecian debidamente la salud y quieren resguardarse contra el mal efecto de la humedad en sus casas deben servirse de la pintura oxido magnético de hierro, fabricada por H. Thompson y C. de Londres. De este modo se puede asegurar de tener las paredes secas, con una ó dos manos de esta pintura se ponen eternamente, formándose una capa de hierro magnético en la superficie, es de color chocolate y terroso, vienen en tarros de 1/2 arroba, lista para el uso y se venden por el agente de los fabricantes A. Bansfield, Chacabuco 17.

Reñidero, VENEZUELA núm 1.4, funciona los dias Domingos, Lúnes y Juéves.

SILKSWORTH EL LUNES 1º DE Junio se revisarán las averías de este vapor de 11 á 2 p. m., en los depósitos de Catalinas, pasado este término no se atenderá á ningun reclamo. M. Samson y Ca.—Agentes.

SE HACE TODA CLASE DE ROPA blanca á precios sumamente módicos y tambien vestidos para señora bien adornados al precio de 4 pesos nacionales. Calle Garay num ...

SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA Argentina de Alpargatas; se invita á los accionistas á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 5 de Junio de 1885, en la calle de Maipú ... á las 10 a. m., á efecto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad, poner en posesion de su cargo al ... Directorio, elegir para el mismo alguno ... que se haya quedado en acefalía y tratar asuntos de interés general. Buenos Aires, Mayo ... de 1885. El Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, Mayo 30 de 1885

LA MISION PELLEGRINI

Desde hace dos meses que escuchamos discursos y leemos nutridos escritos sobre política militante, calculados para conquistar las simpatías de la opinion en favor de tal ó cual partido, fraccion ó candidato al mando supremo de la República, pero no recordamos que ninguno de ellos se ocupe ni por incidente, de debatir, como un propósito de la lucha, las graves cuestiones relacionadas con la crisis.

Y sin embargo, nada interesa mas á la Nacion que ese negocio trascendental.

El Congreso, fraccionado casi en su totalidad por las afecciones de la contienda presidencial, ha dejado transcurrir un mes, que es la quinta parte de su período constitucional de labores, sin haber hecho sentir ni una palpitacion que acuse en los partidos la existencia de su preocupacion por aquellos asuntos.

¿Qué clase de lucha es esta, que no da acceso á la discusion de las grandes cuestiones nacionales de intransferible actualidad?

El oro cotizado á alto premio, respecto de las emisiones bancarias, inconvertibles por falta de metálico; el crédito público seriamente perjudicado; el nombre de la República controvertido por los capitalistas estrangeros; los Bancos restringiendo sus descuentos como una necesidad de propia salvacion; el comercio y las industrias privados de elementos vitales de que ayer disponian; el espíritu mercantil é industrial embarazado, comprimido y alarmado y todo eso ¿no merece la preocupacion especial de los Gobiernos, de los Congresos, de los partidos y de los candidatos?

Y si esa masa de intereses los preocupase, ¿porqué los congresales, la prensa y los candidatos de cada una de las fracciones no confiesan sus ideas, no las predican y no las convierten en leyes? ¿O creen que el país solamente existe para hacer Presidentes, satisfaciendo la vanidad personal de unos y los intereses mas ó menos legítimos de los otros?

No los pueblos viven para labrar su propia felicidad, y cuando son libres y usan de su soberania para darse sus representantes, buscan y elijen á aquellos que dan pruebas de estar animados de definidos propósitos de gobierno, armónicos con sus necesidades y con sus ideales.

Es bueno que no se pierdan de vista esos principios, cuya obediencia es condicion sine qua non, para la elaboracion de los Gobiernos legítimos.

Hace tres meses que se envió un emisario especial á Europa á buscar colocacion para tres empréstitos de obras públicas, cuyos títulos residian en poder de banqueros que se resisten á devolverlos por tales ó cuales razones.

Ese solo hecho bastaba para exhibir á la República en una situacion anormal, condensada en el curso forzoso depreciado y en el uso del crédito interrumpido.

Y una situacion de esa índole, comportaba y comporta la limitacion del crédito en Europa para todos los negocios privados, vinculados á nuestras industrias.

¿Qué tema de preocupacion mas grande puede concebirse para un argentino consciente, que la restauracion del crédito exterior dañado y la conmocion de toda la economía vital del país?

Por nuestra parte, no lo concebimos, ni comprendemos cómo, los que aspiran á dominar el escenario político, dén la preferencia y el absoluto monopolio en su ánimo á las reyertas electorales.

Desde que partió de aquí el Dr. Pellegrini, estamos insistiendo en la conveniencia de prepararle aquí los argumentos que debe hacer valer allá cerca de los capitalistas europeos, que no se convencen con discursos patrióticos, sinó con cifras descarnadas y con actos de resultados prácticos en el mejoramiento de las finanzas.

De lo contrario, el enviado argentino vá al sacrificio, desdeñado y mirado por sobre el hombro por los banqueros, que no entienden de candidatos, ni de gobernadores, ni de clubs, ni de revoluciones, ni de nada de esas cosas que aquí embargan las mentes.

Y algo más: se conspira contra el éxito deseado de la mision Pellegrini, cuando Gobiernos y partidos postergan y relegan al olvido la obra de la reparacion financiera en holocausto de las camorras y ambiciones electorales, porque allá dirán, y con razon, que este pueblo es incapaz de pensar con juicio y hasta de buscar su salvacion, aún en las azarosas circunstancias en que su crédito peligra y la bancarrota misma lo asedia de cerca.

Si cuando asistimos al descenso de nuestro crédito, despues de haber tocado los mas altos límites; si cuando estamos con la soga al cuello; si cuando sentimos en el alma la espina mortificante enterrada por los rentistas europeos, que se niegan hasta á abrir negociaciones con el enviado argentino, no nos agitamos y empeñamos toda nuestra voluntad y todas nuestras fuerzas morales y materiales para reconquistar nuestras posiciones—¿cómo esperar en la reconstruccion de nuestra valía en el concepto de los banqueros dueños del oro, que es el elemento mas receloso y desconfiado de cuantos existen en el haz del planeta?

La realizacion de los empréstitos de que ha sido encargado el doctor Pellegrini, es una necesidad, que pudiera llamarse de órden público,

No alcanzamos á comprender cómo haya en esta tierra quienes deseen que no se concierten esas negociaciones, deseos que parten de los mismos que hace cuatro meses aconsejaban y empujaban al Gobierno para que firme el contrato del puerto de esta capital, basado en una operacion de crédito de 20.000,000.

La exteriorizacion de las deudas internas, de las Cédulas Hipotecarias, el empréstito para Banco Hipotecario, los contratos con pelotones de banqueros de diferentes países con una larga familia de intermediarios segundones para pactar magnas operaciones de crédito, etc. están rindiendo sus frutos, cuya dureza causa el arrepentimiento de los que patrocinaron esos asuntos, sin comprender que en materias económicas no se puede hacer lo que se quiere, sino lo que se debe.

La negociacion de los empréstitos de Obras Públicas,—Ferro-Carriles, Riachuelo y Obras de Salubridad,—es una necesidad, repetimos, por una razon concluyente é inabordable: porque los trabajos á que se destinan estan en gran parte ejecutados con dinero sacado á crédito por el Gobierno, que es la procedencia de los 14 ó 16 millones de duros que debe á los dos Bancos en cuenta corriente.

Y por lo tanto, necesitamos aquellos recursos para cumplir contratos solemnes, pagar obras ejecutadas y devolver á los Bancos las enormes sumas sacadas de sus arcas, sustrayéndolas al comerciante y al industrial.

Y que á los Bancos hace falta ese dinero, lo dice bien claro su posicion, sus libros de descuentos y sus balances mensuales.

Muy difícil será la situacion que se crée á las finanzas nacionales si los aludidos empréstitos no se colocasen, pues tendríamos que destrozar los Presupuestos, romper contratos firmados, recurrir á la venta de los ferro-carriles (prenda resistida) y quizás á la consolidacion de deudas flotantes con fondos públicos, que irán á engrozar las cantidades que en columna cerrada figuran en los balances de los Bancos.

¿Y como conseguir ó propender al buen éxito de la mision Pellegrini?

No conocemos más que un medio financiero: —acometer de lleno y enérgicamente la labor de reducir el Presupuesto de gastos á los límites de lo mas indispensable.

Y conocemos tambien otro recurso político:—hacer desaparecer de los horizontes de la lucha presidencial el personalismo; llamar sinceramente á la opinion; utilizar el concurso de los hombres serenos y preparados para la vida pública con que el país cuenta, y en fin, regularizar la contienda incorrecta que se inicia, de modo que Congresos y Ministerios puedan sin embarazo entregarse al servicio patriótico de la República, harto necesitada hoy como pocas veces del contingente intelectual y moral de sus mejores hijos.

Con una política financiera como la que impera; con un Congreso indiferente como se muestra el actual; con Ministerios sin nervio y sin unidad de propósitos, como el presente, juzgado por los hechos diarios; con una contienda electoral de la índole de la bosquejada, á la que la mayoría del país la contempla sentado; y con las perspectivas tormentosas, aunque por fortuna no guerreras, que dán color al porvenir de la querella y aún al futuro período presidencial; en condiciones tales, decimos, no hay derecho para fundar esperanzas gratas ni en la mision Pellegrini, ni en la restauracion de la fé de los capitalistas europeos en el crédito y sensatez del pueblo argentino.

Despues de observar friamente las cosas, con el criterio sincero del bien público, juzgamos que rara vez la República ha necesitado como ahora, de mas firmeza en el gobierno de las finanzas, de mas prudencia en el manejo del timon de la nave, de mas prevision levantada en la direccion de la política.

La hora en que vivimos, no es de inacciones de trabajo, y de trabajo duro, áspero, vigoroso, cortando por lo sano, con la medida inexorable de la capacidad rentística de la Nacion y bajo las inspiraciones de su bienestar moral y material.

Solamente así terminará satisfactoria y decorosamente la mision Pellegrini, regresando á su país con el dinero que nos hace falta no ebtenido á un tipo que sea el cartel de nuestro descrédito y de nuestro deshonor.

CEREMONIAS RELIGIOSAS

Constantinopla, Abril 1885.

He tenido ocasion de presenciar las fiestas religiosas de la Semana Santa, que ofrecen particularidades dignas de ser conocidas detalladamente.

Empezaré por el Juéves, que es el que mas diferencias ofrece.

Con motivo el Juéves Santo al Lavatorio que hace el Patriarca armenio no de sacerdotes como en Madrid, Viena y Roma sino de niños desde 4 á 10 años, que se presentan vestidos de blanco, con lazos azules y á quienes despues de lavarles los piés, monseñor Azarian dio un ramo de flores de las que ornaban el Santo Sepulcro y una cruz de forma armenia. Los cánticos que otros niños y sacerdotes armenios entonan durante la ceremonia, se asemejan mucho á los cantares árabes, guturales y tristes. El monumento santo, en las iglesias armenio-católicas como en las iglesias griegas no se inaugura sinó en la noche del Juéves Santo en la cual tienen lugar los últimos oficios y permanece encendido todo el Viérnes y Sábado hasta el momento de la Resurreccion.

El Viérnes, despues de asistir á los oficios de la Catedral católica y á las Siete Palabras y sermon de San Luis de los franceses, preciosa capilla dependiente de la embajada de Francia en Pera, quise presenciar la procesion del Santo Sepulcro en la nueva iglesia griega de la Trinidad, construida con las limosnas de los fieles en la parte mas alta del Fatien. Era casi imposible penetrar en el templo, profusamente alumbrado y en medio del cual dominaba una cruz gigantesca del Redentor, con las imágenes de la virgen y de la Magdalena á su lado. Presidia la funcion uno de los arzobispos griegos, tan numerosos en Constantinopla, y coros de jóvenes cantaban las Lamentaciones, no con el acento triste y sublime con que baba udo la de Jeremias en la capilla Sixtina, sino con una música que no se distingue ni por la suntuosidad ni por la armonía. El pueblo entero repetía de tanto en tanto las estrofas griegas, alternando con oraciones dichas por el prelado. Cuando sonaron las ocho de la noche la procesion comenzó su curso en derredor del templo y calles inmediatas, pues los turcos son mas tolerantes que las autoridades de París, que impiden estas procesiones, y podria añadir que me parecen mas respetuosos que los españoles é italianos católicos, con las diversas órdenes mendicantes de franciscanos, benedictinos y agustinos, que con el traje de sus fundadores actúan en todas las iglesias católicas de Pera y Stambul. En la modesta procesion todos los fieles, como los numerosos prelados y sacerdotes griegos, llevan cirios y flores que depositan y tocan sobre el sepulcro del Redentor. Simbolizaba éste, un rico paño bordado con la cruz y tocado en la tumba de Nuestro Salvador en Jerusalem. Los prelados griegos, como los de la iglesia rusa, en la cual tiene lugar idéntica ceremonia, cubren de flores esta cruz, flores que regalarán el dia de la Resurreccion. Las Lamentaciones y el oficio griego, prolonganse toda la noche del Viérnes Santo.

El Sábado de Gloria, y ante una amable invitacion de la embajada rusa, fuí á presenciar la fiesta de la Resurreccion, que con la de Navidad, son las dos grandes solemnidades de la Iglesia moscovita. Tiene lugar á las doce de la noche, comenzando con cánticos que recuerdan las lamentaciones de las santas mujeres bíblicas, ante el sepulcro de Redentor. La música de los templos rusos, aunque un tanto monótona, es armónica, conmovedora y por su armonia contrasta con la griega y sobre todo con la armenia.

Cuando suena la hora de la Resurreccion, aleluya cantado por todo el pueblo, á cuya cabeza están los embajadores y ministros de Rusia, Servia, Rumania, Montenegro y Grecia, todos de gran uniforme, como las señoras vestidas de blanco, entonan el aleluya y encienden cirios que tienen en la mano durante la solemne misa que sigue á la Resurreccion. Todo el mundo estampa un beso en la frente de la persona que tiene al lado, y una grande sentida alegría se dibuja en todos los semblantes.

La misa rusa es conocida generalmente, pero la de Pascua tiene la particularidad de que se celebra abiertas las puertas, que comunican á una y otra parte de sus altares, verificandose así la consagracion á los ojos del público. A los oficios sigue la adoracion de la cruz, y terminada esta funcion religiosa, que ho dura menos de tres horas, ya casi de madrugada, damas y caballeros bajan á los magníficos salones de la embajada moscovita, donde en largas mesas cubiertas de flores se sirve la cena de la Pascua de Resurreccion, empezando por los huevos simbólicos y otros platos nacionales, que han bendecido los popes rusos. Es una gran fiesta de familia que celebran lo mismo los magnates, que el pueblo.

Quedóme poquísimo tiempo de reposo, teniendo que aprovechar la invitacion que para asistir á la gran fiesta en la Catedral griega de Phanar me habia dirigido el patriarca de Constantinopla, Joaquin IV, como lo hace con todos los estranjeros de distincion que en este tiempo vienen á la capital otomana. La Catedral de Phanar, esta bien lejos de la magnificencia de Santa Sofia, con cuya reconquista sueñan siempre los griegos de Bizancio, y se halla situada en un barrio que por lo miserable, bien pudiera compararse con el Ghetto de Roma, si en Stambul un incendio ocurrido hace pocas semanas no hubiese barrido con las llamas aquella aglomeracion de viviendas, casi todas de madera, apiñadas las unas sobre las otras, dejando así el paso libre para ese proyecto gigantesco de los muelles de Constantinopla, siempre próximos á realizarse, pero que no lo serán tan pronto como los del Tiber, aunque la grandiosidad del paisaje no tenga comparacion entre Roma y la ciudad de Constantino. Pero, aun modesta como es, la Catedral del Phanar, encierra reliquias preciosas, como es la mitad de la columna de la flagelacion, cuya otra mitad está en Santa Praxedes de Roma, y la catedra, silla de San Juan Crisóstomo, el gran Apóstol de Oriente, y que sirve hoy de trono al patriarca de Constantinopla.

En dicho trono, este, está rodeado de los magnates de la poblacion griega, que pasa de 300,000 almas aquí y de los embajadores y ministros de aquellas potencias donde domina la religion que llaman ortodoxa. Cuando se ha revestido de sus lujosos hábitos pontificales, tiene lugar el acto de adoracion de los arzobispos y obispos que constituyen el sínodo griego, con la diferencia de que estos miembros del futuro conclave, despues de postrarse en tierra, besan la mano y no el pié del que titulan tambien Su Santidad. La procesion se forma inmediatamente con cruces, cantores, prelados y el patriarca Joaquin IV, con báculo de oro y tiara. Las tropas turcas que hacen los honores, entre el patriarcado y el templo del Phanar, no obstante sus apiñadas filas, apenas pueden contener la inmensa muchedumbre que quiere penetrar en la Iglesia.

Al fin se ha llegado á duras penas á esta, en medio del estruendo de los cohetes y de los disparos que resuenan hasta en sus mismas naves. El oficio llamado de Vísperas, pues la misma Resurreccion se ha celebrado á las doce de la noche, comienza con una larga série de cánticos y oraciones, durante las cuales el patriarca ha bendecido al pueblo con agua bendita y condos grandes candelabros, cada uno formado de tres velas en triángulo, y que inclina á derecha é izquierda del trono patriarcal. La particularidad de esto oficio es la lectura de los Evangelios que se hace en la víspera de Pascua y Navidad.

La lectura se realiza desde los púlpitos y desde el altar en su parte externa é interna, en griego, caldeo, latino, servio, eslavo, asirio, árabe y otras lenguas, á veces hasta doce. Por último, despues de una tercera bendicion, el patriarca rodeado de la misma corte, recibe los homenajes de los fieles, á quienes reparte los huevos bendecidos de la Pascua.

Por la tarde de la Iglesia de la Virgen, frente á la embajada británica, sale otra procesion griega saludada por miles de disparos y que parandose ante el palacio de Galata Serai recibe los honores hechos por las tropas turcas. El vicario del patriarca, entona una oracion en favor de la salud y prosperidad del Sultan, soberano de los 300,000 griegos que pueblan el antiguo Bizancio y que mientras llega el dia cuya esperanza no han perdido jamás de reconstituir el imperio de Constantino, son fieles súbditos de Abdul Hamid.

La comunidad armenia gregoriana, tendrá pronto á su vez, ocasion de funciones solemnes con motivo del próximo arribo del nuevo patriarca electo de Constantinopla que viene de Jerusalem. Por último, el 21 del corriente, segun les tengo dicho, se realizará en el Monte Ararat la eleccion del nuevo Pontífice ó Católicos de Armenia, la tierra de las clásicas leyendas bíblicas, á las que un diario europeo ha querido añadir estos dias la bien estraña de haberse encontrado los restos del arca de Noé, que como es sabido se posó sobre el monte Ararat.

Apenas habian transcurrido las fiestas de Pascua, cuando hemos tenido la visita de los Reyes de Suecia, venidos con motivo del ataque de tifus de su hijo segundo el príncipe Carlos.

La mejora relativa de éste y el estado de su reino habian detenido al Rey Oscar en Viena, cuando el Sultan le envió allí una invitacion para que visitase á Constantinopla, poniendo á disposicion del augusto matrimonio, uno de sus palacios y su magnífico yacht imperial "Izzedin", que en los altos funcionarios de palacio y entre ellos el Ghagi Osman-Bajá fué á recibirlos á Varna. Su entrada en el Bósforo en un dia de admirable primavera produjo en Oscar II y en la Reina Sofia impresion inmensa, y que era tanto mas grata cuanto su otro hijo el príncipe Eugenio, yendo en otra barca imperial á su encuentro les habia dado en Kavak noticias tranquilizadoras del enfermo. En medio de salvas y de buques empavesados de todas las potencias se acercó el "Izzedin" al hermoso palacio de Dolmen Baghtche, de donde el Sultan partió en una preciosa "mouche", yendo al encuentro de la Reina y acompañándola hasta la inmensa gradería de mármol que sirve de desembarcadero imperial.

Esta escursion por el Bósforo fué considerada como visita de Abdul Hamid á sus augustos huéspedes, que declinaron agradecidos la oferta del Kiosko edificado hace un año para los archiduques herederos de Austria, expresando su deseo de estar al lado de su hijo enfermo en el [illegible] palacio legacion de Suecia, para donde [illegible] la Reina mientras Oscar II era recibido con toda pompa para pagar la visita al Sultan en la sala del trono de Dolmen Baghtche.

[illegible] Solamik [illegible] Carlos [illegible] Abdul Hamid [illegible] Schönteff.

[illegible] Monarcas á [illegible] partirán el 14 para Suecia [illegible] con la convalecencia en que ha entrado el príncipe Carlos.

NOTICIAS DE EUROPA

Revista del Congo

Fechas hasta el 9 de Mayo

La eleccion Municipal en Madrid

[illegible] el resultado de las elecciones municipales en Madrid así como en las provincias por los datos publicados en nuestra [illegible] telegráfica de ayer nos limitaremos á consignar como dato [illegible] en todas partes [illegible] electores [illegible] intervenir la comision de Letrados nombrada por la comision para salvaguardar los derechos de los electores.

He aquí algunas de ellas:

En la seccion establecida en el callejon de San Márcos se constituyó á primera hora la comision de Letrados que componian los señores Puigcerver, La [illegible].

A poco rato de abrirse el colegio, y como quiera que los Letrados se apercibiesen de que los alcaldes de barrio acompañaban á los electores recomendándoles la candidatura ministerial, aun dentro del colegio, el señor Puigcerver hizo constar á la mesa que con esta ejercian coaccion los alcaldes.

El alcalde del barrio de la Libertad interrumpió al señor Puigcerver, diciendo:

—No es exacto.

Lo cual produjo el consiguiente alboroto entre los concurrentes, siendo zanjado el incidente por las esplicaciones del presidente de la mesa.

La protesta, no obstante, fue retirada despues de reconocer la mesa, que los alcaldes no tenian derecho á obrar de esa manera.

En el colegio de Justiniano un elector al presentarse á votar, tenido de tal modo que no puede emitir el voto [illegible] un hombre de aspecto [illegible] su persona si bien el teniente de alcalde, con de de Vilches, que trabajaba con desesperacion, dijo que lo conocia, [illegible].

Tambien en este colegio han tenido palabras vivas los amigos del Sr. Moret con un pariente del Sr. Romero Robledo, empleado de Gobernacion, por creer que este cohibia á los electores empleados.

En la seccion de la [illegible] de Leganitos, el alcalde de barrio, comenzó á votar á los electores, y los acompañaba hasta la mesa, pero de [illegible] el hecho por los electores, cuando estos anunciaron que se iba á presentar una protesta, el alcalde desapareció, saliendo por la escalera.

Se ha presentado en este colegio un elector, Andres Borrego, con la cédula taladrada y con nombre equivocado. La cédula taladrada se unirá al acta.

En la seccion tercera del distrito del Congreso ocurrió un incidente bastante ruidoso.

El Sr. Soldevilla, jefe del personal del Ministerio de Gobernacion, acudió á aquel colegio, conduciendo cinco empleados que votaron á su presencia como mansas ovejas.

Un elector liberal, calificó el acto de coaccion, é invitó á dicho señor á que, si no queria que se elevara la correspondiente protesta, abandonara el local.

El Sr. Soldevilla manifestó que estaba en su derecho al obrar como obraba. Díjosele que no solo no estaba en su derecho, sino que no podia entrar en el local siquiera, por no ser elector en aquella seccion. Despues de no pocos dimes y diretes, y mediante la intervencion del ex-ministro Sr. Romero Giron, el Sr. Soldevilla obedeció las órdenes del presidente de la mesa y salió del local.

Mas tarde produjose un segundo incidente. Presentóse un jovenzuelo de veinte años escasos con su cédula electoral.

Interrogado por la edad, manifestó, una diendo que con gran extrañeza suya se la habian enviado.

Los conservadores, no sabemos por qué sus razones tendrian, querian que votara y sostenian que puesto que le habian dado la cédula electoral, estaba en su derecho al votar.

Esta vez fue el Sr. Nuñez de Arce el que intervino diciendo sencillamente:

—Señores, que se le deje á él y que vote ó no, segun lo estime conveniente.

—¿Tengo responsabilidad? preguntó el imberbe elector.

La contestacion fué la lectura del artículo referente al caso.

Antes de terminarla, ya habia puesto el joven cito pies en polvorosa.

En la seccion de las Escuelas Pías, los agentes de la ronda secreta y los guardias de orden público tomaron por asalto el colegio y se instalaron en él.

Un elector acompañado de notario, levantó acta de la presencia del delegado de policia del distrito, pero este, que no estaba por marcharse, dijo al elector:

—Delegado. Yo tengo perfecto derecho á estar aquí, sentado, de pié ó como quiera. Examine usted la ley.

—Elector. Aquí no puede estar con insignias de mando, segun la ley, mas que la autoridad y no sus delegados.

—Delegado. Yo no soy delegado de nadie. Yo tengo mi nombramiento por S. M.

—Un elector. El señor presidente no debe permitir estos gritos en el colegio.

—Presidente (sin enterarse de que es el delegado quien habla alto.)—Guardia, llame usted al órden á esos...

El guardia al delegado.—Tenga usted la bondad de callarse. (Estupefaccion en el delegado y risas).

En un cuarto desalquilado de la calle de la Concepcion Jerónima, sorprendió el señor Angulo á unos 30 agentes electores, que se estaban disfrazando, á presencia de un inspector de policía y del alcalde de barrio.

El señor Angulo, que conocia á algunos de estos, los reprendió ágriamente por su conducta.

Y como los que anteceden, se han producido millares de incidentes que seria largo enumerar y que ocupan sendas columnas de los diarios madrileños.

El poderío en Inglaterra

Estalle ó no estalle la guerra, entre Inglaterra y Rusia, la nacion británica, cuyas desgracias lamentamos de todas veras, no se hará la ilusion de conservar incólume su prestigio: debió pensar oportunamente, debió presumir, porque datos no faltaban, lo que debia de ser una campaña en el desierto, emprendida forzosamente con fuerzas insignificantes y no supo prevenirse contra las seducciones y espejismos de las imaginaciones aventureras.

No se previno, porque Mr. Gladstone es el último de los románticos, y el romanticismo en política lleva á donde llevó á Napoleon III.

En la India, Inglaterra debió comprender que Rusia necesitaba puertos para su comercio, y en nuestro sentir, no es el Afghanistan el objetivo de los rusos, sino el puerto.

Rusia busca el acceso al Golfo pérsico, y la política confiada de Inglaterra ha allanado el camino á los rusos. Herat es una etapa no más. El punto de mira está mas allá.

Entre tanto, que no se regocijen los enemigos de Inglaterra, si imajinan que ésta, aun espulsada de la India, verá menguado su poderío. Basta examinar la estadística comercial y comparar la desventaja inmensa que Inglaterra tiene en sus relaciones mercantiles con la India; pues mientras en los últimos diez años el aumento no ha sido mas que de 8 por 100, el comercio aleman es mil veces mas importante que lo que era al empezar el período citado.

Esto explica que habrá para Inglaterra una cuestion de amor propio, pero no un lance de existencia.

Bismarck, Inglaterra y Rusia

Durante las negociaciones que pusieron fin á la guerra franco-prusiana, el gran canciller dijo á Mr. Thiers:

"Van ya dos siglos que Vdes y nosotros hacemos el papel de los tontos no hemos cesado de combatirnos con alternadas ventajas por la posesion de algunas villas y villorrios, y mientras tanto, Inglaterra y Rusia se reparten el mundo á su gusto y sin peligro."

Los hombres de temple de Bismarck tienen las ideas de tal modo aferradas y persistentes, que nunca las pueden olvidar esta conversacion con Mr. Thiers explica la política actual de Alemania.

No seremos nosotros quienes pretendan sostener que Bismarck es el autor del antagonismo entre Inglaterra y Rusia, pero sí diremos que hace lo que todos los génios que ejercieron considerable influencia no crea los sucesos, pero se aprovecha de ellos, esto ha sido, es y será su mérito, y no todos lo tienen ni lo pueden tener.

Así es que Bismarck sean cual fueren las apariencias, ha sabido poner frente una de otra á dos potencias que le hacian sombra.

En el Congreso de Berlin cerró á los rusos el camino de Constantinopla, ahora les abre la via de la India.

[illegible]

La agitacion en Macedonia

[illegible]

Los reporters en los Estados Unidos

[illegible]

La Epoca, dan ganas de no serlo.

Bueno.

El presupuesto inglés

En la Cámara de [illegible], el Ministro de Hacienda, Mr. Childers presentó el presupuesto para 1886, cuyo [illegible] ofrece bastante interes.

El ministro, al exponer la situacion de la Hacienda, dijo que [illegible] del año ultimo [illegible] 1.000.000 [illegible] y evalua los gastos del año [illegible] 2.000 libras esterlinas [illegible] el crédito de 11 millones votado [illegible] por las Cámaras [illegible] 000 libras [illegible] total ascenderá á 11.932.000 libras.

[illegible] para cubrir ese déficit:

1º Elevar el impuesto sobre la renta á [illegible] por libra esterlina.

2º Modificar los impuestos sobre legados y herencias, imponiendo el derecho sobre los bienes [illegible] situados en el extranjero [illegible] personas que vivan en In[glaterra].

3º Imponer un derecho de timbre de [illegible] sobre [illegible] valores pagaderos al portador.

4º Elevar los derechos sobre los líquidos espirituosos ingleses de 10 á 12 chelines y sobre los extranjeros de 10 chelines 4 peniques á 12 chelines 4 peniques [illegible], elevar el derecho sobre la cerveza de 6 chelines 3 peniques á 7 chelines 3 peniques por 36 galones.

5º Modificar los derechos de entrada sobre los vinos en conformidad al *modus vivendi* convenido con España.

6º Imponer un derecho sobre los productos medicinales extranjeros, que serán tratados en igualdad [illegible] y especificamente como los productos medicinales ingleses.

7º Suspender la amortizacion de las anualidades creadas en 1883.

A continuacion de todas estas modificaciones el déficit quedaria reducido á 2.812,000 libras esterlinas, propone Mr. Childers para hacer frente á el que se haga una operacion análoga sobre la amortizacion del año próximo.

Mr. Childers, en su exposicion financiera, hace notar el aumento constante de los depósitos en las Cajas de Ahorros. Esos depósitos exceden en mas de tres millones de libras esterlinas á los del año último, y continúan aumentando todavia en este año en la misma proporcion, pero la pobreza aumenta tambien así como la emigracion en las clases pobres.

Los ingresos de los ferro-carriles que constituyen el barómetro infalible del estado del comercio, disminuyen tambien.

Despues de una discusion que duró ocho horas, fué aprobado el presupuesto en primera lectura.

No es muy satisfactoria la exposicion que de la situacion de la Hacienda inglesa, ha hecho Mr. Childers, el cual, para cubrir las deficiencias del presupuesto, propone gravámenes que han de ser una pesada carga para los contribuyentes.

Varias noticias

El 4 de Mayo, se efectuó la reapertura de las Cámaras francesas.

De los discursos de los presidentes, solo fué aplaudido el de Mr. Floquet, que prometió dirigir los debates con la mayor imparcialidad.

Al solicitar el concurso de los diputados, manifestó su resolucion de respetar la libertad de la discusion y la soberanía nacional.

Luisa Michel ha dirigido una violentísima carta al director del establecimiento penitenciario, donde extingue la condena que le fué impuesta, rehusando la gracia de indulto parcial recientemente concedido por el gobierno.

Se cree que éste insiste en que se aplique el indulto, y que por lo tanto dispondrá que la agitadora sea puesta inmediatamente en libertad.

Con motivo de la huelga, que cada vez continúa tomando mayores proporciones, todos los principales sastres de Paris, se han visto en la necesidad de cerrar sus establecimientos.

Los comites de maestros y oficiales se han reunido en sesion permanente.

El Ayuntamiento de Paris, ha aprobado una proposicion para cambiar el nombre de las calles y bulevares de la capital.

Serán suprimidos de ellos, los nombres de los santos, conservándose solo los apellidos, en el caso de que aquellos tuvieran méritos especiales que los hagan acreedores al aprecio y agradecimiento de la humanidad.

Actualmente se celebra el anunciado concurso de orfeonistas.

En el jardin de las Tullerias, ha empezado el gran festival de Beneficencia, en el que toman parte mas de trescientas sociedades. El número de ejecutantes no baja de 15,000.

Una madre desnaturalizada ha degollado en Ginebra á sus cuatro hijos durante la ausencia de su marido, llamado Lombardi, sastre de oficio.

Este hecho monstruoso ha producido general indignacion.

Concurso de máquinas hidráulicas

El Ministerio de Agricultura de Italia ha organizado un concurso internacional de máquinas hidráulicas y motores de viento, que se celebrará en Lecce del 15 de Setiembre al 15 de Octubre próximo. Podrán tomar parte en el certámen los constructores de toda clase de máquinas destinadas á elevar las aguas, como aparatos adecuados á los trabajos de perforacion y á la [illegible] de aguas subterráneas. En la [illegible] tercero figurarán tambien los motores de viento destinados á las máquinas hidráulicas. Los premios consistirán en diplomas de honor, medallas de oro, plata y bronce y cantidades en metálico por valor de 500 libras.

Justicia sumaria

Las cartas de Nueva York, relatan el hecho siguiente:

[illegible]

LA EXPOSICION DE ELECTRICIDAD

EN EL OBSERVATORIO DE PARIS

[illegible] 11 de Abril [illegible] lámparas [illegible].

El gran [illegible] del alumbrado de la Exposicion del observatorio [illegible] las lámparas [illegible] Sr. [illegible] a las 8 [illegible].

Los carbones de las lámparas Gerard se fabrican á la "Gibert" como los de las lámparas de arcos ordinarias, pero tienen sus cualidades especiales de una manipulacion particular por la que se hace pasar el polvo de carbon que sirve para fabricarlos. Por esta manipulacion se consigue un carbon mas homogéneo que permite dar las lámparas una temperatura bastante alta sin que se sacrifique por esto su [illegible]. En los modelos [illegible] hasta se fogas, el filamento incandescente está formado de dos varitas derechas formando una V truncada, soldadas en su parte superior por una pequeña gota de pasta de carbon; las estremidades inferiores están aseguradas en dos pequeños cilindros de carbon, por una soldadura como la que por ante lugar [illegible] de la seccion del cuadro [illegible] mucho mas pequeña.

Damos en seguida las constantes de los tipos principales usuales.

TIPO	E dar bujías en volts	I En amperes	R En ohms	Poder en bujías
0	16 á 18	1,5	25	10
1	[illegible]	2	50	[illegible]
2	41	2,5	15	0
4	35	7	215	300

Se ve que estas lámparas funcionan [illegible] tension relativa [illegible] de las lámparas [illegible] amperes y potencias elevadas [illegible].

Es cierto que para una distribucion de energia electrica las lámparas de intensidad inferior, son preferibles, pero para alumbrado de corta distancia, cuando se usan pilas ó acumuladores las lámparas de menor potencia y gran intensidad son preferidas, porque estas exigen menos elementos de pilas y pueden ser mas fácilmente [illegible] su conservacion.

Este último hecho resulta de experiencias seguidas desde el mes de Octubre de 1884 por el ingeniero de los alumbrados del Printemps, de Paris, el Sr. Jaspeat, quien observó también que la cantidad relativamente grande de calor que posee un filamento grueso, constituye una especie de volante calorífico, atenuando las causas perturbadoras.

OBRAS PUBLICAS

EL ENTERRATORIO GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Una de las muchas obras públicas que se [illegible] enterratorio general de la ciudad de Buenos Aires, pues la posicion tan central que ocupa el Cementerio de la Recoleta, constituye un peligro para la poblacion y hace necesaria su inmediata clausura.

Un proyecto para la construccion del nuevo enterratorio ha sido pasado á la Municipalidad por el ingeniero señor don Juan A. Buschiazzo que fué encargado de hacer su ejecucion.

El punto señalado para la ereccion del enterratorio es el conocido por la Chacarita.

El formar un Cementerio en toda regla en un sitio donde se tropieza con mil dificultades, no es seguramente obra de poco tiempo. Primeramente se nota la completa falta de caminos adecuados para el transporte de los materiales y despues se ve la carencia de tiempo para terminar los caminos indicados. Estos motivos deben ser la causa que induzca á empezar con tiempo anticipado los trabajos.

Se dispone para esas obras de una considerable área de terreno que mide 36 hectáreas 11 áreas y 78 centiáreas, dividido así, 583 metros de frente á la calle Corrientes (prolongacion) 965 por el costado Oeste, 1096 por el Este y 542 al Sud ó fondo. Este espacio está inmediato al antiguo Cementerio de la Chacarita.

El Cementerio estará dividido por dos calles principales que se cruzarán por el centro, es decir, una lo cruzará de Norte á Sud y la otra de Este á Oeste: luego otras numerosas calles de menor importancia dividirán el espacio en cuadrados y otras aun mas pequeñas partirán estos en varios cuadrados mas reducidos.

Habrá espacios, ó mas bien dicho, pequeños enterratorios para las diferentes religiones.

Una pared con verjas circunvalará el cementerio como así tambien una doble fila de árboles.

La entrada principal se encontrará al frente de la calle de Corrientes, en el centro de esta parte.

A la portada precederá un ante-cementerio que ocupará una estension de doscientos ochenta y ocho metros de ancho, por ciento veinte de fondo.

El ante-cementerio será una plaza con abundante arboleda, fuentes y todo lo que contribuya á darle el aspecto que requiere y haceria apropiada al objeto que se la destina.

En esta plaza, antes de la gran entrada, se encontrarán dos grandes monumentos que se consideren dignos.

La entrada principal, formada por columnas de material, que mantendrán entre sí fuertes rejas, constará de tres portadas incluso la del centro que será la portada que dé comunmente acceso al interior del Cementerio.

A los costados de la portada, estarán situadas las oficinas de Administracion, Intendencia, Capellania y Sala de autopsia y de Observacion.

Bajo las galerías que estarán inmediatas á la entrada principal serán colocados diversos monumentos.

Siguiéndose la calle principal se encontrará á pequeña distancia una plazoleta destinada esclusivamente á la ereccion de monumentos para personajes ilustres.

Si se continúa avanzando por la calle principal se encontrará una otra plaza circular, en cuyo centro se levantará el magnífico panteon de los Presidentes de la República, el que estará rodeado por un número dado de pedestales, en los que se alzarán magestuosas, las estatuas de los principales generales de la Revolucion de Mayo.

En el punto de union de las calles principales, precisamente el centro del Cementerio, se encontrará la iglesia en una plaza que tendrá 80 metros de diámetro.

Actualmente hace el señor Buschiazzo los estudios necesarios para la confeccion de los planos de esa Iglesia.

La iglesia será circundada por una doble fila de panteones preferentes.

A alguna distancia, en la misma calle principal existirá otra plazoleta destinada á que se erijan en ella monumentos de personajes ilustres y al estremo de aquella el templo crematorio y columbrarios. La construccion del templo crematorio se practicará con todos los adelantos que se hayan introducido en los de su género.

Tambien en el trayecto de la calle principal se encontrarán los columbrarios de las sociedades. Esta calle tendrá á sus costados una doble fila de árboles como así mismo las tendrán las menores.

La otra calle principal que cortará aquella por el centro, tendrá en cada uno de sus estremos una pequeña capilla.

Entrando en ella por la parte derecha á cierta distancia, se encontrará una plazoleta destinada á los monumentos de personas ilustres, sucediendo la misma cosa en la parte izquierda, estas plazoletas estarán rodeadas por una fila de panteones para concesiones especiales. En la parte derecha, mas próximas á la capilla estarán las sepulturas pertenecientes á los hospitales y á la derecha las destinadas á guardar esclusivamente, los restos de los veteranos de la Independencia.

Una estension de doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados en forma de cruz, la que estará dividida por el centro por las calles principales que la cruzan, será destinada á la construccion de los mausoleos de mayor suntuosidad y á las sepulturas de primera clase.

Las diversas calles que cruzarán esa área, la dividirán en su mayor parte en espacios cuadrados y triangulares.

[illegible]

A la parte derecha de la entrada principal, en el ángulo [illegible] se encontrará un gran espacio destinado esclusivamente para el enterratorio de la ciudad de Belgrano. Este cementerio tendrá tambien en el centro una iglesia y contará de esta en forma de cruz, dispuestos los espacios para levantar las sepulturas de mayor importancia, y en los ángulos de ella las sepulturas de segundo órden.

La primer calle que cruzará la principal, conducirá á este cementerio.

En el ángulo á la izquierda de la entrada principal, habrá un espacio destinado al servicio de los propietarios de sepulcros en los cementerios clausurados.

Los estados derecho é izquierdo de la parte inferior de la gran cruz central formada por las sepulturas de importancia se encontrarán situadas las [illegible]. Igual cosa se dispone [illegible] ángulos superiores formados por los [illegible] y á la cabeza de esta.

Las fosas generales para los casos de epidemia [illegible] costados del gran templo [illegible].

[illegible] distante, situarase al Este, [illegible] Sud-Oeste del enterratorio, tendrá de [illegible] para su esclusividad una entrada que como la principal tendrá un ante cementerio [illegible] dimensiones.

En el centro de este Cementerio, existirá una Capilla dispuesta á los oficios segun costumbres de la religion.

En la parte diametralmente opuesta á este, estará el enterratorio para los que pertenecen á religiones no cristianas, el que tendrá tambien su entrada especial que mirará al Oeste, en las mismas condiciones que el enterratorio protestante, y tambien como este en el centro, una plazoleta con su templo.

La disposicion de las sepulturas centrales de este cementerio, no formará cruz como pasará con los de las anteriores.

Los cementerios, protestante, de religiones no cristianas y de la ciudad de Belgrano, no estarán separados del principal, mas que por simples calles de árboles.

El Osario general se encontrará inmediato al Cementerio destinado [illegible].

Colocadas á distancias convenientes al contorno se encontrarán los refugios de los empleados guardianes del Cementerio.

Las calles que hemos dicho anteriormente tendrán á [illegible] hileras de árboles, tendrán tambien [illegible] las avenidas principales [illegible] y otros monumentos propios [illegible].

Una calle de treinta metros de ancho, circundará el cementerio por la parte exterior y [illegible] de veinte metros. En contorno de [illegible] de estas calles se plantarán cuatro espesas filas de árboles.

Para la confeccion de los planos, el ingeniero Sr. Buschiazzo ha consultado los de la mayor parte de los principales cementerios de Europa, [illegible] en los del nuestro, nada que [illegible].

[illegible] arquitectónico será como se requiere, [illegible].

[illegible] trabajos de construccion costa [illegible].

[illegible] al mismo tiempo que se efectúen [illegible] trabajos, ó talvez antes de [illegible] en pavimentar la [illegible] conduzca al Cementerio, que será seguramente la de Corrientes.

M. F. DE R.

SUB-PREFECTURAS

II

En nuestro artículo anterior hicimos un resúmen, puede decirse, de la marcha de las Sub-Prefecturas, exponiendo su mala organizacion personal y material y formando prólogo de este [illegible] en donde con completa separacion [illegible] las pruebas de cuanto [illegible].

En primer lugar, el personal de una Sub-Prefectura [illegible] nombrarse, requiere un Sub-Prefecto, uno ó dos ayudantes, un escribiente, guardianes y marineros, es decir [illegible] y la mayor parte de [illegible] su mayoría, pues hay [illegible] en donde el movimiento marítimo [illegible] insignificante, que con solo un ayudante un cabo y cuatro ó seis hombres podria cumplirse el servicio tan bien como hoy se cumple [illegible]. Este último á que en [illegible] Prefectura se asigna por regla general [illegible] diferente al gefe de ella, y que en la clase de Ayudante existen los sueldos de 55, 60 [illegible] 80 y 90 ps. m|n. y solo se dividen en los y 2os da desde luego á comprender que no hay un reglamento uniforme para ellas, cosa indispensable no [illegible] solo para el buen órden administrativo sino para el de [illegible] equidad.

La organizacion de las Sub-Prefecturas obedece por lo visto, mas que á un plan combinado, á las necesidades del momento y adolecen, sin poder darnos cuenta de ello, de una falta de órden bien visible, conciben lo se con facilidad, al saber por ejemplo que la Sub-Prefectura de Monte Caseros que se halla situada de un modo, que todo el material y víveres de las de Santo Tomé, Alvear, Paso de los Libres y Pindaití pasan por ellas y forma por decirlo así la oficina Central del alto Uruguay, solo disfruta el Sub-Prefecto 85 ps. m|n de sueldo y los de Libres y Santo Tomé 120 ps. m|n.

Tanto el trabajo material de esta Sub-Prefectura central, como el de las otras citadas, podrá desempeñarse con un personal insignificante, por las razones siguientes:

1º Por que el movimiento marítimo es casi nulo.

2º Porque los incidentes que pueden ocurrir, dadas las condiciones locales, no necesitan auxilio alguno, pues el rio por esta parte innavegable en muchas épocas del año aun para buques de ínfimo porte, no presenta peligro alguno en cualquier siniestro, pues en poca anchura y fondo, hace imposibles las pérdidas de vidas y hasta de intereses, en todo el trayecto y 3º Por que no siendo á nuestro juicio la mision de las Sub-Prefecturas, la persecucion de los contrabandos, pues para eso las Administraciones de Rentas tienen embarcaciones y gente, y es de su especial cometido, las Sub-Prefecturas quedan solo reducidas al servicio policial de la costa y puertos, y el despacho de buques tan insignificantes en estas alturas, que bien puede decirse que solo lo componen tres vapores y 6 ú ocho buques menores.

Ademas de esto y para hacer aún mas patente la falta de órden, diremos que en el puerto de Monte-Caseros donde se halla establecida la Sub-Prefectura de un nombre que cuesta al Gobierno 4140 ps m|n al año y tiene á su frente un Jefe de la Armada, solo entran al año un vapor, y tres ó cuatro buques, y en el Puerto del Ceibo término del ferro-carril y punto de parada de los vapores, "Mensagero", "Uruguay", "Federacion" y "Estela" y de todos los buques menores, pues naturalmente allí afluyen las cargas para todos ellos, no hay ni un simple marinero que ejerza vigilancia ni cuide de la policía.

¿Que objeto tiene la Sub-Prefectura en Monte Caseros? ¿Para qué sirve? para nada.

Lo que decimos de esta Sub-Prefectura, pudiéramos decir de casi la mayor parte de las del alto Uruguay, las que como simples Ayudantias desempeñarian un servicio tal vez de mejor modo que hoy lo verifican.

Atendiendo á estas circunstancias y con el fin de normalizar de un modo adecuado estas dependencias marítimas, empezaríamos por dividirlas en Sub-Prefecturas de 1ª y 2ª clase y Ayudantías.

Suprimiríamos la racion á los Jefes y Oficiales en ellas destinados y le daríamos un equivalente en metálico con escepcion de aquellas Sub-Prefecturas que se hallasen en puntos donde no fuera posible la adquisicion de comestibles, cosa que creo no sucederá en ningun punto de los rios, enviaria solo la racion para los marineros en la forma que en el artículo siguiente expresaremos y les asignaria á cada una segun su categoria los sueldos y personal siguiente:

SUB-PREFECTURAS DE 1a. CLASE

1	Sub-Prefecto Gefe	$ m|n	125
	Gratificacion de mando	"	50
1	Ayudante 1º 2º Jefe	"	80
2	Ayudantes 2º á 65	"	130
1	Escribiente	"	30
1	Contramaestre 1º	"	25
	Gratificacion de cargo	"	15
1	2º Contramaestre	"	20
15	Marineros á 12	"	180
	Alquileres de casa	"	40
	Diario de escritorio	"	12
			707

SUB-PREFECTURAS DE 2a. CLASE

1	Sub-Prefecto Gefe	$ m|n	100
	Gratificacion de mando	"	30
1	Ayudante 1º	"	80
1	" 2º	"	65
1	Contramaestre 2º	"	20
	Gratificacion de cargo	"	10
1	Cabo de mar	"	15
10	Marineros á 12	"	120
	Alquiler de casa	"	25
	Diario escritorio	"	8
			473

AYUDANTIAS

1	Ayudante 1º Gefe	$ m|n	80
	Gratificacion de mando	"	20
1	2º Contramaestre	"	20
	Gratificacion de cargo	"	5
6	Marineros á 12	"	72
	Alquiler de casa	"	10
	Gastos de escritorio	"	6
			213

Las 39 Sub-Prefecturas que hoy existen, y cuyo total importe cuesta á la Nacion anualmente incluyendo la Prefectura General, Estaciones y balleneras segun expresamos en nuestro anterior artículo ps m|n 395.077 20 en sueldos, alquileres de casas y diarios, los sub-dividiríamos en esta forma.

9 Sub-Prefecturas de 1ra. clase que son, Riachuelo, Tigre, Santa Fe, Rosario, Paraná, Corrientes, Concordia, San Nicolas y Bahia Blanca á pesos 707 m|n mensuales son al año 76,356.

17 id de 2a. que son, Campana, Goya, Formosa, Timbó, Pilcomayo, Posadas, Martin Garcia, La Plata, San Blas, Patagones, San Jorge, Chubut, Puerto Deseado, Santa Cruz, Rio Gallegos, Isla de los Estados y Tierra del Fuego á ps 473 m|n hacen al año 96,492.

22 Ayudantias que son Barracas, San Fernando, Zárate, Gualeguay, Ibicuy, Victoria, Santo Tomé, Diamante, La Paz, Reconquista, Bella Vista, Resistencia, Nacuguazú, Gualeguaychú, Uruguay, Colon, Ceibo, Alvear, La Cruz, Paso de los Libres y Pindaití á 213 ps m|n hacen al año, 56,232.

Prefectura General de Puertos, hecho el rebajo que expresaremos en otro artículo en vez de ps 55,365 m|n que importa al presente pesos 45,000.

Total pesos 274,080.

Con estas reformas, el Gobierno economiza actualmente ps m|n 120,997 20 solo en personal, y suponiendo que en el material organizándolo en la forma que expondremos y en víveres se ahorra como seguramente lo hará por la parte menor de 75 á 80 mil pesos m|n vendremos á introducir una economía en el presupuesto de Marina de 120,997 20 ps. m|n. en el solo ramo de Sub-Prefecturas que en atencion á los otros bien insignificante es.

Este sistema tendrá sus impugnadores, 1º, porque cercena empleados y disminuye sueldos, y segundo porque cuando en cualquier ramo desorganizado de suyo desde larga época, se propone introducir arreglo y órden, se atacan intereses y se hiere el amor propio. Nada de esto nos importa, pues como no tenemos facultad para innovar, ningun perjuicio hacemos á nadie, solo su amor del derecho comun á todo ciudadano para impugnar lo que parezca defectuoso siempre que directa y personalmente á nadie se ofenda, y cumplimos con este derecho con tanto gusto, cuanto que ocupando uno de los puestos mas insignificantes, damos á entender con ello nos preocupamos como el deber de todos exige y el patriotismo reclama, por el órden y el arreglo, con mas buena voluntad que otros, que deploran, murmuran y vituperan á la sombra del incógnito, los hechos y abusos, tal vez llevados á cabo por la falta de órden administrativo que por mal proceder personal.

No es noble en nuestro concepto, la murmuracion solapada que solo conduce al descrédito la mayor parte de las veces infundado é injusto, lo que es noble es exponer con lealtad los vicios que uno cree existen para que se reformen; y digo que uno cree, porque hay veces que hasta estos mismos vicios existen por necesidad, y no pueden cortarse sin grandes meditaciones y detenidas consultas.

Fijando terminantemente los sueldos expresados anteriormente, ó otros en la misma forma, y no aumentandolos ni disminuyendolos por el empleo personal militar, que revista el propietario, pues la diferencia del sueldo efectivo de su grado si es que lo pierde, lo compensa el servicio pasivo de tierra mas cómodo y tranquilo que desempeña, se tendrá un sueldo fijo para cada clase y no se verá como hoy se ve en los Sub-prefectos, diez sueldos diferentes y otros tantos en los Ayudantes, diferencias establecidas por el uso y no por el mayor trabajo que á la Sub-Prefectura afecta, y se evitaria el ridículo de hallarse gefes á quienes corresponde el mando de un buque ó de un regimiento al frente de una reparticion marítima, que en buena ley solo debe desempeñar un Contramaestre por su ninguna importancia.

A los Guardianes deberia hallarse afecto el cargo del material de cada Sub-Prefectura, levantando para ello un pliego de cargo, copia del inventario general que debe formarse y tener en su poder el gefe de la Sub-Prefectura y en cuyo inventario al recibirse el Guardian de los efectos, deberá firmar recibo á favor de la hacienda pública, en que se haga responsable pecuniaria y criminalmente de sus descuidos, mala fé ó ignorancia, escribiendo á este respecto un reglamento interno donde se detallen las obligaciones de los oficiales de cargo, su responsabilidad, la formacion de sus cuentas y el cuidado y conservacion de los efectos que custodia y de que responda, abonandoles por esta responsabilidad un pequeño sobre-sueldo. En dicho reglamento deberá expresarse el tiempo de duracion prudencial y que acertado, se estime, de todos aquellos artículos que no sean de consumo inmediato, así como la fecha en que deben verificarse los pedidos para reemplazo de los efectos consumidos con la autorizacion debida y en los fines del servicio á que hayan sido aplicados, debe contener dicho reglamento el inventario de los efectos de que deben hallarse provistas las Sub-Prefecturas de la y 2a clase y Ayudantías, no permitiendo se haga pedido alguno de otros artículos que no sean los señalados, ni consintiendo que los efectos de mesa y escritorio una vez entregados completos á la instalacion de las Sub-Prefecturas, sean reemplazados, siendo obligacion de los Sub-Prefectos y oficiales afectos al rancho, la conservacion y entretenimiento de ellos, debiendo entregarse completos y en buen estado, de unos á otros.

El reemplazo de los efectos que cumplido el plazo de su duracion deban proveerse, no deberá verificarse sin que antes se informe si los clasificados de inútiles pueden reemplazarse con mas economías en la localidad en que la Sub-Prefectura se halla, ó si son susceptibles de composicion para evitarse el pago de fletes innecesarios y deterioros de transporte, siendo obligatoria la remision de los efectos inútiles para constancia. Los artículos de consumo, deberán reemplazarse cada seis meses, acompañando el pedido que se redacte un documento que justifique el consumo hecho y las causas que lo hayan ocasionado, en una palabra, un reglamento interno económico, del material donde sin olvidar detalles se garanticen los intereses nacionales todo lo mas posible y se establezcan las fiscalizaciones y responsabilidades necesarias para prevenir derroches y cortar abusos.

Las embarcaciones menores, deberan pintarse cada seis meses, para lo cual se formará un reglamento de pinturas en el que se señale la cantidad de estas, aguarrás, aceite y demás útiles necesarios para ello, debiendo cuando se pinten, recorrerse sus fondos.

Todos los útiles que puedan construirse por la marinería de las reparticiones, como toldos, velas, encerados etc., al ser reemplazados se hará solo de las materias primas necesarias para su elaboracion, debiendo estas verificarse por los marineros de las reparticiones.

Terminamos por hoy nuestro trabajo, debiendo en los artículos siguientes continuar la parte relativa al servicio de víveres, reglamento general de Capitanías etc.

L.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2.23 principió la sesion bajo la presidencia del Sr. Ruiz de los Llanos.

Despues de leer el acta de la sesion anterior, el Secretario de la Cámara hizo lo mismo con dos notas del Presidente del Senado, en que éste comunica á la Cámara de Diputados que el Cuerpo Legislativo que preside trató sobre tablas las solicitudes del señor Jacobo Spangenberg y de la señora Natividad P. de Chenaut, accediendo al pedido de ambos.

A mocion del Diputado Gilbert, se trató sobre tablas la solicitud del señor Spangenberg al que se concedió lo que pedia.

Las solicitudes particulares son:

Pablo Gonzales, agente de Policía de la Capital, pide jubilacion en mérito de 40 años de servicios. A la Comision de Peticiones.

José Bode, pide se acuerde una pension á su hija Dolores Bode, para continuar sus estudios musicales en Europa. A la Comision de Peticiones.

Se pasó á tratar del despacho de la Comision de Peticiones relativo á la renuncia del Diputado por Tucuman Emilio Posse, en que dicha Comision aconseja la no aceptacion de la renuncia, y la concesion de licencia para faltar á las sesiones del presente período legislativo.

Fundado el despacho por el señor Zambrano, fué atacado por el diputado Luis Leguizamon, diciendo que la presente situacion política y económica del país hacia necesaria la cooperacion de todas las inteligencias de los miembros del Congreso, y que, aceptando el despacho, habria un diputado ménos, puesto que el señor Posse renuncia por estar imposibilitado de asistir á las sesiones.

El señor Zambrano dijo entónces que la Comision habia tenido como precedentes la no aceptacion hecha á las renuncias de los diputados Güemes y De la Vega.

El asunto motivó un largo debate.

Votado el despacho, se encontró que 31 diputados estaban por su aceptacion, y otros 31 se oponian á ella.

Se discutió nuevamente. Despues de un debate entre los diputados Leguizamon, Figueroa y Perez, y de la entrada de dos diputados mas, se votó nuevamente, y con el mismo resultado; hubo 32 diputados por la afirmativa y otros tantos por la negativa. El Presidente de la Cámara decidió entonces por la afirmativa.

Votado el proyecto de ley en particular, hubo negativa para la parte relativa á la licencia, y se suprimió por lo tanto.

Los otros despachos eran de la Comision de Obras Públicas, que se expedia sobre los siguientes asuntos:

Proyecto presentado por los ex-Diputados del Campo y Ortiz, mandando construir las obras necesarias para la defensa de los pueblos de Gualeguay y Gualeguaychú.

Proyecto presentado por el señor Vieyra, referente al estudio de un camino carretero del Paraná á Santiago del Estero.

Proyecto presentado por el diputado Ortiz, mandando hacer estudios para hacer una línea férrea desde un punto del rio Paraná ó Bermejo hasta la ciudad de Oran.

Proyecto presentado por el ex-diputado Bustamante, autorizando la adquisicion de un edificio en la ciudad de Jujuy, para oficinas nacionales.

Proyecto presentado por el mismo señor, mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero que ligue los de igual clase de Cobos y Oran á Jujuy.

Propuesta del señor Lloyd y Ca. sobre construccion de una línea férrea de Colon á Posadas.

Propuesta por los señores Alurralde, Courtois y Ca. sobre canalizacion de los rios Uruguay, Miriñay, Corrientes y Laguna Iberá, y sobre construccion de varios muelles.

Propuesta Nocet, para hacer un muelle en Gualeguaychú.

Propuesta de Cibils, Buscarro y Rodriguez Larreta sobre la construccion de una línea férrea de Resistencia á Tupiza, pasando por Esquina Grande y Oran.

Propuesta de Vicente Hernandez, para construir un dique en el puerto de Campana ó en el de Zárate.

Propuesta de E. Moreno y Ca. para construir una línea férrea que ligue las provincias de Buenos Aires, Santa-Fé y Entre-Rios, hasta Restauracion.

Propuesta de Williams Elliot y Thomas Robinson, para construir un dique en las inmediaciones de Campana.

Para los cinco primeros asuntos, la Comision proponia el decreto "Al archivo"; para los siete últimos el decreto de "No ha lugar".

Despues que cada uno de estos despachos fué fundado por los miembros informantes de la Comision, señores Posse, Araoz, Gilbert y Perez se votó si se aceptaban ó nó los despachos de la Comision. Para todos ellos hubo afirmativa.

Tomó la palabra el diputado Argento, para llamar la atencion de la Cámara sobre un importante asunto atrasado, que no seria tratado nunca, puesto que no hay ninguna Comision nombrada que deba entender en él, si no se nombra esa Comision.

El asunto era un documento relativo á las cuentas de inversion de las rentas correspondientes al año 1878, que ya habia sido tomado en consideracion por el Senado.

Despues que el señor Argento demostró la urgencia del caso, se resolvió nombrar la Comision que ha de resolverlo.

Se trató de saber si seria la Cámara ó su Presidente, quien habia de nombrar los miembros de esa Comision.

El diputado Perez hizo mocion para que fuese el Presidente quien lo hiciera.

Pero el diputado Demaría se opuso á ella, diciendo que, desde el momento en que los miembros de la Comision Legislativa de Cuentas, eran elegidos por la Cámara, y que la mision de la Comision que habia que nombrar era mas delicada que la de aquella, le parecia inconcebible que fuera el Presidente de la Cámara, quien nombrara sus miembros.

A pesar del Dr. Demaría, y de su mocion, se votó la ley del diputado Perez, y hubo afirmativa.

Como creyese el Presidente de la Cámara que no habia inconveniente en postergar hasta la sesion próxima el nombramiento de los señores miembros de la Comision, y como la gran mayoría de los Diputados estuviese de acuerdo con él, fué levantada la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(De la Agencia Havas)

PARIS, Mayo 29—Las negociaciones entre Francia y China, arribaron á la conclusion de un tratado de paz, el cual será firmado inmediatamente por ambos países.

LÓNDRES, Mayo 29—El Banco de Inglaterra fijó su tasa de descuento al 2 o/o anual.

VIA GALVESTON

BERLIN, Mayo 28—El Emperador Guillermo se ha empeorado esta mañana de su dolencia intestinal, que ya se habia recrudecido ayer tarde. La noche la pasó muy desasosegado.

La familia imperial fué llamada de Potsdam, donde residia.

PARIS, Mayo 28—El Gobierno cree necesario tomar medidas extraordinarias en los funerales de Victor Hugo.

Se ha ordenado que vengan algunos regimientos de las provincias, para que presten sus servicios en Paris.

El Gobierno dió inmediatamente órdenes oportunas, para que los sacerdotes establecidos en el Panteon, lo abandonen en el término de cuarenta y ocho horas.

Varios periódicos denuncian y comentan con indignacion esta órden.

Los comunistas han declarado que llevarán las banderas rojas en los funerales de Hugo, que como se sabe efectuaránse el lúnes próximo.

Han prevenido los comunistas al Gobierno, que debe abstenerse de intervenir en su resolucion.

LÓNDRES, Mayo 28—El Marqués de Harlington, Ministro de la Guerra, está enfermo en Dublin.

Los consolidados se cotizan á 100 3/8 al contado y tambien á plazo.

BERLIN, Mayo 28—El boletin oficial publicado esta tarde, anuncia que la salud del Emperador ha mejorado bastante.

JACKSON ARIZONA, Mayo 28—Asegúrase que pasan de treinta los ciudadanos que han sido asesinados por los indios de Nuevo Méjico del Sur.

Los cuerpos horriblemente mutilados no han podido reconocerse, para identificar su personalidad.

El General Crook, con las fuerzas necesarias, se ha dirigido al teatro de los sucesos con la intencion de castigar á los indios.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Mayo 29—La fiebre amarilla sigue aumentando en Pernambuco.

VALPARAISO, Mayo 29—Confírmase [illegible]

Se intentó incendiar la Aduana de Antofagasta.

Dejáronse sentir récios temporales en las provincias del Sud.

El lúnes saldrá el vapor "Valparaiso" que tocará en Santander.

El cambio bancario sobre Lóndres está á 25 y 1/2: particular 5/8.

MONTEVIDEO, Mayo 29—El periódico semi-oficial "La Nacion" insiste en que el artículo aparecido en el "Ferro Carril" elogiando á Juarez Celman como candidato á la futura Presidencia ha sido escrito por el Ministro Moreno.

Sigue lloviznando.

El Club francés proyecta dar una velada literario-musical en el teatro "Solís" en homenaje á Victor Hugo á beneficio de los Asilos Maternales de Huérfanos.

Cunde la viruela en las casas de inquilinato.

El coronel De la Sierra sufrió ayer un ataque á la cabeza. Hoy sigue mejorando.

Mañana sale para España el empresario Mariani á contratar algunos toreros para la plaza de toros de ésta.

Sigue la interrupcion del cable entre Montevideo y Rio Grande.

Prevéese que la Aduana de Montevideo producirá en el presente mes de Mayo medio millon de pesos.

En el vapor nacional "Fé" se colocará la ametralladora Nordenfeld de 25 milímetros.

El periódico "Ferro Carril" desmiente en términos vehementes que los artículos sobre política argentina sean escritos por el Ministro Moreno.

Rechaza indignado la suposicion de que reciba alguna subvencion para defender la candidatura de Juarez Celman. Dice que por cantidad alguna aceptaria enrolarse en el número de los traidores que rodean á Rocha.

Acompaña con inquebrantable y decidida voluntad la candidatura Celman, teniendo íntima conviccion de que ésta nunca seria una amenaza para la integridad de la patria.

El Coronel Viejobueno fué hoy desembarcado por la falúa de gala de la Capitanía.

SAN PEDRO, Mayo 29—Ayer José Romairon (a) Zapito, dió muerte á Miguel Chavango asestándole un palo en la cabeza.

El hecho tuvo lugar en el almacen de Santiago Bancalari.

El criminal no ha sido aún capturado.

MAIPU, Mayo 29—Por créersele atacado de enagenacion mental, fué detenido por la Policía el súbdito austriaco Dinisio Covaseviche.

Esta mañana trató de suicidarse, infiriéndose una puñalada en el cuello.

El desgraciado vivia últimamente en la casa del Sr. Pedro Rodriguez.

LAS FLORES, Mayo 29—Anoche se reunieron varias personas conocidas próximamente unas sesenta, en la Biblioteca Popular, con el fin de instalar un periódico que sostenga la candidatura del Dr. Rocha, á la vez que se ocupe de los intereses locales.

Quedó acordada la publicacion.

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 29—El Comité Central en esta provincia del Club del Pueblo, acaba de constituirse, formado por mas de 200 personas.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Mayo 29—Llegó de esa el vapor inglés "Horrox".

Se han pasado cambios sobre Lóndres á 18 3/8 d. papel bancario, á 90 dias vista.

Las libras esterlinas se han cotizado á 13,000 reis.

El mercado monetario, aunque paulatinamente, mejora cada vez mas.

MONTEVIDEO, Mayo 29—El gobierno ha entregado hoy 385,000 pesos para pagar los intereses de la deuda en Lóndres hasta fines de Junio.

En deuda se hicieron al contado 5,000 libras á 50 1/2 y 5/8. Para mañana 19,000 á 50 1/2, 3/4 y 5/8. Para fin de mes 22,000 á 50 1/2 y 5/8. Para fin de Junio 21,000 á 50 7/8, 51 1/8 y 51.

Cambios y descuentos sin variacion.

Han entrado: "San Francisco" del Brasil; "Tiehte" de Pensacola; "Cypress" de Brunswich; "Corbett" de Pensacola; "Albion" de las Islas Mauricias.

Salen para esa "Villa del Salto" y "Olimpo".

BOLETIN DEL DIA

Una carta del doctor Irigoyen—Publicamos en seguida una carta, que con ese objeto nos remite del doctor Irigoyen:

"La Union" de hoy, publica una noticia referente á conversaciones que supone tuvo el señor Presidente de la República conmigo, en la visita que recibí de él.

Aunque esa publicacion ha sido ya desautorizada por encargo mio en un diario de la tarde, quiero manifestar que es completamente incierto que el Presidente en esa ocasion, ni en otra alguna, me haya hecho indicaciones de presidencias, de vice-presidencias, de combinaciones entre círculos ó partidos, ni de soluciones para las futuras cuestiones electorales.—Mayo 29 de 1885.—*Bernardo de Irigoyen.*

Concejo Deliberante—A las 2 de la noche se abrió ayer la sesion del Concejo Deliberante con asistencia de diez y seis de sus miembros bajo la presidencia del doctor Porcel de Peralta.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior el Presidente dió cuenta de un proyecto de la Comision de Hacienda que proponia un aumento en los impuestos de alumbrado y limpieza, para las casas de Comercio.

El concejal señor E. Martinez hizo notar que asunto de mayor importancia era el adoptar una medida tendente á organizar las sesiones cosa que aun no se habia podido hacer con el debido órden, y pidió al efecto que se aplicara á los concejales que habian faltado sin aviso á las cuatro citaciones anteriores la aplicacion del artículo 40 de la ley orgánica, que autoriza al Concejo para declarar cesantes á los concejales que se encuentran en las condiciones indicadas.

El señor Samanés hizo mocion para que se reiteraran los avisos ya hechos á esos señores concejales en caso de repetirse los casos de inasistencia tomar la estrema medida de declararlos cesantes y pasar una nota al Ministerio para que hiciere los nombramientos de los que debieran reemplazarlos.

El Sr. Martinez insistió agregando á su mocion, consideraciones algo severas para los concejales, que aún no habian asistido á ninguna de las sesiones.

El concejal señor Viola, manifestó que la mocion del señor Martinez era contra el reglamento, pues los concejales que aún no habian asistido á las sesiones se encontraban en la Capital, siendo esto precisamente motivo para que el señor Martinez insistiera en su mocion en nombre de los intereses públicos.

El Dr. del Campo, se pronunció en pró de las ideas del señor Martinez, como así mismo el señor Boeri, [illegible] que él, como amigo que es de los inasistentes, habia procurado hacerlos asistir sin conseguir ningun resultado; por lo cual se veía en la penosa necesidad de dar su voto en favor de la mocion del señor Martinez.

Agregó el Dr. Rocha que se debia tomar la medida propuesta por el señor Martinez, [illegible]

de hacer cumplir su deber al señor Presidente".

El señor del Campo declaró que no era escuela y que no estaban para dar enseñanza á nadie.

A pedido del señor Viola, se nombraron los concejales que no habian asistido durante las sesiones anteriores y que son los señores Golfarini, Robert, Mendez y Larroque.

Puesta á votacion la mocion del señor Martinez, fué aprobada por diez votos contra seis.

El señor Viola, insistió diciendo que la ley decia sesiones y no citaciones pidiendo reconsideracion.

El Dr. Aleu se declaró en contra por lo que el señor Viola dijo que le estrañaba la actitud del doctor Aleu que habia sido un acérrimo defensor de los que ahora atacaba. Volvió á repetir que se faltaba al reglamento.

El doctor Aleu, dijo que se aplicaba la primera parte del artículo 40 que autoriza al Concejo para separar á los concejales que no cumplan con sus obligaciones.

La mocion de reconsideracion del señor Viola, fué rechazada pasándose á tratar de otros asuntos.

Se leyó el proyecto de la Comision de Hacienda que mencionamos en un principio.

El Concejo pasó á un cuarto intermedio para estudiar el proyecto.

El señor Boeri hizo mocion para que el asunto fuese aplazado para la próxima sesion, y fué rechazada.

El señor del Campo hizo algunas consideraciones procurando que el proyecto no se sancionara, fundándose en que seria una nueva carga para el comercio, que tanto habia sufrido y seguia sufriendo con el curso forzoso y el impuesto del 15 o/o, que sobre las mercaderías le habia impuesto el Gobierno Nacional.

El Dr. Aleu hizo mocion en favor de la sancion, considerando que el municipio tenia grandes gastos que hacer, para lo q' no disponia fondos suficientes, siendo de imperiosa necesidad la organizacion completa de casas de aislamiento, Asilos, Hospitales y muchas otras obras.

El proyecto quedó sancionado aumentándose un treinta por ciento á los impuestos de alumbrado y limpieza.

Fué aprobada una mocion del Dr. del Campo, que propuso fueran los lúnes y miércoles, los dias de sesiones.

El Dr. Boeri hizo mocion para que se autorizara al Intendente para que diera á los médicos, pases para poder transitar con sus carruages contra la mano, la que fue combatida por el Dr. Aleu.

El Dr. Boeri insistió diciendo que el tiempo es vida, pero el Dr. Aleu volvió á insistir en su indicacion fundandose en que, el año anterior se habia suprimido esa concesion por los grandes abusos cometidos, pero el Dr. Blancas se declaró en defensa de la mocion del Dr. Boeri haciendo presente que se trataba del interes de la humanidad.

La mocion del Dr. Boeri fué retirada por haber indicado el señor J. Martinez que la comision de seguridad, se ocupaba de confeccionar un proyecto que en breve pasaria á la consideracion del Concejo.

Fué leido un proyecto de la Comision de Hacienda, que pedia se autorizase al Intendente para disponer de la suma necesaria para levantar un asilo para mujeres desvalidas.

El señor Aleu, indicó que se habia ofrecido á la municipalidad, ultimamente, la suma de tres millones de pesos para esa obra y que únicamente faltaba tener el terreno.

El Dr. Boeri hizo mocion para que pasara á la comision de beneficencia, resolviéndose por fin que fuera impreso el proyecto y pasado á todos los miembros del Concejo.

Se resolvió prorogar por un mes las sesiones.

El señor Reboredo hizo mocion para que se nombrara una comision del seno del Concejo para que consultara al empresario señor Ferrari y examinara el contrato hecho con la Municipalidad, con objeto de ver si se pueden hacer disminuir los precios de las localidades. Esta mocion fué aprobada.

Se autorizó al Presidente del Concejo, para formular las ternas de los jueces de Paz y proponer estos al Concejo.

Tambien se resolvió autorizar al Intendente para hacer uso del crédito en plaza.

A las 11 se levantó la sesion.

Los empleados de Policía en política—Publicamos á continuacion una Orden del Dia del Jefe de Policía, dictada ayer con motivo de la presencia de algunos empleados de Policía en clubs políticos.

El Coronel Bosch ha sido benevolente con los infractores de sus órdenes, pero ha salvado el principio de su programa, haciendo constar que no se da por satisfecho con la escusa de los culpables.

Sabemos que el Jefe de Policía ha reprochado con disgusto la conducta de sus subordinados aludidos.

Su resolucion, en su fondo, es algo como la primera y última amonestacion que dirige á sus empleados.

La *inocencia* de los empleados concurrentes á las precitadas reuniones, á donde asistieron por *ignorancia* sin saber de lo que se trataba, no es de de estos tiempos.

Si esa inocencia fuese genuina, los inocentes de esa estirpe no son idóneos para ser agentes de policía, que deben ser espertos, perspicaces, maliciosos y conocer por el olfato, á la distancia nomas, el carácter de una reunion de hombres.

¿Y por qué despues de conocer el carácter de la reunion no se retiraron? ¿A caso por cortedad de génio?

La resolucion superior, si bien indica que la escusa no satisface y que no se presta fé á la inocencia é ignorancia de los infractores de las órdenes de la Jefatura, ha podido y ser mas esplícita, para que los *ignorantes* se den cuenta de que el Jefe no lo es, así como no lo es el público, ambos aptos para dicernir entre lo que es un apto consciente é inconsciente.

Somos inclinados á buscar el fondo de las cosas, y allí encontramos que lo que ha ocurrido es esto: no se ha creido en la verdad y en la eficacia del programa del Coronel Bosch y se ha pensado que seria letra muerta.

Por lo demás, la confesion de ignorancia con que los sumariados esconden su responsabilidad, es la confesion de su culpa, y por lo tanto, los culpables han recibido el castigo de la exhibicion pública de su falta.

He aquí ahora la resolucion del Jefe de Policía:

Mayo 29 de 1885. Algunos diarios de la Capital atribuyen últimamente á ciertos empleados de este Departamento, participacion directa en reuniones políticas que con carácter determinado se habian celebrado en varias de las Parroquias del Sud. Inmediatamente que tuve conocimiento de ello, y consecuente con los propósitos que manifesté en la Orden del Dia de 11 de Mayo, dispuse la formacion de un sumario para averiguar el grado de complicidad política atribuida á aquellos empleados, y aunque de él resulta que los pocos que asistieron á la reunion á que se alude en aquellos periódicos, lo hicieron ignorando el carácter que ella tenia, no puedo menos que observarles sériamente que para lo futuro se abstengan de todo hecho que, aunque inocente en el fondo revista formas que puedan ser interpretadas como un desconocimiento de la Orden del Dia de fecha 11 de Mayo, que estoy dispuesto á hacer cumplir estrictamente y en todo su rigor, sin distincion de categoría ni de personas. Lo hago pues, saber para conocimiento de todo el personal de Policía, á fin de que subordinen su conducta á las reglas trazadas.—*Francisco B. Bosch.*

Negociaciones políticas—Entre los rumores que ayer publicamos sobre las negociaciones Juaro-irigoyenistas, iniciadas, figura la de que se habia insinuado al doctor Irigoyen que si resultase la candidatura Juarez con mas elementos que la suya, él aceptaria la Vice-Presidencia, á la que contestó afirmativamente, siempre que así lo resolviesen sus correligionarios.

Este rumor carece de fundamento, y algo mas, de muy buen orígen se nos asegura que el Dr. Irigoyen en ningun caso aceptaría la Vice-Presidencia con el Dr. Juarez.

De lo que se trata actualmente es de un esfuerzo postrero para concertar un acuerdo entre aquellas fracciones, pactando la formacion de una convencion ó bien de un consejo de partido, de número limitado para la designacion del candidato.

Poca fé se tiene en el éxito de esa tentativa, por las dificultades materiales ó de hecho que existen para la organizacion de la convencion ó del consejo de partido de que hemos hablado.

Sucede algo parecido, aunque de mas dificil solucion, á lo que pasa entre Rusia y la Inglaterra, que estando conformes en la idea del arbitraje, se tropieza con el problema de la determinacion de la materia sobre que ha de versar, esto es, con los medios de llevar á cabo el propósito. Es tambien lo que pasa con el litigio argentino-brasilero de Misiones.

Sin embargo: hay algunos ciudadanos que en estos momentos tientan escogitar las formas de un arreglo, si bien con remotas probabilidades de éxito, siempre que se busque la solucion sobre la base de la adopcion de alguno de los candidatos mencionados: este es el nudo gordiano.

El señor Samuel Navarro—Este caballero, laborioso é inteligente Comisario de Inmigracion, se encuentra gravemente enfermo desde algunos dias atrás.

Ayer tarde los médicos declararon que habia cedido la intensidad del mal, pero sin perder su carácter grave.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Veredas intransitables—Las veredas de Buenos Aires tienen conquistada su fama, pero en estos dias, con el copioso concurso de la remocion de las obras de saneamiento, sobrepasan su mismo renombre y bien merecen el nombre de intransitables.

Andar por las veredas, especialmente en los barrios centrales, es lo mismo que chapalear barro. Y nada decimos de las bocacalles, que son fangales á despecho del adoquinado.

No hay una escoba piadosa que desaloje el lodo de las veredas, en donde los transeuntes caminan haciendo pruebas de equilibrio, esquivando como Dios les ayuda los porrazos, pasa á [illegible] práctico para salvar al público de su tributo al barro, cuyo esclavo es, pues necesariamente tiene que pensar en él constantemente mientras esté fuera de su casa.

Las veredas de los edificios públicos son las mas fangosas, lo que prueba que no hay dentro de ellos quien se acuerde de su aseo.

Y todo el problema, el magno problema, se resolveria declarando obligatorio para los moradores de cada casa, lavar su vereda, operacion que se hace con echarle un par de baldes de agua. Los porteros de los establecimientos públicos pueden desempeñar esa funcion al frente de ellos.

Algo debe hacer la Municipalidad para hacer transitables las inmundas é infames veredas de Buenos Aires—las que, como aditamento, con sus piedras flojas, chisporretean con barro fino y sutil á la dama mas elegante, con aleve traicion.

Procesion del Córpus Cristi—A las 12 y 30 p. m. terminada la Misa Solemne en la Metropolitana, se organizará la procesion del Santísimo Sacramento, que debe recorrer la plaza de la Victoria:

Orden de la procesion—1º Los estandartes de las asociaciones religiosas, las cruces de Sto. Domingo y San Francisco, las cruces parroquiales y la Metropolitana con ciriales.

2º Los Colegios Católicos en filas separadas.

3º Las órdenes terceras y cofradías, con sus respectivas insignias.

4º La Sociedad Juventud Católica, San Vicente de Paul y Asociacion Católica.

5º La Hermandad de Dolores, de la Metropolitana y la del Sacramento llevando estas últimas las hachas al rededor del pálio.

6º El Seminario Conciliar.

7º El clero regular y secular, los señores curas segun las prescripciones del ritual, los Sres. Canónigos Honorarios y los miembros del Cabildo Metropolitano.

8º El Excelentísimo Señor Arzobispo, llevando el Santísimo Sacramento bajo pálio.

9º A los costados y en fila esterior, las congregaciones religiosas de señoras, las sociedades de Caridad y las Hijas de María y Hermanas de los Pobres que concurrirán en corporacion, lo mismo que los Colegios de niñas que dependen de ellas.

10 En el trayecto que debe recorrer la procesion, se colocarán cuatro altares, donde el Santísimo Sacramento recibirá la adoracion del pueblo.

11 Terminada la procesion, el Exmo. Sr. Arzobispo desde el altar mayor de la Metropolitana, dará la bendicion al pueblo con el Augusto Sacramento.

12 Las asociaciones invita las ocuparan en el Templo el lugar siguiente:

En la nave de Dolores Hermandad del Sacramento Dolores, asociacion Católica, San Vicente de Paul y Sociedad Juventud Católica.

En la central las sociedades de señoras y colegios de niñas.

En la de San Pedro las Ordenes Terceras, cofradías y colegios de varones.

NOTA—La Archicofradía del Santísimo Sacramento asistirá el mismo dia á la misa de la sagrada comunion á las 8 y 1/2 a. m. é invita á las personas piadosas que deseen concurrir á tan importante acto.

El sumario al Comandante Espina—El sumario que se mandó levantar al Comandante Espina por la sublevacion en Rio Cuarto con el cuerpo á sus órdenes, hace dias ya fué elevado al Ministro de la Guerra para la resolucion conveniente.

El Ministro ha mandado sobreseer en él y dispuesto que el Comandante sumariado pase á revistar en el Estado Mayor de Reserva.

Al mismo tiempo se ha mandado apercibir á los oficiales del cuerpo que tomó parte en la sublevacion, previniéndoles que en caso de reincidencia serán castigados con la baja absoluta del Ejército.

Orden del Dia de la Policía—De la dictada ayer tomamos lo siguiente.

1º Que la digna conducta observada por el Cabo 1º José Acevedo, al servicio de la Seccion 1ra., durante el incendio que tuvo lugar la noche del 25 del actual en el salon de vistas de don José Kalisay, lanzándose con el mayor arrojo al interior de la casa que ocupa don Sacarías Marié en la calle de 25 de Mayo número 117, y logrado salvar á tres menores, hijos de éste, que en una de las habitaciones invadidas por las llamas, se asfixiaban, le hace acreedor á la consideracion de sus superiores.

3º Que habiendo fallecido el Oficial principal don Caciano Alvarez, que hizo toda la campaña del Paraguay y ha servido en la Reparticion policial durante quince años, el señor Jefe ha dispuesto que sus buenos servicios sean recordados en la "Orden del dia," como un testimonio del sentimiento que causa su pérdida.

Mañana tendrá lugar la inhumacion de los restos del Oficial Alvarez, partiendo el acompañamiento á las 2 p. m. de la casa mortuoria calle de Zeballos número 107.

Sobre estudio de presupuestos y leyes de impuestos—El Presidente del Crédito Público Nacional señor Agote, que fué comisionado por decreto de Abril 14 para practicar un estudio comparado de los presupuestos, y leyes de impuestos de la Nacion en la última década, ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Hacienda, en la cual le comunica que se ocupa de recopilar los datos necesarios para ese trabajo.

Tuve el honor de recibir oportunamente la nota de ese Ministerio por la que se me adjunta un decreto, fecha 14 de Abril comisionándome para que practique un estudio comparado de los presupuestos y leyes de impuestos de la Nacion y de cada una de las provincias en la década comprendida entre los años 1875 y 84.

En la misma nota se me hace saber que con fecha 18 del mismo mes, se pasó una circular á todos los Gobernadores de las Provincias, en la que se les pedia me suministraran los datos necesarios para verificar aquel trabajo.

Consecuente con estos antecedentes, me he dirigido á los Gobernadores de Provincia por medio de una circular, en la que determino los datos que necesito, condensándolos en cuadros para facilitar su expedicion y uniformidad.

He comenzado á recibir contestaciones en que se promete enviar pronto los informes solicitados, al mismo tiempo que me ocupo con empeño en organizar con los documentos que he podido reunir, algunos de los cuadros que han de constituir el trabajo encomendado.

Como estos cuadros, que son los mas difíciles de imprimir, pueden componerse separadamente, pido á V. E. con el objeto de abreviar la publicacion, me autorice para contratar su impresion á medida que se vayan preparando, determinando el número de ejemplares que considere necesarios.

Debo decir á V. E. que preparo igualmente los datos correspondientes á la deuda pública, Bancos y acuñacion de moneda por el año anterior, con lo que se completará el encargo que el Gobierno se ha servido conferirme.

Dios guarde á V. E. *P. Agote.*

Funerales—Hoy á las once de la mañana se dirán misas en la Iglesia de la Merced, por el que en vida se llamó Federico Elortondo.

El aviso de invitacion de la familia vá en el seccion correspondiente.

El ministro de Francia—Ayer se embarcó en el vaporcito "Capital" el Ministro Francés señor Carlos Rouvier para ser trasladado al vapor "Senegal" el que lo conducirá al puerto de Marsella.

Visita sanitaria—El médico de Sanidad doctor Berdier dió ayer entrada al vapor aleman "Pernambuco" de la matrícula y procedencia de Hamburgo con 20 pasageros, 39 tripulantes y cargamento general consignado á Ludera y Cia.

Vapor esperado—Hoy debe llegar á nuestro puerto procedente del de Bremen el vapor aleman "Kronprinz Friedrich Wilhelm," conduciendo á su bordo 58 inmigrantes y consignado á su agente en esta capital señor K. van Ermanter.

Inspeccion de boticas—Han sido inspeccionadas ayer por la Comision del Departamento Nacional de Higiene compuesta de los doctores Puiggari, y Berdier y el ayudante de Química don N. Quiroga, las farmacias siguientes:

Farmacia situada en la calle Rivadavia 187 perteneciente á don José Follet.

Farmacia situada en la calle Rivadavia 309 de propiedad de don Eduardo Retienne.

Farmacia de don José Sempé, situada en las calles Rivadavia y Suipacha.

Todas ellas han sido halladas en buenas condiciones.

Becas para la Escuela de Artes y Oficios—Ha concedido el Gobierno 50 becas para facilitar la entrada á muchos solicitantes á la Escuela de Artes y Oficios de San Martin.

La Comision Directiva, á su vez, ha solicitado del Gobierno acuerde la suma requerida para la admision, por no ser suficiente para llenar estas necesidades el sobrante del presupuesto. En su mayoría, los que están esperando esta admision proceden de la campaña.

Asamblea General—El 1º de Junio próximo constituiráse en asamblea la Comision Directiva del Asilo de Niños Desvalidos.

Entonces serán resueltos algunos asuntos que requieren la celebracion de ésta.

Juzgado de Paz de la Seccion 8a.—Se ha trasladado á la calle de Venezuela 824 el Juzgado correspondiente á la Seccion 8a.

Los dias de audiencia, han quedado señalados así:

Sábados y Mártes de 1 1/2 p. m.

Pedidos—Juéves de 8 á 11 a. m.

Inauguracion de escuelas—Ha quedado transferida para otra ocasion la inauguracion de las 30 escuelas, que el Consejo Nacional de Educacion habia señalado para el 24 del corriente.

Aun cuando no han sido inauguradas estas oficialmente, ha tiempo que están librados al servicio público.

Gobierno de Formosa—El Gobernador del [illegible] ha solicitado del Minis[illegible] terio del Interior autorizacion para gastar 3000 pesos nacionales en la compra de muebles y útiles para las oficinas de esa Gobernacion.

Hospital de Clínicas—El Administrador del Hospital de Clínicas ha remitido al Ministerio correspondiente una lista detallada de los artículos que necesita para ese establecimiento, en el próximo mes de Junio.

Cercado de alambre—Se ha autorizado al Jefe del Departamento de Agricultura para hacer el gasto que demande el cercado de alambre tejido del terreno que ocupa esa oficina en el Parque 3 de Febrero.

Correos y Telégrafos—A propuesta de la Direccion General han sido nombrados por el Ministerio del Interior los siguientes empleados de Correos:

—Administrador de Correos en la Oficina de Mailin (Santiago) Nicéforo Peralta.

—Idem en la de Malargüé (Mendoza) Juan D. Alvarez.

—Idem en la de Calingasta, Edmundo Cillemillo.

—Cartero en la Direccion General, Felipe Staselli.

—Idem nocturno, Melchor Lozano.

Idem en la Oficina de la Plaza Constitucion, J. M. Ibañez.

En el café de Paris—Antes de anoche tuvo lugar en este café el banquete con que los empleados del Banco de Italia despedian al gerente señor Pollinini que se ausenta para Europa.

El banquete fué de veintidos cubiertos.

Algunos de los asistentes brindaron, haciendo por el señor Pollinini los mas fervientes votos de prosperidad y buen viaje.

Presupuesto de guerra y marina—El Ministerio de Guerra y Marina ha terminado los estudios del presupuesto para 1886 alcanza a la suma de 6,912,196 21 nacionales, representando así una disminucion de 523,204,20 pesos m/n sobre el presupuesto anterior.

Aumento de alquileres de corrales—Por disposicion de la Intendencia Municipal, desde el primero del entrante mes la Administracion de los corrales de Abasto cobrará la suma de veinte pesos moneda nacional por el arrendamiento mensual de los corrales para haciendas.

Hasta la fecha solo se ha cobrado por el alquiler de estos corrales treinta pesos m/c y el aumento ha sido decretado por indicacion del Administrador.

Juramento—Ante la Cámara Civil prestarán juramento hoy á las dos de la tarde los doctores Alberto Perot, Tomas Cullen, Hernan Rodriguez y Ceferino Araujo.

Los presos políticos de La Plata—El Juez del Crimen de la Ciudad de La Plata doctor Ceballos, ha ordenado que se pasen al Juzgado Criminal del Departamento del Centro los antecedentes referentes al procesado político Juan Olascarroa ó Rosas Clavero por encontrarse acusado de homicidio en Bolivar.

Una vez cumplida esta diligencia, el doctor Ceballos procederá á tomar confesion á los señores Manuel Rueda, Enrique Justo, Moises Jurado, Domingo Angulo, Nicandro Eus, Manuel A. Ornos, José A. Luna y Emilio C. Justo, que como se sabe se encuentran detenidos por haber la Cámara revocado la sentencia del Juez Dr. Ramos Mejía que los mandaba poner en libertad absueltos de culpa, ordenando que se reabriera el proceso por el actual Juez del Crimen doctor Ceballos, el que fallará el proceso una vez tomadas las declaraciones.

Academia literaria del Plata—Mañana tendrá lugar en el Colegio del Salvador á las 2 p. m. un acto literario dado por la Academia del Plata.

En esta, pronunciará un discurso el académico honorario doctor don Tristan Achával Rodriguez, el cual segun creemos versará sobre la historia patria.

Además varios jóvenes académicos declamarán algunas composiciones poéticas originales, durante el acto.

Se han repartido ya para este dia muchas tarjetas de invitacion.

Amenizará este acto el profesor de piano de dicho Colegio señor Lorenzo Segret, con variadas piezas musicales.

Al Rosario—Partió ayer para esa Capital el vapor "Leda" conduciendo los siguientes pasageros:

Fernando Lasel, Francisco Leon Manuel Moron, Ernesto Bianco, [illegible] May, Mateo Isola, Eugenio Ringade, [illegible] Alborsoz, Feliciano Aguirre, José R. [illegible], Aquiles Lennil, Carlos Hainecke, señor Barch y señora, y José Girard.

Movimiento inmigratorio—La Comisaria General de Inmigracion, remitió ayer por el vapor "Leda" para el Rosario, Santa Fe y Paraná 79 inmigrantes.

Para la campaña fueron enviados nueve por el F. C. del Sud, 2 por el del Norte y 5 por el del Oeste.

Se recibieron en la Oficina de trabajo 9 pedidos y fueron colocadas sesenta y nueve personas.

Club naval militar—El lunes primero de Junio tendrá lugar una conferencia dada por el capitan don Agustin Alvarez, cuyo tema es "Nuevas consideraciones sobre el régimen interno".

Se ha nombrado una Comision compuesta del General don Lucio V. Mansilla, coronel don Remigio Gil, coronel don José I. Garmendia, capitan don Juan Aguirre y Teniente don Juan A. Mendoza con el objeto de representar al Club en la llegada de los restos del General Villegas.

Canal proyectado—Le ha sido contestado nuevamente al Gobierno, por la Comision de las obras del Riachuelo, que despues de lo informado por el Ingeniero en lo referente al canal proyectado por la Intendencia Municipal, no cree sea conveniente proceder segun lo propuesto.

Este canal, como es sabido, debia atravesar por algunos potreros cercanos al Riachuelo con el fin de desagotar los campos llevando el agua al rio.

Banquete político—Se ha nombrado una Comision compuesta de "liberales Rochistas", la cual quedará encargada de organizar un banquete para ofrecerlo al Dr. Rocha.

Seguirán á este una serie de ellos, ofrecido por cada uno de los club parroquiales.

La Opera esta noche—Quedaban anoche tomadas casi todas las localidades en el Teatro de la Opera para la funcion de esta noche, en que se estrena el drama de David Peña titulado "La lucha por la vida".

Esto hace augurar un lleno completo, por el doble motivo de tratarse del estreno de un drama nacional y del beneficio del señor MacKay.

Reglamentacion para el uso de los guinches—La Direccion General de Rentas ha elevado al Ministerio de Hacienda la reglamentacion que ha propuesto el Gefe del Resguardo de la Aduana de la Capital para el uso de los guinches hidraulicos del Riachuelo.

Dicha reglamentacion es análoga á la que rige para los del muelle de las Catalinas, segun la cual se paga por el uso de los guinches un derecho equivalente a la mitad de lo que hayan pagado las mercaderias por el de eslingage.

Fuerzas Navales de España—En el proyecto de fuerzas navales para el año de 1885, figuran los buques siguientes, armados por doce meses:

Siete de primera clase; uno de segunda; tres de tercera y un transporte de tercera.

Como buques afectos á comisiones especiales, se cuentan: uno de segunda clase, tres de tercera, siete cañoneros de segunda y dos pontones, uno en Algeciras y otro en Fernando Póo.

Como fuerzas útiles, existen, dos lanchas de vapor, 48 escampavias y dos trincaduras.

Se utilizan tambien cuatro torpederos, un vapor de ruedas de segunda clase para la comision de hidrografía, y una fragata habilitada para escuela de aspirantes de marina, con otra corbeta de vela para instruccion de aprendices marineros.

Las dos últimas se dedican á las escuelas permanentes.

Como fuerzas de reserva, se tienen cuatro buques de primera clase y uno de segunda.

A la isla de Cuba, se dedican dos buques de segunda y seis de tercera y un cañonero de segunda, con mas cuatro lanchas de vapor, dos balandras y dos pailebots como fuerzas útiles.

A Puerto Rico vá un buque de tercera clase, y á Filipinas se dedican uno de primera clase, dos de segunda y otros de tercera; como fuerzas útiles, trece cañoneros, seis lanchas de vapor, cuatro faluas y un ponton.

El total de marineros en España y Ultramar será de 9.568 y 8.884 soldados de infantería.

Colonia "Ocampo"—Dentro de breves dias llegará á Buenos Aires el vaporcito "María Adela", remolcando una chata cargada con 8000 arrobas de azúcar procedente de la colonia "Ocampo", situada frente á Bella-Vista, en el Chaco.

De la misma colonia se introducirá en el Rosario azúcar del ingenio "Tacuarendí".

Canales de irrigacion—El Departamento de Ingenieros, ha solicitado del Ministerio del Interior la suma de 2000 nacionales que se necesitan para practicar los estudios que fueron autorizados para la ejecucion de canales de irrigacion en las colonias "Conesa" y "Frías".

Empleados de Policía—El Gefe de Policía de la Capital, ha elevado al Ministerio del Interior la renuncia del escribiente de Policía Alberto Anabia y propuesto para ocupar su puesto á Don Manuel Saborido.

Por la misma reparticion se ha comunicado al Ministerio hallarse vacante en la Policía el puesto que ocupaba el empleado D. Casiano Alvarez, fallecido ayer.

Comité Seccional Autonomista—[illegible] nen ese Comité con objeto de tratar de dar forma y organizacion á la asociacion para que pueda presentarse robusta en la lucha que debe emprender.

El Dr. R. Saenz Peña habló exponiendo lo que acabamos de decir, poco mas ó menos.

Se resolvió efectuar en el próximo viérnes, una nueva reunion en el local que se designe, á cuyos efectos se repartirán invitaciones.

La viviseccion en Alemania—Hé aquí las prescripciones á que han de atenerse los fisiólogos alemanes para hacer sus experimentos.

1a. No se harán experimentos en animales vivos sino con objeto de sérias investigaciones ó para servir á la enseñanza.

2a. En los cursos públicos no se harán estos experimentos, sino cuando lo reclame la mejor inteligencia del asunto que se trata.

3a. Los preparativos para los experimentos deberán hacerse, por lo general, antes de que principie la clase, y no á presencia de los alumnos.

4a. No podrán hacer los experimentos, mas que los catedráticos ó sus ayudantes, ó bajo la responsabilidad de éstos.

5a. Los experimentos que practicados en animales inferiores den los mismos resultados que en animales de órden superior, deben hacerse en los primeros.

6a. Siempre que pueda hacerse sin inconveniente, deberá anestesiarse á los animales durante el experimento.

Noticias de la Plata—CÁMARA DE DIPUTADOS—Con asistencia de 29 Diputados, celebró sesion ayer esta Cámara.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se sancionaron las siguientes modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley, sobre cauciones ó garantías dadas al P. E.

Art. 1º Todas las garantías ó cauciones que en adelante se exijiesen por el P. E. ó por cualquiera reparticion de la administracion pública por razon de contratos ó concesiones, se dará en fondos públicos de la Provincia ó en cédulas hipotecarias por su valor nominal.

Se aprobó tambien el decreto expedido por el P. E. en Enero 31 de 1884 nombrando Juez de Paz y Juez suplente en el pueblo de Campana.

La sesion se levantó á la 1.30 p. m.

GUARDIA NACIONAL. El P. E. expidió ayer el siguiente decreto, que anunciamos anteriormente sobre enrolamiento y organizacion de la Guardia Nacional de la Provincia.

La Plata, Mayo 29 de 1885. Habiendo dispuesto el Exmo Gobierno de la Nacion por decreto de 29 de Abril del corriente año el nuevo enrolamiento y organizacion de la Guardia Nacional de la República, fijando como plazo para el cumplimiento desde el 1º de Junio hasta el 31 de Julio próximo, y encomendado la ejecucion á los Gobiernos de las provincias, el P. E.—ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1º Todo ciudadano que por la ley Nacional esté obligado á enrolarse en la Guardia Nacional concurra desde el 1º de Junio hasta el 31 de Julio del corriente año a las Comandancias de sus respectivos partidos á inscribirse en el Registro de enrolamiento.

Art. 2º Los que estén en las condiciones para ser exceptuados con arreglo al artículo 2º de la ley citada, concurrirán tambien á fin de justificar la causa que dé mérito á la escepcion y se les estienda la constancia correspondiente.

Podrán tambien ocurrir á obtener sus resguardos, los que con arreglo al artículo 1º de la misma ley, quedan fuera de la obligacion de enrolarse.

Art. 3º Para los efectivos de este enrolamiento y organizacion de la Guardia Nacional, divídese la provincia en once Sub-inspecciones de milicias á saber:

1a. Sub-Inspeccion—Comprende el Municipio de la Capital.

2a. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Barracas al Sud, Lomas de Zamora, San Vicente, Cañuelas, Las Heras, Quilmes y Almirante Brown.

3a. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Moreno, San Martin, Belgrano, Moron, Merlo, Márcos Paz, San José de Flores y Matanzas.

4a. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Zárate, Exaltacion de la Cruz, Lujan, Pilar, Las Conchas, San Fernando, San Isidro y General Rodriguez.

5a. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Mercedes, Suipacha, Cármen de Areco, Chivilcoy, Chacabuco, Junin y Baradero.

6a. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de San Nicolas, San Pedro, Arrecifes, Rojas, Pergamino, Baradero, Ramallo y Salto.

7a. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Navarro, Lobos, Montes, Ranchos, Brandzen, Magdalena, Rivadavia, Chascomús, Viedma y Castelli.

8º Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Las Flores, Pila, Dolores, Vecino, Ayacucho, Arenales, Rauch, Azul, y Tandil.

9º Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Lincoln, 9 de Julio, 25 de Mayo, Bolivar, Alvear, Saladillo, Tapalqué y Olavarría.

10. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Tordillo, Ajó, Maipú, Tuyú, Mar Chiquita, Balcarce, Pueyrredon y Lobería.

11. Sub-Inspeccion—Comprende los partidos de Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Pringles, Suarez, Bahía Blanca, Patagones, Guamini, Puan, y Carhué.

Art. 4º Estas Sub-Inspecciones tendrán un Sub-Inspector cada una dependiente del Inspector General los que deberán vigilar el enrolamiento y presidir la organizacion de la Guardia Nacional en la circunscripcion que les queda señalada.

Artículo 5º Los Comandantes de la Guardia Nacional de los Partidos, deberán entenderse para todo lo relativo al cumplimiento de su cometido con el Sub-Inspector que les corresponda, de quienes en consecuencia dependen inmediatamente. A su vez los Sub-Inspectores se entenderán con el Inspector Gral. de Milicias, sin perjuicio de dirigirse éste á los Comandantes cuando lo creyere necesario.

Artículo 6º Nombranse Sub-Inspectores.

Para la 1a. Sub-Inspeccion, Manuel Gimenez; id. 2a, Sebastian Casares; id. 3a, Luis Basail; id. 4a, Melitón Panelo, id. 5a, Pedro D. Lores; id. 6a, Juan S. Somoza; id. 7a, Felipe Aristegui, id. 8a, Matias Miñana, id. 9a, Martin Bonen, id. 10a, Juan Andrés Dominguez; id. 11a, Paulino Amarante.

Art. 7º Para los efectos de la mejor organizacion de la Guardia Nacional, déjanse sin efecto todos los nombramientos hechos hasta la fecha, de oficiales en todos los Partidos de la Provincia y Municipio de la Capital.

Art. 8º Los sub-Inspectores propondrán al P. E. por conducto de la Inspeccion General de Milicias, los oficiales que correspondan á su distrito.

Art. 9. La Guardia Nacional de la Provincia se dividirá en Regimientos de Caballeria é Infantería, los Regimientos de Caballeria se subdividirán en escuadrones y estos en compañías, y los Regimientos de infantería en batallones que a su vez se dividirán en compañías, unos y otros con arreglo á las prácticas establecidas por las disposiciones vigentes.

Art. 10. Para los efectos mencionados en el artículo anterior se considerarán Guardias Nacionales de caballería, los ciudadanos domiciliados en la campaña y los de los pueblos en que la cifra de individuos aptos no alcance á doscientos, y Guardias Nacionales de infantería los de las ciudades y pueblos en que la cifra sea de doscientos ó mas.

Art. 11. Los jefes de la Guardia Nacional de los partidos, llevarán cuatro ejemplares del Registro de enrolamiento: uno que dejarán en su Jefatura para las necesidades del servicio y los otros tres que elevarán al sub-inspector, el cual deberá reservar uno para los fines de su cargo y elevar los otros dos al Inspector de Milicias que los comunicará al Gobierno á fin de tomar conocimiento de lo obrado y devolver uno al archivo de la Inspeccion, enviando el otro al Estado Mayor General del Ejército, en cumplimiento del art. 4º del Decreto del Exmo Gobierno Nacional, del 29 del pasado.

Art. 12. Inmediatamente de concluido el plazo para el enrolamiento, los jefes de la Guardia Nacional harán conocer sus resultados á los sub-inspectores, informando sobre las dificultades é inconvenientes que hubieren tocado en su ejecucion, y éste á su vez lo comunicará al Inspector General que lo hará saber al Gobierno, para la adopcion de las medidas que correspondan.

Art. 13. La Inspeccion General ordenará á los sub-inspectores y éstos á los jefes de Guardia Nacional de cada Partido de su circunscripcion, las publicaciones de este Decreto y del art. 10, tit. 3º de la Ley Nacional de reclutamiento, de Setiembre 23 de 1872, en los parages mas públicos y por todos los medios posibles, pidiendo al efecto su cooperacion á todas las autoridades de la Provincia. La publicacion deberá ser permanente hasta el 31 de Julio.

Art. 14. Queda encargada la Inspeccion General de Milicias, del cumplimiento de este Decreto, debiendo dar las instrucciones pertinentes á los sub-inspectores, para el mejor cumplimiento de su cometido, imputándose los gastos que se originen á la partida de eventuales del Gobierno del presupuesto vigente.

Art. 15. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—D'AMICO.—*Nicolás Achával.*—*Eulogio Enciso.*

JURY DE CONTRIBUCION DIRECTA EN MORENO—La Direccion de Rentas ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda, que aún no se ha instalado el Jury de Contribucion Directa de Moreno, por no haber la Municipalidad nombrado la persona que ha de integrarlo.

CAJAS DE FIERRO—El contador de la Direccion de Rentas señor Perdriel, ha partido en comision á la Capital, federal á comprar varias cajas de fierro para las oficinas fiscales de nueva creacion.

PATENTE DE AMBULANTES—La Direccion de Rentas ha resuelto que los ambulantes que comercian dentro del Partido que residen no están obligados á presentar la patente para ser visada, á la Municipalidad local.

JUNTA NACIONAL—El lúnes se reunirá en la Legislatura, la Junta que establece el art. 8º de la ley Nacional de elecciones para verificar [illegible] vincia para la eleccion de los dos diputados al Congreso que tendrá lugar el 28 de Junio próximo.

CÁMARA DE APELACIONES—Hoy celebrará acuerdo esta Cámara, á fin de despachar varios asuntos que estan pendientes á su sentencia.

POLICÍA—*Saladillo*—Ha sido capturado el prófugo Tomás Jelenc que fugó de la prision en que estaba.

Por estar acusados de robos, fueron constituidos en prision Alejandro Petet é Hilario Ordiano.

Las Flores—Por sospechas de hurto, se encuentra preso el individuo Juan Ledesma.

San José de Flores—Por heridas inferidas á Exequiel Lopez, fué constituido en prision el individuo Florencio Pastorino ó Gazcon.

Brogado—A pedido del comisario de Chivilcoy, fué capturado Norberto Diaz por estar acusado de robo en ese punto.

Las Flores—Por agresion á un individuo desconocido, fué detenido Paulino Alegre.

Navarro—Trabáronse en pelea los individuos Demetrio Gomez y Rosario Duran, resultando con algunas contusiones el primero de éstos.

Coronel Suarez—Por desacato á la autoridad se encuentran presos los individuos Aniceto é Isidro Toloza.

Suicidio—A las cinco y media de la tarde de ayer, puso fin á su vida el jóven Martin Echenique, que se ocupaba en cobrar los alquileres de las propiedades de don Juan Ortiz de Rozas.

Echenique elijió un parage apartado y solitario para consumar su intento y en la calle 25 entre la de Chavango y Avenida Alvear, se abocó un revolver en la sien derecha é hizo fuego.

El proyectil se alojó en la masa cerebral y le produjo la muerte instantáneamente.

Se encontró poco despues recostado en el borde de una zanja con el arma á su lado.

En uno de los bolsillos de sus ropas tenia un papel que decia, que nadie se ocupara de su muerte y que terminaba con su existencia para librarse de un castigo injusto.

Despues de muchas averiguaciones, el Comisario de la seccion 17ª supo que Echenique tenia su familia en la calle de Corrientes num 787, y por intermedio del Comisario de la 7ª se le hizo saber la infausta nueva.

El Dr. Cisneros reconoció el cadáver, comprobado que se trataba de un suicidio.

Echenique es al parecer argentino, y como de veinte y siete años de edad.

Todavía no se ha averiguado á qué castigo se refiere en sus últimas líneas.

Conato de suicidio—En la casa calle de Cuyo núm. 689 presta sus servicios en calidad de sirviente, la menor Venancia Robledo, que cuenta como catorce años de edad.

La patrona, la señora Leonor Pujol, la amonestó anoche, y poco despues, á las siete, Venancia se arrojó en el pozo de balde con la intencion de suicidarse.

Por fortuna el ruido que produjo su cuerpo al caer y las voces que dió, fueron oidas por las personas de la casa, que corrieron en su auxilio y con la ayuda de varios vecinos lograron extraerla.

Venancia sufrió una lesion en la rodilla izquierda, la que segun opinion del Dr. Bastarrica, que la reconoció, es insignificante.

Alumbrado—Los vecinos de la calle Bolivar entre Cochabamba y Garay, piden que se encienda el único farol que hay en esa cuadra y que hace varios dias permanece apagado.

"Cendrillon"—La Empresa del Politeama en el deseo de conservar la animacion de la novedad en aquel teatro, prepara la conocida pantomima "Cendrillon" para la semana próxima.

Será exhibida con lujo y abundancia de personages.

Caballo coceador—En la cuadra de la calle de Moreno entre Perú y Bolivar, habia ayer tarde un carro con un caballo ladero que tenia la mala maña de dar coces al que tenia la mala suerte de pasar por su lado.

Entre otros, tocóle al señor Waldino Ponce la desgracia de recibir una coz en la pierna derecha, que por fortuna no pasó de una lesion leve.

El carrero fué conducido á la Comisaría y debió ser multado por infraccion á la ordenanza que prohibe emplear en la ciudad caballos coceadores ó mordedores.

Carne fresca conservada—El 22 de Abril último depositaba el Dr. Laureano Blanco en la gerencia de la Bolsa de comercio, dos tarros de lata conteniendo carne fresca conservada por el sistema B. V.

Ayer, despues de un mes y siete dias se abrió uno de los tarros, encontrándose la carne en perfecto estado de conservacion.

Cuatro pedazos seran llevados al Restaurant Inglés y del resto enviarán una parte á la Municipalidad para su exámen.

Reunion Irigoyenista—Esta tarde á las cuatro se reunen el Comite Ejecutivo y el Club del Pueblo en su local de la calle de Bolivar para tratar de asuntos electorales.

Advertencia oportuna—Hemos recibido la siguiente esquela, que tiene algo utilizable:

Señor Director de LA PRENSA—Señor: se dice con mucha generalidad y hasta se nombran gefes que dicen se empeñan para que le asciendan á teniente coronel al mayor Gren del "Rosetti". Ud debe saber algo al respecto, pues LA PRENSA ha seguido siempre de cerca las maniobras de este buque.

El mayor Gren entró al servicio del Gobierno Nacional el año 1876 de capitan, sin haber jamas prestado un servicio á la Nacion.

El año 1880 fué ascendido á sargento mayor graduado y el año pasado el 9 de Julio recibió la efectividad del grado, que le dieron junto con muchos otros argentinos de nacimiento. Y hagan Vdes, señores, leyes de ascensos.

Solamente que sea un hecho heróico el haber estado donde estuvo el 80.

Por si no recuerdo quien es este individuo le haré presente que es aquel célebre Mayor Comandante del *Rosetti* que paseó el escudo de la gorra en presencia del Teniente Coronel [illegible]navidez.

Nuevo insecticida—El profesor [illegible] del departamento de Agricultura de Washington, ha reconocido que la naftalina posee propiedades insecticidas muy enérgicas, y que basta colocar una pequeña cantidad de esta sustancia en los depósitos de granos ó semillas para impedir que lo invadan insectos, y para causar la muerte de los existentes.

La naftalina químicamente pura, no modifica las propiedades germinativas de las semillas ni influye en la vitalidad de las plantas.

Accidentes en las vias férreas—En Inglaterra acaba de publicarse la estadística de los accidentes en los caminos de hierro.

Segun ella, el número de personas muertas se eleva á 1.134, entre las cuales figuran [illegible] jeros, 546 maquinistas ó empleados, [illegible] duos al atravesar las vias férreas, 348 guarda agujas y 40 suicidas.

El número de heridos asciende á 4.[illegible] forma, 1.491 viajeros, 2.319 maquinistas [illegible] pleados, 27 individuos al atravesar la via [illegible] guarda-agujas y 76 suicidas que no lograron su objeto.

Como se vé, el número de personas al servicio de los trenes, es más considerable que el de los particulares.

Trono barato—Hace pocos dias se puso á venta en el hotel Drouot de Paris, un trono auténtico; nada menos que el trono de Luis XV.

Es de encina no su majestad, sino el trono tallado y adornado con dorados, y tiene las dos L L con sus correspondientes coronas.

En el respaldo de la silla, alternan las armas del rey con las flores de lis.

El trono en cuestion, pertenecia al mobiliario nacional, y estaba inscrito en el libro número 1 del inventario general que se formó durante el reinado de Luis XV.

El trono, depositado en una abadía próxima á Pont-Audemer, fué vendido en 1791 y comprado por el abuelo del propietario actual.

Los menores vagos—Habiendo comunicado á la Policía el Ministerio de Menores, que en la Penitenciaría se ha establecido un local especial para la enseñanza de oficios á los menores que dependan de dicho Ministerio, el Jefe de Policía ordenó ayer á los Comisarios que procedan á la captura de todos los menores que se encuentren en la via pública sin tener oficio conocido y que perturban el órden social, llevando una vida licenciosa y de perdicion.

Choque—Una locomotora, llevó por delante anteanoche á las doce, al carro que manejaba el individuo César Petroz, haciendo pedazos el vehículo, pero sin ocasionar afortunadamente desgracia personal. La locomotora es de la via del Norte, y el choque tuvo lugar en el distrito la Seccion 15.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes.

Cementerio del Norte—María L. de Lando, 30 años, italiana, Santa Fé 254, fiebre puerperal; Juana Bianchi, 51 id, id, Corrientes 414, viruela confluente; Miguel A. Pirata, 2 meses, argentino, Andes 542, inanicion; Martina A. de Vivar, 63 años, id, Cuyo 803, hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Lucia Larese, 16 años, italiana, Rio Bamba 217, viruela; Fermin do Loro, 36 id, id, Juncal 540, id; Gerónimo Mayor, 35 id, id, H. San Roque, insuficiencia mitral; Bautista Iraola, 28 id, español, Casa de Aislamiento, viruela; Eugenio Dufour, 45 id, francés, H. Francés, afeccion al corazon; Eduvigis Aguilar, 35 id, argentina, H. Convalecencia, insuficiencia valvular; María Valiente, 54 id, id, id, id, vicio orgánico al corazon; Jorge, 1 mes, id, H. Expósitos, atrepsia; Antonio Mendez, 1 año, id, Municipalidad; Matilde Boero, 9 meses, id, Artes 639, viruela; Luisa Merlo, 3 dias, id, Charcas 919, inanicion; Domingo Jesus, 1 mes, id, Tucuman 1183, id; Antonio Bulgharoni, 2 años, id, Rioja 77, gastro enteritis; Lauro Recalde, 9 id, id, Lima 294, pulmonia; N. Morales, id, Buen Orden 336, nació muerto; N. Villar, id, Paraguay 598, id id; María J. Giovio, 10 horas, id, Lavalle 787, falta de desarrollo; Aloira Bayala, 4 meses, id, Rio Bamba 449, pulmonía; Angela Deladamino, 2 horas, id, Roma 75, falta de desarrollo; Angela Acosta, [illegible] años, id, Ombú 29, viruela; Santiago Baroni, 28 id, español, H. Español, pleuresía.

Advertencia

Teniendo en cuenta el ensanche de la ciudad, que se ha estendido tanto en parages hasta hace poco baldíos, y á indicacion de algunas personas, la Administracion de LA PRENSA ha resuelto organizar el reparto del diario en los mencionados barrios, á donde no llegan ahora los espendedores sino por escepcion lo que dificulta y encarece la lectura, como lo denuncian las referidas personas.

Se pide, en consecuencia, que se preste entero crédito á los Agentes encargados por esta Administracion de establecer dicho servicio, que será montado sobre la base de una perfecta exactitud.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. — Mayo 29 de 1885.—Como víspera del dia de liquidacion, las operaciones realizadas hoy han sido de importancia.

La baja se ha acentuado mas, mostrándose así los elementos poderosos de que dispone el sindicato que opera en ese sentido. Los alcistas por su parte hacen esfuerzos que se traducen en cierta resistencia que ofrece el mercado, declinando de una manera muy lenta.

Se han anotado al contado 52,200 $ m|n. de 133 á 133 1|2, cerrando á 132|80. Para fin de mes abrió la plaza á 133, bajó á 132 1|2, reaccionando nuevamente á 133, á cuyo tipo se hicieron numerosas operaciones, despues osciló entre 132|80 y 132 1|2, cerrando con operaciones á este último precio, despues de haberse anotado 385,600 $ m|n. Para Junio se hicieron 170,000 $ á 133 y 133 1|2, quedando al terminar la hora oficial compradores á 133. Para Julio tambien se apuntaron 80,000 á este último precio.

El total de lo operado asciende á la suma de 707,800 $ m|n. oro.

En las Acciones del Banco Nacional íntegras, no se ha hecho nada, en las, por cuotas, se han anotado 100 para mañana á 79.

Despues de algunos dias que no se cotizaba la série A, se anotó hoy un lote de 10,000, al contado á 101½. La série F ha continuado floja, cotizándose, al contado y para mañana á 78.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Mercado muy animado y en baja, se anotaron:

Al contado	55200	$ m|n	á 133 3|4-132.80
Fin del mes	385600	"	á 133-132½-133-132.80 132.80-132½

707,800 ps. m\|n. oro.

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias*—Mercado poco animado y flojo, para la série F, se anotaron:

Al contado	10000	Série	A	á 101½
"	11500	"	F	á 78
Junio	35000	"	"	á 78

56,500 $ m/n.

Acciones del Banco Nacional íntegras—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 129.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 80 %. Se anotaron 100 para mañana á 79.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 113 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ — $ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ultima hora—En la tarde se continuó operando con mucha actividad.

La plaza reaccionó nuevamente, realizándose al contado y para mañana unos 200,000 pesos m|n de 132-80 á 133½ y para Junio como 400,000 de 133 á 134.

En el último momento volvió á aflojar, cerrando finalmente con vendedores á 133 para mañana y con compradores al mismo precio para Junio.

Se hicieron tambien 50,000 ps m|n en Cédulas Hipotecarias série F á 78½.

En otros títulos no se operó.

Cambios—Las últimas sumas pasadas en cambio sobre el exterior han sido á los tipos siguientes: Sobre Lóndres particular de 46⅞ á 47.—Paris 4.94 á 4.96.—Banco de Paris, 40½ á 5|8 y 4.90 á 4.92.—Sobre Rio Janeiro 12,800 á 12,900.—Montevideo 3|4 á 1 ojo de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de comercio al 7 1|2 %.

El dinero en caucion de títulos, puede obtenerse con facilidad al 9 1|2 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Monedas—El premio del oro especial, en papel, varía constantemente siguiendo las oscilaciones del oro comun en la Bolsa.

El premio, en oro comun, varía de 3|4 á 1 %.

Campos—Se vendieron dos leguas y cuarto de campo, en la Estacion Cachari, F. C. S. al precio de 1.075 0.0 $ m/c la legua.

Comprador D. Tomás Gibson, corredor D. Guillermo White.

Vacas—Se han vendido 1500 vacas en Balcarce, al precio de 150 $ m/c cada una.

Banco de Francia—El 2 del presente mes se notaban síntomas ligeros de flojedad en las acciones del Banco de Francia, las cuales se cotizaban á 5,050. La disminucion de las utilidades desde el principio del semestre, excede de 1.950.000 francos.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 44,241.91 m|n, repartidos así:

Importacion	41,136.25
Esportacion	2,305.66
	$ m|n 44.241.91

La misma aduana, ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 2.046,136.17 $|n.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion, ha intervenido ayer en el municipio en las siguientes:

Cerrito 390, de metros 7 por 29, en 7000 ps m|n.

Paraguay sin número, de metros 8 por 39, en 1500 pesos m|n.

Callao sin número, de metros 8 por 63, en 4000 pesos m|n.

Moreno y Colombres, de metros 17 por 37, en 3800 pesos m|n.

Venezuela y 2ª Catamarca, de metros 17 por 65, en 2800 ps m|n.

Piedad 934, de metros 9 por 60, en 8000 ps m|n.

Piedad 1064, de metros 6 por 52, en 7000 ps m|n.

Cerrito 363, de metros 7 por 29, en 7000 ps m|n.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO. Mayo 29 de 1885.

Lóndres, Mayo 29—Al Banco de la Provincia:—Tasa de descuento reducida al 2 %.

A la Bolsa, 3 p. m.—Ninguna entrada. Unificada á 50 1|2 y despues de hora á 50 5|8. 3000 cueros americanos, á 73.

Salon "Rivadavia", "Villa del Salto y Olimpo".

Vapores de Ultramar esperados

Mayo	24	*Nápoli*	Génova
"	25	*Frankfurt*	Bremen
"	25	*Rio*	Hamburgo
"	28	*Poitou*	Havre
"	28	*Umberto Iº*	Génova
"	28	*Euclid*	New-York
"	30	*Congo*	Havre

A salir para ultramar

Mayo	24	*Tamar*	Southam
"	28	*Flamian*	Liverpool
"	28	*Rio Negro*	Havre
"	29	*Pleyades*	Lóndres
"	29	*Senegal*	Burdeos
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Mayo 29 de 1885.

Han entrado 95 wagones con diversos frutos.

Las pocas llegadas que tenemos, el limitado interés que demuestran los compradores de frutos, que en su totalidad esperan que al oro baje mucho, son las causas del poco movimiento que se opera desde hace dias.

Aún en cereales se coloca poco, y, apesar de que los exportadores han entrado á operar en una escala mayor que antes.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 250 arbs de borrega superior por Basavilbaso á ps 70.

Cueros de potro—Se realizaron 10 campo especiales por Ballisto á ps 65.

Lanares pelados—Se negociaron 503 docs. superiores por Chillado á 80 y á [illegible] 100 superiores y desechos [illegible]

[illegible]

380 arbs cerda, 750 cueros vacunos, 600 docs cueros de corderitos y 50 cueros potro.

Nuestro mercado sigue siempre flojo.

En cueros lanares, apesar que las entradas son en estremo reducidas, las operaciones son muy escasas y los precios anuncian cada dia mas flojedad.

Hoy se han efectuado algunas ventas importantes en cueros vacunos, habiéndose pagado por superior mercancía hasta 200 ps dada la escasez que hay de entradas debemos esperar que este artículo se mantenga únicamente que el oro bajara mas.

Mucho hacen influir nuestros compradores la existencia de unos 15000 cueros de los Rios, como si esta cantidad fuera motivo suficiente para la depreciacion general de este corambre y á nuestro juicio si nuestras entradas de la campaña no aumentan en unos dias, esta cantidad y otras mayores, las han de absorver nuestros exportadores, sin que ni las noticias de los mercados de Norte América, ni la baja del oro causen mayor detrimento, de los precios actuales, todo está en que se muestre alguna firmeza por parte de nuestros consignatarios, sosteniéndose como los tenedores en cuerambre de los Rios.

La cerda sigue tambien floja, los precios por mercancía inferior están entre 160 y 165ps La superior aunque algo mas solicitada no son sus precios adaptables al artículo, pues hoy solamente un lote muy bueno ha llegado á 187 ps.

La nutria muy decaida las buenas clases ofrecen alrededor de 7 ps lb pero mas inferior se coloca entre 6 á 7 ps. Por lotes de los Rios superiores se está en trato entre 8 y 9 ps lb. De nuestras provincias las entradas son muy reducidas.

Los cueros de corderitos tambien están bastante bajos lo mejor se paga hoy entre 17 y 18 ps hay, escasez de nueva y buena mercancía.

El sebo flojo, la exportacion se coloca alrededor de 48 ps. El campo vale hasta 46.

Los trigos y maiz en baja las ventas que se hacen de 125 ps arriba, son por clases muy superiores que antes se vendian hasta 140 ps. El maiz superior en espiga vale 62 ps.

A continuacion vá el detalle de las ventas

Lana Se vendieron 100 arbs buena á ps 87 por J Ortiz.

Lana de borrega—Se negociaron 200 arbs patagones á ps 72 por Chapar; 100 regular á 60 por J. Ortiz.

Cueros lanares Se vendieron 500 docs buenos y desechos á 28, 22, 18 y 14 por Unterrer; 60 buenos y desechos á 28 por B y Durañona.

Lanares de estacion Se vendieron 100 docs buenos y desechos á 24, 21 y 13 por Bonifacio. 100 buenos y desechos á 21 y 13 por B y Mandiá; 300 buenos y, desechos á 22 y 14 por B y Durañona; 50 buenos y desechos á 20 por J. Ortiz.

Cueros vacunos—Se vendieron 200 buenos á ps 20 por R. Gutierrez. 30 buenos á 190 por B. y Durañona.

Cueros de potro Se han vendido 30 buenos á ps 63 por Bonifacio: 20 buenos á 64 por B. y Durañona.

Cueros de corderito Se negociaron 500 docs buenos á ps 13 1|2 por Chillado

Cerda de potro Se realizaron 200 arbs buena á ps 187 por S. y Mandiá, 15 regular á 170 por B y Durañona, 300 aladero cola y tus á 150 y 140 por Bonifacio; 250 regular á 160 y 170 por Id; 150 superior á 165 por Apellaniz.

Corrales de abasto - Mayo 29 1885 Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Ca	J. Tailiade	Azul	46
S. A. Gomez y Ca	E. Maldonado	Balcarce	210
M. Alvarez é hijo	A. Galindez	Saladillo	120
A. Ceballos	B. Sosa	Las Flores	80
Podestá hnos	F. Frigueiro	Monsalvo	86
L. y Moores	F. Perez	Saladillo	40
	J. Castro		21
J. C. Boer	A. Roldan	Tandil	150
M. Paz y Ca	E. Roberto	Dolores	119
S. y Mandiá	M. Lozano	Azul	297
	E. Olivera	Lujan	83
J. Davison	F. Gomez	Cañuelas	50
	F. Frigueiro		65
L. y Moores	Z. Ariste	Olavarria	138
E. Cárdenas	J. Valenzuela	Ayacucho	227
			1721

PRECIOS—Primer aparte, carne y sebo, de $ m|c 230 á 340- Segundo id id de 160 á 200 Flaco chanchería de 100 á 180- Cueros de novillo de 170 á 210 id de vaca 110 á 135 Terneros de un año arriba de 140 á 160.—Novillos de saladero de 310 á 350 - Vacas id á 210 Novillos de invernada de 200 á 340.

Se carnearon para el abasto, animales 661 y 79 terneros.

MARITIMA—ULTRAMAR, Mayo 29 de 1885 - *Kronprinz F. Wilhelm*—Vapor aleman de 1554 tons, capitan Kachlembeck, de Bremen y escalas, á K von Emsterdam. De Bremen: -Hammer 6 ejs meros; Lastra C 2 c globos 1 c loza 7 c meros; órden 22 btos id 7 c fierro 9 c palitos; Porth 3 c porcelana y loza; Heinemann 164 btos droguería; Galli 6 bultos meros; Plate y B 1 c pieles 4 c papel 3 c quincallería; Mantels P 4 c ferretería; Campodonico 1 c relojes; C Bonnemann 5 c bitters 1 c cuadros, Kirschbaum 1 c meros; Tornquist 1 c lanas; S Wolff 1 c id L H 250 bbas azúcar; Ledesma 100 id id; Rocha hnos 300 id id; S R H 230 id id; R 340 id id; Lahusen 50 damajuanas cebada; Hammer 28 canastos botellas; Shaw M 1000 btos alambre; Bono B 2 c juguetes.—De Amberes: —G Fernandez 10 btos 1 c tejidos; Mattaldi 4 bultos meros; órden 5 c meros 65 c cristalería 21 canastos loza 1 c meros 8 c mármol 2 c papel 13 fdos 3 c lana 350 baldozas 1 c armas 1 c acero 520 c 60 bts quesos. U Rivara 6 c papel; A Muro 4 c id; Plate S 33 c ferretería; E Tornquist 3 c manufacturas 10 btos 15 c lanas; Doublet 1 c hilo; H Koch 2 c lanas; Bolinger 1 c cristalería; Rousseau 6 c tejidos 200 bcas puntas; Bemberg 10 c sombreros; Zuberbühler 10 c algodones; S Bauder 5 c mercería; Wedekind 9 c pieles Benner 1 c cintas; Aischmann 5 c cápsulas. Gazave 16 c papel; P Peri 1 c muestras; Brandes 1 c ferretería 1 c seda; Bernasconi 2 c calzado; Mallmann 15 c tejidos de algodon; J Solari 420 btos tornillos 2240 barras fierro; Hasenclever 15 btos ferretería; Tornquist 4500 c loza 6 c papel pintado; Dallazoppa 39 bts meros; Rousseau 3 fdos tejidos; Comingas 5 c 1 fdo papel.

Congo—Vapor francés de 2444 tons, capitan Grau, de Burdeos y escalas, á O. Donos con á: Anezin 1 c joyería; Apesteguy 2 c sardinas 11 c conservas; Aphecà 5 c boinas; C Alou 1 c ropa; Art 1 c meros; Augé 2 c bronces; Bazille 23 c mercería y tejidos; Bidart 200 c sardinas 150 bords vino; Bonot 1 c pieles; Bompet 1 c joyería; Brun 1 c lana 5 c lencería y corsets 1 c jabon, Burnichon 1 c meros; Bono B 2 c metal; Balaguer 2 c pieles 9 sacos puntas 1 c pieles; Baronconi 1 casco meros 2 c muebles 7 c calzado 2 c pieles, Caride 100 bords vino; Carassale 3 c joyería y relojería; Campodónico 2 bord vino; Casave 100 id id; Chapar 100 id id; Congreve 1 c arts de zinc; Corbiha 1 c manufactura; Charost 120 bord vino; Carabassa 1 c tejidos; Cassini 1 c arts de culto; Carron 1 c joyería falsa; Chopon 2 c papel de fumar 3 c cuchillería y arts de Paris; J Challe 2 c muebles; Capdeville 1 c lencería; J Challe 1 c gorras; Escuerré 1 c papel 1 c corbatas; Etchepareborda 2 c librería é inst de cirugía; Escary 2 c librería. Fouillan 300 c sardinas 25 bocoyes quesos 7 c galletitas 1 c muestras 249 bord vino: R Fernandez 10 bord 18 c vino 27 c conservas 6 c mercería y perfumería; Fels 2 c lanas; Gratalonp 25 bords vino; O Girou 25 bords vino 20 barriles id blanco 40 cascos vino: Goyeneche 1 c vino; Gros 1 c carne; Gonnonilhon 1 c meros; M Giraud 1 c meros; Gerson 2 c joyería; Gowland 2 c lencería; Larambebere 50 cascos vino 7 c aceite; Labarthe 175 bords vino; A Laffont 1 c libros; Lalanne 60 fdos plantillas, Lanusse 1 c herramientas; Loubet 6 c relojes 1 c carton y cajas; Landá 4 c art de culto; E Lavalle 1 c modas; Labodo 3 c perfumería y mercería; Lambert 1 c relojes y lencería; Lafontaine 2 c meros; Lacau 2 c mercería; Lamarque 1 c joyería; Logegaray 3 c meros; Montegazza 10 c ajenjo 40 c licores y bitters 4 c dulce 2 c champagne 20 bords vino 11 c coñac; Millot 1 c arts para sombrerería; M del Pont 137 c vino. Marini 30 bords vino; Milligan W 2 id id; Mantels P 200 fdos plantillas; Mendy 60 c papel de fumar, Mussoll 20 bord vino. Maupas 108 c conservas; Manigot 2 c camisas. Mallmann 1 c lanas. Pergrut 1 c con 22,000 francos oro; Necol 250 bard vino 100 c bitters 6 c hongos 24 c id 25 c ciruelas; Peters 200 bord vino; Pedelione 150 id id 50 c coñac; Pommez 100 bords vino; Portalis C 40 id id 100 c coñac 71 c sardinas 60 fdos 1 c corchos. Poujol 1 c meros; Pellerano 1 c tejidos; Puy 4 c lencería; Pingel 2 c tiza y cepillos. Reynier 30 c licores 1 c cuadros; Rines D 45 c coñac; Rocha hnos 200 bord vino; R H C 250 c mostaza; Steinheuer 3 c joyería; Scheiner 12 bords 12|2 id vino; Santa Cruz 1 c modas; Schneidewind 1 c arts de Paris; C Sommer 4 c sombreros y mercería; Unzué 1 c modas; Tornquist 7 c tejidos y mercería; Villanueva S 4 c tejidos; Verazzi 10 c mercería 1 c cirugía; Wolff 5 c tejidos; Wedekind 1 c algodones; Zuberbühler 1 c guantes; órden 6 c vino blanco 12 c id 1 nto 58 fardos plantillas 50 c coñac 5 c camisas 6 bor vino 35 c id 8 bord id 1 c con restos mortales; D 500 bord vino; Day 100 c coñac.—De la Coruña: —Jarida 6 c chocolate 200 c cidra 8 c grasa; Rodriguez 9 c conservas; Listo 1 barril vino.—De Rio Janeiro:—órden 10 bocoyes quesos; Fáber 3 c platería; J Leon 40 bcas 20 c 60 btos tabaco; Mendes 60 sacos café 30 lasas tabaco 24 c 114 bcas 49 btos id; Segueira B 6 btos jacarandá 20 c 1 bcs tabaco; Sanches 2 c impresos.

SECCION DE SOLICITADAS

Agentes en Bahía Blanca

Los únicos agentes de LA PRENSA en Bahía Blanca son los señores Costa y Rafaeli.

Con ellos pueden entenderse las personas que reciban el diario por intermedio del ex-agente Ramon Montenegro. — LA ADMINISTRACION. m29 v4

Maiz, Maiz, Maiz

Gualeguay, Mayo 18 de 1885

Señores Tomás G. Foley Co.

Buenos Aires

Muy Señores nuestros:

La presente sirve para poner en su conocimiento que la máquina desgranadora de 4 agujeros que le compramos el mes pasado, marcha divinamente; trabajando con un motor de 8 caballos de fuerza y hemos desgranado 80 fanegas de Maiz por hora sin apurar las máquinas, los marlos los deja bien limpios y no les quiebra lo que no hacen las otras desgranadoras, por cuanto tenemos aquí una Americana de calibre y rompe las espigas y otra Inglesa de la casa de [illegible] que este [illegible] arroja espigas [illegible].

Todo el defecto de su máquina es que tiene la zaranda que recibe el aire del ventilador; con agujeros muy grandes, lo que notamos [illegible] con poner otra de agujeros mas chicos y deja así el maiz [illegible].

[illegible]

LUIS [illegible]

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477.

Cojin de Hol an

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porqué es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

Unico agente: J. A. BENNET—**Florida 195**. m24 v4jn

El cepillo electrico

Cura de la manera mas positiva

La jaqueca nerviosa en 5 minutos.

La jaqueca biliosa en 4 minutos.

La neuralgia en 5 minutos.

La caida del pelo y calvicie.

La caspa y enfermedades del casco.

Ortiene con prontitud la canicie prematura.

Hace crecer el pelo largo y lustroso; calma inmediatamente al cerebro excitado.

Unico agente: J. A. BENNET—**Florida 195.** m25 v4junio

Pastillas de Brown

Para tos y ronquera

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evítense sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown; son inmejorables para estas enfermedades Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle **Florida 195** - J. A. BENNET. m24v4junio

PLACAS ELECTRICAS

Estas placas eléctricas invencion del célebre médico Norte Americano Dr. Scott, son tan sencillas como útiles. Basta colocar una sobre la piel en cualquier parte donde se sienta el dolor para que este desaparezca en poco tiempo

Para ayudar la digestion son muy eficaces y vienen á formar un poderoso elemento para fortalecer el cuerpo. Precio ps 1 00 cada una.

Unico agente J. A. BENNET **Florida 195.** m24v4junio

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional

Se juega en Buenos Aires en su administracion Buen Orden 29. Por el sistema Fichet

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2700 suertes.

PREMIO MAYOR 10,000 M|N

Con el 75 % en suertes

EL BILLETE VALE 2 1|2 PS

Se jugará el 30 DE MAYO DE 1885

El sorteo empezará á las 9 a m. La devolucion se reciben hasta las 8 y 45 a. m. Extractos se reparten (gratis) en la administracion, á las 3 de la tarde.

El Administrador.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por la ley de 25 de Setiembre 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637-RIVADAVIA-639

(Frente a la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local Antes indicado, á las [illegible]

30 DE MAYO 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion. A las 10 a. m. es la extraccion.

El 8 de Junio se juega la lotería de **20.000** ps. m|n. cuyo importante y extraordinario programa se halla en el aviso publicado entre los notables de este diario.

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolívar 208, Administracion general, á las 11 a. m. del

31 DE MAYO 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M. N.

El valor del billete entero es de pesos 2 50 m|n. ó sea 50 cent m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. Administracion, 208 Bolívar 208

Loteria de Beneficencia DE SANTIAGO DEL ESTERO

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883, y patentada por el Exmo Gobierno Nacional

Premio mayor ps 4000 m|n

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm 14, á la 10 de la mañana del dia

1º de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000	m|n
2	"	200	"	400	"
6	"	100	"	600	"
46	"	20	"	920	"
1145	"	4	"	4580	"

1200 suertes ó 6000 quintos $ 1000 m|n

Desde el dia siguiente al de la extraccion los premios se pagarán en el local de la Administracion Bolivar 14 y en las principales Agencias.

3 globos se emplean como en la lotería de la Capital y Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana

Empresa A Ferrari

Director de orquesta caballero Nicolás Bassi Sábado 30 del corriente, 15 funcion de la temporada y 6 de las fiestas Mayas, con la gran ópera en 4 actos.

Hernani

Por las señoras, Adini y Capelli y los señores Tamagno, Brogi, Tamburlini y Baraldi - A las 8 en punto. Precios de costumbre—LA EMPRESA.

TEATRO ALEGRIA

Immense succes of the Latham company Special programme for Saturday next Mayo 30—First time in Buenos Aires of Sailor drama The highly successful and immensely popular comic opera by Dibdin, entitled **Black-Eyed Susan**.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Giacolo representante, A Catanso. 77 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo Hoy Sábado 29 de Mayo de 1885.—Hoy y mañana últimas funciones.

TEATRO DE LA OPERA

Empresa y Direccion Mac'kay Compañía Española Cómico-Dramática á cuyo frente figura el primer actor y Director D Ricardo Zamacois Sábado 30 de Mayo de 1885 Funcion extraordinaria y penúltima de la compañía á beneficio de los S es D Ricardo Mac'kay y D David Peña- 1º **La lucha por la vida**- 2º **La capa de Josef**

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre. —Sábado 30 de Mayo de 1885—Gran novedad. el suceso teatral de la semana, la popular opereta cómica en 3 actos **La Mascota**.

THEATRE DE LA GAITE

Esmeralda 149—Skating-Rink—Esmeralda 149 Sábado 30 Mayo—Immense succes de la célebre famille Podestá. **Lischen et Fritzchen** operette. Concert varié.

AVISOS FUNEBRES

Juana B. de Dias

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Junio de 1883

Su esposo é hijos invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el descanso de su alma se celebrarán el Mártes 2 de Junio de 9 á 10 a. m. en la iglesia de San Ignacio. m30v2

Manuel Peres

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Mayo de 1885

Su esposa Lucía A. de Peras y demas familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que se celebrará en la iglesia del Arcenjel San Miguel, el lúnes 1º de Junio á las 10 de la mañana.

Favor que agradecerán.

m30v31

Guillermo Tapia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Junio de 1884

Su hermana Rosa T. de Ramos, demas hermanos y deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas que se celebrarán el Mártes 2 de Junio de 9 á 11, en la iglesia de la Concepcion.

Favor que agradecerán eternamente.

Federico Elortondo

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Mayo de 1885

Su esposa Isabel Armstrong de Elortondo, sus hijos, hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á concurrir á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de la Merced el Sábado 30 del corriente á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. m2-880

Simon Casares

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Mayo de 1885

Mercedes R. de Casares madre, Angel E. Casares hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 2 de Junio á las 11 de la mañana. El duelo se despedirá en puerta del templo. Unica invitacion, m28 v3jn

AVISOS NOTABLES

AVISO MUNICIPAL

Mesa de sepulturas

Existiendo en esta oficina, un número de solicitudes por sepulturas á perpetuidad, en el Cementerio del Norte despachadas favorablemente, se previene á los interesados por órden superior, el deber de concurrir á efectuar el valor de ellas y recibir la correspondiente escritura. No haciéndolo á los tres dias siguientes del presente aviso, se tendrán por desistidos procediéndose á su venta á quien lo solicitare. —Buenos Aires, Mayo 29 de 1885 *El encargado.* m30 v3

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m|n 8 al mes

Casas de familia " 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: **24—San Martin—24** (altos) S19 pm

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

por 6

Píldoras del Dr Cronier

con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Exito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que concentran *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*.

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas* es el medicamento mas activo contra los DOLORES del ESTÓMAGO, la CLOROSIS, la ANEMIA la PERDIDA del APETITO, la EXTENUACION, el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, etc.

DEPÓSITO GENERAL:

9 rue calle Grenelle-St-Germain, Paris

En Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª; - A. EAUTMAN y Cª

Compañia Ferro-Carril Central Argentino

(LIMITADA)

Emision de £ 25.000 libras de capital ordinario ó sea 16,250 acciones de 20 libras cada una

Parte de la emision adicional de 700,000 libras Autorizada por los acuerdos especiales de fechas 12 de Febrero y 3 de Marzo 1885

Las condiciones de Emision á los propietarios en la República Argentina, son como sigue

1º La presente emision es hecha á la par, y es ofrecida á los Tenedores de Acciones Ordinarias, tal cual figuran en el Registro al cerrarse los libros de trasferencia de la Compañía, el 23 de Febrero de 1885, esceptuándose aquellos respecto de los cuales la Compañía haya dado certificados de trasferencia, por cantidades iguales, hasta donde ha sido practicable, á la cuarta parte de las acciones de cada uno de los Tenedores. No se hará reparto alguno respecto á cualquier suma inferior á £ 20, de Capital Ordinario.

2º La suscricion á razon de £ 20 por accion es pagadera en el Banco Inglés del Rio de la Plata, en Buenos Aires ó Rosario, y "deberá abonar íntegra el 29 de Junio próximo, ó antes, pues de otro modo se perderá todo derecho al reparto".

3º De acuerdo con la reunion de la Compañía les otorgó por acuerdo de 3 de Marzo de 1885, se propone los Directores, una vez integradas todas las acciones, convertirlas en Stock, sin que medie emision alguna previa de certificados de Acciones. Este Stock figurará á la par con el Capital Ordinario de la Compañía y estará sujeto á las mismas condiciones que él y aquellas personas que hayan cubierto la cantidad que corresponda á la parte del Reparto que les toque, tendrán derecho (previa aprobacion del Directorio) despues de exhibir el recibo del Banco, en el Escritorio del Sr. N. Bouwer, Reconquista 32, Representante de la Compañía en Buenos Aires, á que se les expida un Recibo Provisorio, el que se permutará por un Certificado por igual cantidad de Capital Ordinario, tan luego como pueda otorgarse "Los recibos esta án expuestos á quedar sin efecto en el caso de no presentarse al 1o. de Julio de 1885, ó antes en el escritorio del Sr. N. Bouwer, los recibo dados por el Banco".

4 El inciso 38 de la Ley inglesa sobre Sociedades Anónimas dada en 1867, "estatuye que todo notificacion invitando á las personas á que se suscriban á acciones en cualquiera sociedad anónima, ha de traer especificadas las fechas y los nombres de las partes en todo contrato que haya sido celebrado por la sociedad, ó los promotores directores ó fideicomisarios de ella, antes de publicarse dicha notificacion". Puesto que en el largo tiempo que l'evado vida la Compañía, ha celebrado un sinnúmero de contratos y compromisos y que diariamente los está haciendo nuevos, tanto en Inglaterra como en la República Argentina, referentes á la prosecucion de sus fines, es de todo punto imposible intentar cumplir con los requisitos del precitado Inciso. Por lo tanto se presenta el pedido de acciones se hace con la condicion expresa de que cada persona que acepte un reparto renuncie ipso facto á todo derecho á que se esperimente el nombre de las fechas y los nombres de las partes en los contratos que haya hecho la compañía, sus directores, fideicomisarios ó empleados, así como á todos los derechos, reclamos y reparaciones (si las hubiere) en virtud del precitado Inciso. Buenos Aires, de 1885 —Por órden del directorio *Henry Deshier*, administrador de la compañía.

Nota—Se avisa á los SS accionistas que no hayan recibido por correo las fórmulas para verificar el pago en el Banco Inglés del Rio de la Plata, las reclamen en el escritorio núm. 4, Estacion Central Paseo de Julio. m27v30

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116-PIEDAD-116

(Altos, derecha)

Teléfono Núm. 75. Pantelefono Núm. 494

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont. Vice Presidente—D. Emilio Chayla. Tesorero—D. Tomás Duggan—Dr. D. Emilio Lamarca.

Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo—Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.

Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina de 10 a m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha m5perm

MEMORIA

Sobre Agronomia

POR

Alfredo Biraben

Se vende en las principales librerías y contiene una porcion de datos útiles á los estancieros. m3 v31

CAFES TORRADOS

CAFES por excelencia

A SAINT

515-Artes-515

FABRICA

Cordoba 858 y 860, Ayacucho 354

Tengo el honor de poner en conocimiento de la numerosa clientela que me favorece, consumidora del exquisito café, que con marca registrada he expendido hasta ahora que la mala intencion, y el deseo de hacer negocio, ha inducido á ciertos á espender café vergonzosamente falsificado.

Estas falsificaciones se efectúan, introduciendo en los tarros que yo empleo mi marca, cafés inferiores, ó mezclas agenas.

Luego, prevengo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés torrados de mi elaboracion se fijen bien en lo siguiente

1º que los tarros sean cerrados convenientemente 2º que la banda de garantía que lleva mi firma intacta y sin rotura, 3º que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad "Une Aguila" que nadie puede imitar sin exponerse á sufrir el peso de la ley

A Saint, 515 Artes 515

m22v19

ARRENDAMIENTO

Del SALADERO de BAHIA BLANCA

Estando por terminarse la construccion de este Establecimiento, la Comision Directiva de la Sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Tacuarí 141, adonde pueden verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el 3 de Junio del próximo Julio hasta la 1 p m en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desecharlas todas.

El solicitador se impondrá á su propuesta un depósito que no debe ser depositado en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la comision, la suma de 1000 pesos m/n. oro, cuya suma perdera el que, habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriere á firmar el contrato, ó no diere su fianza en proponerse. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.

Buenos Aires Mayo 1 1885 - La Comision m5 v1 n

TERRA COTTA'S

PARA

JARDINES Y PATIOS

M. NOTHMANN

86-DEFENSA-86

m23v31-Dbre

Ferro-carril del Sud

AL PUBLICO

Existe en esta Compañía una cantidad de cartas, encomiendas y equipages que no han sido reclamados por sus dueños.

Se avisa previniendo por el presente aviso que deberán retirarlos dentro de quince dias de la fecha, y de no realizarlo se venderán en remate público por cuenta de la Empresa.

La venta se efectuará por los Srs. Tomás Pedro Ebbeke y Ca el Lúnes 15 de Junio de 1885. Buenos Aires, 27 de Mayo de 1885. LA ADMINISTRACION m27 v12junio

GRAN DEPOSITO

DI

"Vini Italiani"

IOlii, Fichi, Paste, Formaggi, Conserve e altri articoli dell Italia Meridionale, importati da *A. de Nicola y Cía.*—**505 VICTORIA 505** —Buenos Aires—Qualità prezzi da non temere concorrenza. m10v10]

Vino di Chianti

DELLA CASA VINICOLA

P. Malatesta & Ca.

ITALIA, CHIANTI, TOSCANA

VINES

D'Asti, di Napoli á Sicilia, Bordeaux, Oporto, Jerez, Champagne, etc—Liquori Tenessimi di Francia—**140 Calle Méjico 140** -Buenos Aires, Mayo 9 de 1885. m10 v31

ZARAH

Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes, calle Victoria 721 entre Pozos y Sarandí. m27 pem

FELIX LAJOUANE

LIBRERO EDITOR

51-Calle Perú-53

BUENOS AIRES

CÓDIGOS

LEYES USUALES

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

2ª EDICION 1885

Corregida y considerablemente aumentada, conformes á los textos oficiales y reunidos en 2 gr. volúmenes encuadernados.

14 $ m/n.

LOS MISMOS

Por separado y con elegante encuadernacion

CONSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

1 tomo: 2 $ m/n

CÓDIGO CIVIL

Nueva edicion segun la última ley de reformas de 1882, con las notas del Dr Velez Sarsfield y aumentada con la correlacion entre sí de las principales disposiciones del Código civil y comercial.

1 tomo: 3 $ m/n.

CÓDIGO DE COMERCIO

Nueva edicion, seguida de las ordenanzas de aduana ley de patentes de invencion y marcas de fábrica aumentado con la nueva ley de warrants y el Reglamento sobre la Bolsa de Comercio

1 tomo: 3 $ m/n.

CÓDIGO PENAL DE LA CAPITAL

En vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires y otras Provincias de la República, seguido de la Ley de escarcelacion bajo fianza y de la ley sobre conmutacion de penas.

1 tomo: 1 $ m/n

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE LA CAPITAL

Sea el mismo Código de la Provincia de Buenos Aires seguido de la Ley de organizacion de los tribunales de la Capital La coleccion de leyes y decretos sobre justicia federal etc. 1 tomo: 3 $ m/n.

LEYES USUALES

Comprende todas las leyes nacionales y de la Provincia mas importantes, actualmente vigentes.

Nueva edicion considerablemente aumentada.

1 tomo: 4 $ m/n.

CÓDIGO RURAL DE LA Provincia de Buenos Aires

Seguido de la Ley de Tierras etc., etc.

1 tomo: 0.40 c

Cámara Sindical DE LA Bolsa de Comercio

Por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa, se saca á licitacion el arrendamiento del local destinado al restaurant de la nueva Bolsa.

Los interesados pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á imponerse de las condiciones que tienen que llenar para presentar sus propuestas cerradas, hasta el dia 16 de Junio próximo, en cuya fecha serán abiertas ante la Cámara Sindical y en presencia de los proponentes —Buenos Aires, Mayo 28 de 1885— MANUEL DOLZ, Gerente-Secretario. m29 v7junio

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon e23-perm

Ferro-carril del Sud

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1º de Junio próximo el nombre de la estacion que actualmente se conoce como **Pinedo**, será cambiado por **Shaw** Buenos Aires, Mayo 9 de 1885—*La Administracion.* m10 v31

LA SUBA DEL ORO

Dá una gran importancia al siguiente AVISO

LA LENCERIA FRANCESA

13-FLORIDA-13

Empezará el 5 de Junio su liquidacion anual y la cerrará el 25 del mismo mes.

Teniendo la casa un gran surtido de mercaderías llegadas antes de la suba del oro, la liquidacion será muy importante y todos los artículos como se comprenderá serán vendidos á un precio sumamente bajo.

13--Florida--13

(ANTES SUIPACHA 15)

m29 v3j

Ferro-Carriles de la Provincia

AVISO

Se anuncia al público que por resolucion de la Direccion Administrativa, la Estacion Ringuelet está abierta al servicio público á contar del dia 25 de Mayo.—EL DIRECTOR GENERAL. m26 v12junio

Depósito de Fierro

Calle Pedro Mendoza 1469

(RIACHUELO)

Próximo al Puente de Barracas

Hierro en barra, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles y demas artículos para herreros y saladeros, etc. etc. etc. *Manuel Munyo.* m9v8j

¡Confort e Higiene!

¡CALOR Y VENTILACION!

EN NUESTRAS HABITACIONES EN TIEMPO DE FRIO

Estufas Higienicas

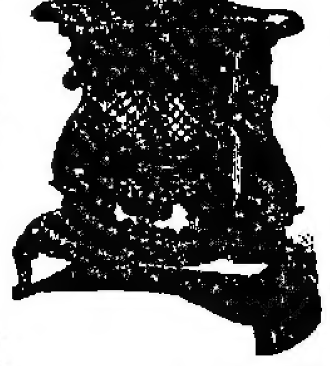

Una de las principales razones porque no se ha generalizado entre nosotros hasta el presente el uso de los Caloríferos ó Estufas en las habitaciones, ha sido porque los aparatos usuales destinados á ese objeto son, ó enteramente inadecuados ó, si consiguen en alguna manera su propósito es con el sacrificio de la pureza de la atmósfera en las piezas, y por consiguiente, de la higiene

Nuestras ESTUFAS HIGIENICAS difieren esencialmente de los braseros y caloríferos antiguos, por el motivo importante de que promueven la perfecta ventilacion y el constante cambio del aire en las piezas donde esten funcionando. Gastan la quinta parte de combustibles que los fogones de chimenea.

Con nuestras ESTUFAS HIGIENICAS el fuego queda á la vista, obteniéndose así toda la comodidad, lujo é higiene que podria proporcionar un fogon de chimenea sin el gasto correspondiente.

En nuestro depósito se halla en exposicion EL MAYOR SURTIDO DE ESTUFAS HIGIENICAS, CALORIFEROS y COCINAS ECONOMICAS que existe en la America del Sud.

191-CALLE MAIPU-191

m13 perm *CASSELS, KING y Ca.*

LAGOS & SAHORES

NOTABLE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

JUAN C. DE OLASO ALDAZABAL & COMP.

A PLAZOS

En nuestra casa, calle Piedad 335 1|2

EL LUNES 1º Y MARTES 2 DE JUNIO

A LAS DOCE DEL DIA

Completo surtido para Roperos, Registreros y Tenderos

OFICINA CENTRAL
De TIERRAS y COLONIAS
Remate de Tierras Nacionales

Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen.

La base para la venta será de 500 pesos legua.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Las licitaciones tendrán lugar los dias 1° al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm 8 esquina Rivadavia.

Para planos y detalles ocúrrase á dicha Repartición.—Buenos Aires Abril 23 de 1885.—*El Secretario.* a25v25Junio

BALSAMO de SEMILLA de ANIS POWELL

TOS—ASMA — BRONQUITIS

CURACION EXTRAORDINARIA DE UNA TOS.

Her Majesty's Gunboat "Netley," Wick, North East Coast of Scotland

Muy Sr. mio: Habiendo padecido de una tos sumamente fuerte é incomoda, que me impedia el reposo... [illegible]

Firmado W. LINTELL, H. M. G. B. Netley.

Este antiguo y excelente medicamento calmante tiene la extraordinaria propiedad de [illegible] la flema congelada y da lugar á la espectoracion pura.

Se vende en todas las Farmacias [illegible]

Marca de Fábrica Leon, Red y Raton

TOMAS POWELL, Albion Place, Blackfriars Road, LONDRES.

Depósitos en Buenos Aires Demarchi, Parodi y Cª.

Carpinteros de obra blanca

Se necesitan 12 que sepan su oficio y tengan certificados para el ferro carril de Santa Fé á las colonias. Ocurrir escritorio Hume Hos San Martin 51 patio 2o. m5v1n1

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. m9 v Julio

LICITACION
A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS

Se llama á licitacion para la construccion de las siguientes obras destinadas á realizar la Exposicion Rural Internacional de 1886

Gran Pabellon Central

CASA PARA LA ADMINISTRACION

Los planos, condiciones y especificaciones de la obras estarán á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles desde las once a. m. hasta las cinco p. m. en la Secretaria de la Sociedad Rural Argentina calle de Peru num 35.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyese mas conveniente ó de rechazar todas si asi conviene á los intereses de la Sociedad. Buenos Aires, Mayo 23 de 1885. LA COMISION. m23v6jnio

QUINA PARA LOS NIÑOS
DE
P. A. DUTAUT
Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, es á escelente producto está recomendado para combatir la *Extenuacion* como consecuencia del crecimiento infantil, la *Anemia*, la *Pereza del Estomago*, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma P. A. Dutaut

VENTA POR MAYOR:

En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de Paris)

Depositarios en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª.

EMPRESA
DE LA
Bolsa de Comercio

La Comision nombrada llama á los señores Accionistas que no hubieran firmado el acta de la seccion de fecha Abril 6 de 1885, á que concurran á la Secretaria de la Cámara Sindical, á firmar dicho documento conformándose con la venta en remate publico del edificio y moviliario segun ha sido convenido en la mencionada sesion.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1885—*La Comision.* m21 v29

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fant sia e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion y ntajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376—La Comision.

Union telefónica núm. 124. permt

JARABE de BUCHU del Dor. ADEL

CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Quimico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—Juan Lavenant. m7v7j

Ferro-carril del Sud

A los tenedores de acciones de prolongaciones denominadas

Extension Shares 1890

[illegible]

Licitacion de piedra
PARA
Cordon de vereda

El jueves 4 de Junio á las 4 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de ocho mil metros lineales de piedra para cordon de veredas. Los cordones deberán ser de granito ó calcareo duro del Azul ó de la Banda Oriental de 0m 125 de grueso 0m 40 de alto y no menos de 0m 60 de largo, labradas 0m 20 del lado exterior que dá á la calzada, 0m 10 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin en tierra.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pesos m/n.

El proponente depositará préviamente en la Tesoreria doscientos pesos nacionales, como garantía de que sera firmado el contrato caso de ser aceptada la propuesta y no verificándose dentro del tercer dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos m/n, (1000) ps m/n ó en cedulas municipales, bonos de tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que se á á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que encuentre mas ventajosa ó rechazarlas todas; las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que acuerda la ley. Buenos Aires, Mayo 20 de 1885. m27v4jn

Loteria Pública de la Rioja
Primera Extraccion Extraordinaria
SE JUEGA EL 8 DE JUNIO
A las 11 en punto del dia
En el local de la Administracion
637-RIVADAVIA-639
Premio mayor ps 20,000 m/n

Juegan 11 milliares con 2 100 suertes y 120 aproximaciones ó sean 2420 premios

PROGRAMA

1	de pesos m/n	[illegible]	20000
1	"	[illegible]	[illegible]
1	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	200	[illegible]
2	"	200	[illegible]
[illegible]	"	100	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
20	"	[illegible]	500
50	"	20	2 00
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
1700	"	10	1700
2000			49400

10 aprox. al premio de	[illegible]	$ 100	$	1000
10	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	" á los	250	20	[illegible]
20	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	"	100	10	[illegible]

2420 suertes 52900

La Empresa paga todos los premios íntegros, sin deducir nada de ninguna suerte para pago de las aproximaciones.

Es la primera vez que se presentan al público tantas suertes pues ninguna loteria las ha dado hasta hoy.

Tienen aproximaciones todos los premios mayores y se pagan en esta forma.

Los cinco números anteriores y posteriores de los premios de 20 000 de 10 000 de 600 de 250 de 200 y de 100.

Se juega públicamente por el mismo sistema de la Loteria de la Capital y Montevideo ante Escribano y representante del Gobierno. m.28

VENEZUELA 334
JUAN SHAW
E HIJOS
DEPOSITO DE MAQUINAS
É
Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, trébol, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cantonal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pasto para forrage de species y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases, coronas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo 182 a3pe

63-FLORIDA-63

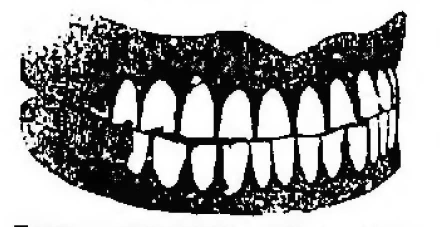

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

Ferro-Carril
Buenos Aires
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	53.	6.00
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

∴ Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, el cual está munido de un freno continuo.—*La Administracion.* a15 perm

EN EL
Corralon Inglés
DE
Juan E. Turner & Ca.
Hay un buen surtido
DE

Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes y medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barillas doble T, duelas de 4 hasta 6 piés, picanas de 1a. clase, aceite linaza legitimo inglés; palmas.

401-MENDOZA-407
(BOCA)

Corralon San Martin
77-Santa-Fe-77
ANTIGUA CASA DE
D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, frágua y carbon de luz; á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase con el corralon San Martin, la Union Telefónica pídase con el núm. 3847.—*A. Torriglia Cia.* a28v28jl

PLANTAS
P. COULIN

Las personas que quieran favorecerme con su confianza, encontrarán en mi establecimiento en San José de Flores, la coleccion de ricas plantas frutales mas completa que existe en el país, en duraznos, pelones, pavias, y priscos no tengo rival tiene Europa. [illegible]

[illegible] Policarpo Coulin [illegible]

Palidez (Clorósis) y Anemia
son combatidas con felicidad por el uso regular
del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

Arados de tres rejas
DE HOWARD
RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

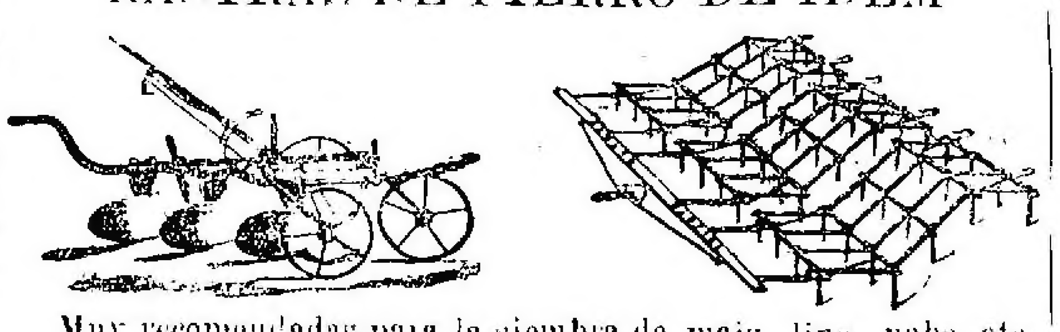

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes á vapor.

AGAR CROSS & Ca.
83-CALLE MAIPU-83

M22 perm

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FERNET-BRANCA

El licor mas [illegible] apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de bigado, spleen, mal de mar, el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados medicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1884, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la esportacion [illegible] CARLOS F. HOFER y Cª, comisionista [illegible]

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

M1º v30 Abril 1886 d. p. m

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS. ASMA NEVRALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exíjase esta firma J. Espic.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — A. MOINE

COLEGIO DEL COMERCIO
75-CALLE PIEDRAS-75
Preparacion completa teorico-practica

Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.

Las clases empiezan á funcionar desde el 1° de Marzo.

OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director, tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Camara Sindical de la Bolsa de Comercio

Doctor	D. Eduardo Wilde	General	D. Domingo Sarmiento
General	" Bartolomé Mitre	Doctor	" Vicente F. Lopez
Doctor	" Dardo Rocha	"	" Onésimo Leguizamon
"	" Benjamin Zorrilla	"	" Adolfo Dávila
	" José M. Estrada		" Belisario Hueyo
	" Pablo Groussac		" Ruiz de los Llanos

F24 perm

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:* L. Guyot

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Jardin Argentino
1059-Alsina-1059
Y
990-VICTORIA-990

Los señores aficionados encontrarán en este establecimiento un gran surtido de árboles de adorno y para bosques, frutales de todas clases, parras grandes y chicas, olivos del pais y de Italia, coleccion de rosas camelias, coniferos, palmeras, jazmines, cycas, dioscuras, plantas para vestíbulos y patios, y gran infinidad de plantas á precios sin competencia.

Tambien nos encargamos de hacer ramos de cualquier forma y tamaño, adornos para bailes, clubs etc, á precios mas baratos que en cualquier parte. Los señores y señoras que gusten visitar el jardin esta abierto todos los dias.

DOMINGO RISSOTTO y Ca. m10v10junio

Gorras y sombreros

Gran exposicion en la casa de Modas de Mme. Elisa Duborgel los dias 21, 22, 23 y 24 de Mayo, de una gran cantidad de sombreros y gorras, de las mas ricas y elegantes, con pájaros, plumas y adornos especiales traidos á recien de las principales casas de Paris, al mismo tiempo, ha resuelto vender con una gran rebaja de precios, porteando en venta gorras y sombreros finos desde $ 1 1/2 todos adornados con plumas y pájaros.

La casa emplea únicamente artículos de primera calidad. Para convencerse bien de las ventajas que [illegible] en la misma casa de la Sastreria Universal. m24v31

Manuel Perez del Cerro

Se encarga de la compra y venta de terrenos y fincas valiosas en la Capital y de terrenos y haciendas en la Campaña

Escritorio
Calle Cuyo 242
HORAS DE PERMANENCIA FIJA
De 12 á 1 dia a 2 de la tarde
Cualquier aviso será atendido m27 v31

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES para nunca mas volver con el REMEDIO MILAGROSO, dicho de ser á de nuevo descubrimiento del tiempo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Botica Gibson Rolon y Ca. Defensa 96 Demarchi, Parodi y Ca. y [illegible] Santa Fé y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 180.

¡NO MAS INJECCIONES!
Algunas veces peligrosas, siempre incomodas

DOS DIAS! ó tres bastan para curar radicalmente las [illegible]

Y FLORES BLANCAS!

[illegible]

ESTOMAGO

TODOS! Los que sufren de esta enfermedad [illegible] Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires depositarios en las casas arriba indicadas

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

Los afamados anillos electricos galvanicos del Dr. Ireson [illegible] calle Victoria núm [illegible] m5v7 ne d p

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE REGALAN

SORTIJAS NUEVAS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

Wm PAATS & Ca.

Participan al comercio que desde esta fecha han sido nombrados por la casa

A. LALANDE & Ca
(De Burdeos)

SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un deposito de las siguientes marcas

VINOS BLANCOS
Barsac
Chateau Doisy
" Iquem

VINOS TINTOS
Margaux
Chateau Galau
" Belgrave
" Lenilhac
" Lalande St. Estephe
" La Couronne
" Cauteaux Brown
" Leoville Poyferre
" Latour
" Lafite

Buenos Aires, Mayo 1° de 1885.

Wm. PAATS & Ca.

154-VENEZUELA-154

M3 v30 d. p.

EL TESORO DE LA HERMOSURA
ES LA LEGITIMA
AGUA DE BARCELONA

FABRICADA POR **Francisco** EL INVENTOR **Dominguez**

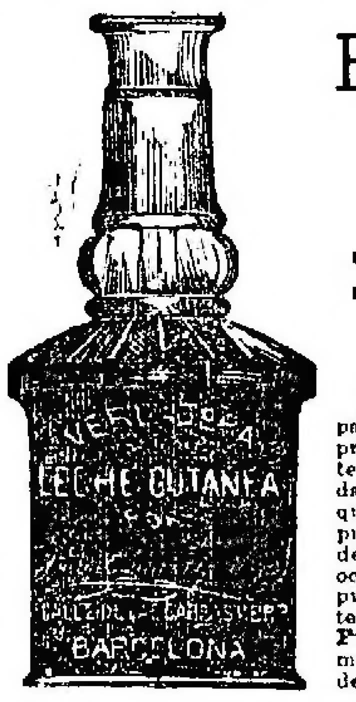

La legítima **Agua Cutánea** despues de blanquear y hermosear el cútis, hace desaparecer, como por encanto, toda clase de arrugas, granos, pecas y toda clase de huellas que salen en el rostro, tanto en las erupciones como en otras enfermedades de la piel. No perjudica el cútis, pues 50 años de constante consumo en las Américas como en el resto del mundo, son la mejor prueba y garantia sancionada por la esperiencia.

No dejaré de advertir que para obtener esos resultados es preciso saber distinguir las botellas legítimas de las falsificadas y de las muchas imitaciones que hoy me vienen haciendo pues la imitacion de mi forma de botella, etiqueta y etc. ocasiona muchos errores que pueden evitar misfavorecedores teniendo presente el nombre de **Francisco Dominguez** y el de mi fabrica en Barcelona, calle de las Cabras núm 5.

PUNTOS DE VENTA EN ESTA CAPITAL

Drogueria del PUEBLO—Drogueria del AGUILA—Drogueria del LEON—Drogueria DE MARCHI y PARODI—Drogueria de CRANWELL—y en todas las principales farmacias y perfumerias.

FRANCISCO DOMINGUEZ

m7v7jn

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina**.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático** de **Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, **Autor de la Peptona**, y en las Farmacias

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue

LINEA A 9 DE JULIO
SALIDAS

Km.	Estaciones	1 A. M.	3 A. M.	6 A. M.	7 A. M.	9 A. M.	11 P. M.	13 P. M.	15 P. M.	17 P. M.	19 P. M.	21
	Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	[illegible]
2	Almagro	5 55			8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	[illegible]
5	Caballito	6 0			8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	
6	Flores	6 5			8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	[illegible]
7	Floresta	6 10			8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	
11	Liniers	6 20			8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 [illegible]	
[illegible]	Ramos Mejia	6 2[illegible]			9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 [illegible]	[illegible]
20	Moron	6 40			9 15	11 25	1 45	4 15x	5 20	6 25	8 [illegible]	[illegible]
[illegible]	Ituzaingo	6 [illegible]			9 30	11 40		4 25	5 30	6 35	8 [illegible]	
[illegible]	Merlo	[illegible]	7 40x	8 40	9 40	11 50	...	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	
36	Moreno	7 1[illegible]			9 5[illegible]x	12 0	...	4 50	5 55	6 55	9 55	
42	General Rodriguez	7 4[illegible]		9 1[illegible]	...	...	...	5 20x	...	...	...	...
[illegible]	Lujan	8 [illegible]	8 [illegible]	9 4[illegible]		...	...	5 45	...	...	...	...
[illegible]	Jauregui	[illegible]				...	...	6 0	...	...	...	...
[illegible]	Olivera	8 [illegible]				...	...	6 15x	...	...	...	...
[illegible]	Mercedes Llegada	9 10		10 [illegible]		...	...	6 40	...	...	...	...
	Salida			10 40		...	...	6 50	...	...	...	...
[illegible]	Suipacha			11 25		...	...	7 35	...	...	...	...
142	Gorostiaga			11 5[illegible]		...	...	8 5	...	...	...	...
[illegible]	Chivilcoy			12 25	...	...	...	8 30	...	...	...	...
[illegible]	Alberti			1 10x	...	...	...	...	...	...	...	...
[illegible]	Larrea	...		1 2[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...
[illegible]	Bragado			1 4[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...
[illegible]	Olascoaga	...		2 15	...	...	...	...	...	...	...	...
244	Dennehy	...		2 45		...	...	...	...	...		
[illegible]	9 de Julio			3 10								

REGRESOS

Estaciones	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 A. M.	10 P. M. Mixto	12 P. M.	14 P. M.	16 A. M.	18 P. M.	20
9 de Julio			...		...	...	...	11 10	...	
Dennehy		...	...	...	...	...	...	11 35	...	
Olascoaga	...	...		...	...	...	...	12 5	...	...
Bragado		...		...	...	...	...	12 35	...	...
Larrea		...			...	...	...	12 [illegible]	...	...
Alberti	...	...			...	...	...	1 10x	...	...
Chivilcoy		...	...	5 50	...	...	...	2 0	...	
Gorostiaga		...	...	6 20	...	...	...	2 30	...	...
Suipacha		...	...	6 50	...	...	...	3 0	...	
Mercedes Llegada	...	...	...	7 3[illegible]	...	...	...	3 45	...	
Salida	...	...	...	7 4[illegible]	...	...	...	3 55	...	[illegible]
Olivera	...	...	...	8 15	...	...	...	...	...	[illegible]
Jauregui	...	...	...	8 30x	...	...	...	...	...	[illegible]
Lujan	...	...	...	8 50	...	2 55	...	4 50	...	[illegible]
General Rodriguez				9 20x		3 20		5 20x		[illegible]
Moreno	5 45	7 [illegible]	...	9 5[illegible]x	1 20		4 3[illegible]	...	6 30	[illegible]
Merlo	5 5[illegible]	7 [illegible]	...	10 5	1 35	[illegible]	4 40x	5 50	6 45x	[illegible]
Ituzaingo	6 [illegible]	7 [illegible]		10 15	1 5[illegible]		4 50	...	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 1[illegible]	2 15	4 [illegible]x	5 5	...	7 1[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 2[illegible]	9 2[illegible]	10 45	2 30		5 20	...	7 25	[illegible]
Liniers	6 45	8 4[illegible]	9 3[illegible]	10 55	2 45	...	5 25	...	7 35	[illegible]
Floresta	6 55	8 [illegible]	9 40	11 5	3 0	...	5 35	...	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 4[illegible]	11 10	3 1[illegible]	...	5 40	...	7 50	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15	...	5 45	...	7 55	9 1
Almagro	7 10	8 5[illegible]	9 5[illegible]	11 20	3 25		5 50		8 0	9
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 [illegible]

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS

Estaciones	Salidas Tren 1 A. M.	Estaciones	Regresos Tren 12 A. M.
Once	7 0	San Nicolas	8 5
Lujan Lle.	8 25	Rojo	8 35
Sal.	8 35	Conesa	9 0
C. Keen	9 [illegible]	Acevedo	9 30
Azcuenaga	[illegible]	Junin	7 40
S. Antonio	9 [illegible]	Rocha	8 0
Duggan	10 20	Echeverria	8 30
C. Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
Arrecifes	11 5[illegible]	O. Basualdo	9 30
Viñas	12 10	Pergamino Lle.	10 0
Anchorena	12 4[illegible]	" Sal.	10 15
Pergamino Lle.	1 5	Anchorena	10 40
" Sal.	1 20	Viñas	11 10
O. Basualdo	1 [illegible]	Arrecifes	11 45x
Rojas	2 2[illegible]	C. Sarmiento	12 35
Echeverria	2 50	Duggan	1 0
Rocha	3 20	San Antonio	1 25
Junin	3 4[illegible]	Azcuenaga	1 50
Acevedo	[illegible]	C. Keen	2 20
Conesa	[illegible]	Lujan Lle.	2 45
Rojo	[illegible]	Sal.	2 55
San Nicolás	[illegible]	Once	4 50

LINEA A SALADILLO

Estaciones	Salidas Trenes 5 A. M.	11 P. M.	Estaciones	Regresos Trenes 4 A. M.	4
Once	8 0	3 20	Saladillo	...	[illegible]
Merlo Lle.	8 55	4 35	Cazon	...	[illegible]
Sal.	8 50	4 45	Del Carril	...	[illegible]
C. Suarez	9 0	4 55	R. Perez	...	[illegible]
M. Paz	9 25	5 20	S. Maria	...	[illegible]
G. Hornos	9 50	5 45	Lobos Lle.	...	[illegible]
Las Heras	10 0	5 55	" Sal.	5 25	[illegible]
G. Zapiola	10 30	6 25	G. Zapiola	5 50	[illegible]
Lobos Lle.	10 55	6 50	Las Heras	6 20	[illegible]
Sal.	11 15	...	G. Hornos	6 30	[illegible]
S. Maria	11 40	...	M. Paz	6 55	[illegible]
R. Perez	12 15x	...	C. Suarez	7 20	[illegible]
Del Carril	12 45	...	Merlo Lle.	7 30	[illegible]
Cazon	1 10	...	" Sal.	7 45	[illegible]
Saladillo	1 30	...	Once	9 0	[illegible]

NOTA. Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms. 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren num. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 18. Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

GRAN TIENDA
"LA PORTEÑA"
CALLE
VICTORIA ESQUINA A PIEDRAS

Panteléfono número 429—Teléfono Gower-Bell 580

CASA ESPECIAL DE CONFECCION
ULTIMAS NOVEDADES
En VESTIDOS y TAPADOS
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
TALLER PARA LA CONFECCION SOBRE MEDIDA

Se encarga de hacer arreglar, sin aumento de precio, toda confeccion comprada en la casa.

Completo y variado surtido en todo lo concerniente á dicha Tienda.

PRECIOS MODICOS

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F, con cupon de 10 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 $f.

65 426 874 1677 2447 4261 4634 5303 6334
93 660 1167 1926 2821 4209 5130 6146 6345
118 716 1256 2313 2037 4201 5185 6000
350 887 1450 2360 3112 4476 5151 6258

Série A de 400 $f.

50 6658 12501 [illegible] 23844 27334 31943 37795 41279
173 7660 12655 18250 [illegible] 27558 31011 37091 41535
[illegible] 6990 12616 18418 24120 [illegible] 32214 34012 41791
771 7400 13147 16855 24786 [illegible] 32463 38182 42 [illegible]
1627 7517 13178 17617 24549 [illegible] 32577 38456 42213
[illegible] 8226 13862 19665 24777 27070 32454 38 36 42214
3801 8348 13478 20327 [illegible] 32515 38715 425 [illegible]
4034 8542 14244 20519 [illegible] 29346 33434 38740 [illegible]
4667 8053 14941 20702 [illegible] 29 [illegible] 42 [illegible]
[illegible] 9160 15031 20425 25240 28833 [illegible] 38878 43111
4589 [illegible] 15774 21611 27636 29909 [illegible] 43503
5031 10134 17028 21671 [illegible] 43710
5198 10438 16431 21784 28513 [illegible] 36006 44234
5410 10428 16790 22131 [illegible] 30580 [illegible] 44270
5709 11132 16817 23151 26281 30840 33381 30484 44 [illegible]
5950 11132 17102 22545 [illegible] 30010 [illegible] 45185
6053 11320 [illegible] 23133 27 [illegible] 31249 [illegible] 450 [illegible]
6120 11839 17266 23232 [illegible] 31 [illegible] 45908
6555 11024 17485 23273 [illegible] 41 [illegible]

Série A de 200 $f

461 635 2340 2728 3169 [illegible] 3872 5082 6261
643 980 2632 1980 3392 3173 [illegible] 5140 6136
[illegible] 1002 2725 [illegible] 3122 3324 [illegible] 5015 5012

Série A de 100 $f.

[illegible] 1095 2240 31 [illegible] 6608 7161 7218 8280
652 1364 2780 [illegible] 7061 8011
404 2216 3147 3651 5331 6257 [illegible] 8815

Série A de 50 $

51 942 2174 [illegible] 3070 [illegible]
618 1001 2287 2605 2 75 [illegible]
733 1061 2378 2651 [illegible]

Série B de 1000 $f.

1 6

Série B de 400 $ $f.

1 102

Série B de 100 $f

5 91 114 133 [illegible] 207 253

Série C de 400 $f

101 222 429 547 830 1150 1581 1710 1838 1101
139 27 448 572 [illegible] 1911
136 243 485 608 1015 1310 1338 1825 18 3
165 42 530 [illegible] 1012 1319 1744 18 5 18 9

Série C de 100 $f

10 41 443

Série D de 400 $f

3 31 69 78 92 137 228 261 50 435 479

Série D de 100 $f

4 18 27 41 68 78 113 161 179 186 193 203 208

Série E de 1000 $f

189 2371 4691 902 7410 8125 9510 10834
1233 2703 4031 6813 7434 8 27 10171
19 [illegible] 3175 502 6912 7510 8934 10163
182 4085 5716 7214 7604 9142 1044 [illegible]
2105 4585 552 765 788 9228 10534

Série E de 400 $f

114 2292 3012 4110 5548 6205 7549 8368
146 2213 346 [illegible] 5 82 6014 7619 8490
[illegible] 227 3214 [illegible] 5051 [illegible] 7621 8716
[illegible] 2613 3332 [illegible] 5085 7080 [illegible] 9049
[illegible] 2622 3368 5117 6219 7202 7 [illegible]
1003 2698 3421 5240 6393 7265 7043 [illegible]
1115 2729 3652 5293 6368 7264 7952 [illegible]
1118 2753 3719 5305 6271 7 [illegible] 7980 9500
1506 2820 3801 5 2 6 [illegible] 7558 8 [illegible] 9052
1549 2883 3845 5459 6 80 7341 8413 9710

Série E de 200 $f.

496 1314 1810 2178 2833 3131 4083 [illegible]
625 1340 1813 2270 2405 720 4096
628 143 1926 2257 2 7 [illegible] 4146
[illegible] 1109 [illegible] 2684 2248 30 [illegible] 4504
[illegible] 1417 2064 2611 3103 4 6 [illegible] 4654
1093 1145 2076 2042 3311 [illegible] 4751
1193 16 6 21 5 2731 [illegible] 4755

Série E de 100 $f

38 335 833 1435 157 [illegible] 2109 3 [illegible] 3570
260 406 908 1440 1782 2617 3324
278 [illegible] 978 144 1940 2648 3336
301 503 1185 1601 2024 1709 3418
308 586 1287 1713 2112 2917 3461
231 625 1250 1707 2097 29 1 3471
345 784 1353 1778 2870 3113 3552

Série E de 50 $f

33 481 737 1454 1716 2114 2483 2773
65 4 5 832 1473 1730 2161 2511 2823
88 547 868 1514 1828 2167 2553 2929
98 574 1208 1561 1881 2274 2619 2931
134 575 1360 1793 2033 2314 2626 2843
186 683 1379 1594 2072 2411 2691
404 6 4 1400 1669 [illegible] 2403 2742

Série F de 1000 $ m|n

51 957 1473 2107 3190 4221 4312 5644 6277 6939
127 1043 1846 2911 3617 4677 4914 5812 6437 7129
587 1380 2102 3096 3882 4791 5594 5806 6552 7563

Série F de 400 $ m|n.

[illegible]

Série F de 200 $ m|n.

4 124 353 537 882 1017 1127 1299 1710 2158
71 131 267 708 850 1087 1138 1825 1946 2277
8 150 375 817 985 1043 1180 1588 2028 2284
90 336 393 835 943 1101 1218 1623 2118 2326

Série F de 100 $ m|n.

175 601 1461 2681 3380 4291 5541 7044 7921 8769
261 660 1463 2753 3522 4565 5631 7178 7087 8822
3 3 702 1730 2766 3534 4760 5816 7181 8136
386 792 1766 2857 3634 4556 5026 7288 8179
[illegible] 816 1773 3048 2880 4381 5632 7301 8279
4 1 851 1776 3062 3842 4835 6124 7315 8 34
512 876 1829 3191 3490 4007 6207 7348 8474
531 1026 1832 3130 4049 5002 6361 7410 8504
531 1071 2085 3245 4044 5065 6342 7626 8512
[illegible] 1358 2551 3264 4142 5183 6154 7704 8569
517 1389 2694 3363 4151 5505 6478 7918 8738

Série F de 50 $ m|n.

2 719 1110 1885 2384 2962 3405 4062 4344 4814
4 753 1210 1937 2552 3112 3429 4970 4361 4853
50 811 1213 6954 2561 3142 3495 4085 4474
151 860 1401 1055 2556 3154 3550 4248 4498
178 934 1510 2049 2801 3208 3553 4261 4569
416 976 1837 2268 2830 3337 3761 4295 4515
447 1032 1851 3274 2802 3330 3763 4302 4591
521 137 1850 2314 2659 3366 3779 4321 4743
585 1064 1861 2378 2959 3393 3950 4341 4810

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Junio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas resentadas en sorteos anteriores**, que aún no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen.

Série A de 1000 $f.

320 646 1377 1408 1918 2484 2815 3006 6572
610 1311 1393 1492 2362 [illegible] 2881 5179

Série A de 400 $f.

41 5213 8027 12704 16912 22726 27606 31516 43037
423 5218 8075 13138 16913 22385 27774 31760 43240
[illegible] 5229 8158 1897 16018 23840 27868 31639 44841
880 5276 8532 13360 17251 24343 28144 32400 43846
954 5570 8590 13562 17660 21481 28326 32835 43864
1109 5565 8600 13545 18134 24703 28508 32948 44011
1111 5935 8631 1 635 18611 24618 28 [illegible] 33252 44257
1113 6245 8503 13638 18617 21663 29009 33272 44 33
1116 6594 9029 14140 18055 24070 28010 25784 44928
1496 7510 9086 14825 17962 24872 28911 36843 45316
1826 7385 9418 15154 16726 25470 28976 37032 45321
1627 7642 9629 15488 19688 25714 28 70 37401 45193
2232 7692 [illegible] 15701 20310 25731 29336 39015 45796
3184 7838 10090 15807 20751 25933 29545 39017 45062
[illegible] 7943 10616 16 51 21450 26303 29409 39589
4031 7164 11521 16247 21590 26535 29904 40537
4175 7966 11765 16526 21765 26067 31110 41183
4194 7907 11634 16514 21817 26815 30455 41025
4105 7071 12008 16850 22034 27098 30695 42334
4329 7072 12014 16773 22515 27200 31552 42470
4727 8023 12478 16878 22376 27205 31504 42779

Série A de 200 $f.

168 241 620 1259 2231 23 7 2815 3371 3312 4343
176 442 645 1481 2209 2400 2911 3378 3914 4149
192 618 962 1869 2342 2179 2927 3160 3973 4191

Série A de 100 $f.

183 921 1296 2833 3408 4186 5118 5460 7716
315 929 1423 2814 3302 4345 5120 5556 8757
[illegible] 904 1928 3088 3584 4444 5121 558 [illegible]
[illegible] 930 2646 3238 3743 4481 5123 5502 8897
881 1011 2075 3282 3763 4635 5157 5458 8411
903 1201 2588 3285 3906 4050 5225 7167
916 1202 2603 3360 4104 5117 5429 7701

Série A de 50 $f.

96 268 485 682 820 1042 1183 3043 3552 3805
157 275 603 763 937 1014 1934 3158 3834
266 276 665 765 956 1172 2636 3520 3851

Série B de 1000 $f.

1 457

Série B de 400 $f.

8 164 251 686 768 773 935

Série B de 100 pfts.

9d 224

Série C de 400 pfts.

810 836 1483 1826

Série D de 400 pfts.

166

Série E de 1000 pfts.

172 1765 5199 6906 8198 8860 9845 10270 10489
177 2303 6218 7190 8200 9024 10003 10271 10880
193 3204 5332 7241 8564 9144 10107 10481 10824
253 3635 6000 7489 8561 9409 10116 10104
581 4456 6611 7613 8583 9053 10124 10474
740 5069 6528 8043 8611 9728 10209 10188

Série E de 400 pfts.

18 1660 2900 3749 4450 5053 6364 7006 8183 9637
242 1848 3044 3796 4510 5782 6398 7123 8522 9716
810 1076 3147 4023 4750 5820 6727 7247 8334 9718
072 2126 3168 4047 4760 6027 6728 7324 8710
273 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722 8714
294 2631 3224 4326 5426 6141 6814 7813 8900
361 2743 3352 4344 5323 6238 6919 8239 9274
415 2873 3357 4362 5413 6265 6927 8149 9354
443 2881 3476 4418 5481 6259 7095 8455 9523

Série E de 200 pfts.

899 1509 1590 2142 2648 3121 3450 4510 4918
1157 1510 1645 2153 2687 3210 4211 4928 4970
403 1514 2035 2338 2728 3315 4449 4937

Série E de 100 pfts.

226 1760 2321 2343 2734 2013 3121 3062 3110 3400
318 2193 2557 2656 2747 2930 3034 3072 3174 3503
418 2142 2610 2690 2777 2988 3036 3023 3178 3500
588 2161 2611 2695 2789 3003 3046 3368 3199 3594
211 2501 2614 2698 2801 3003 3051 3007 3253
525 2502 2616 2774 2808 3016 3057 3100 3352

Série E de 50 pfts.

29 615 1404 1886 2360 2612 2658 2776 2838
42 698 1532 2124 2454 2615 2723 2777
46 706 1669 2226 2582 2616 2729 2764
49 [illegible] 1839 2244 2583 2621 2746 2811
503 1218 1839 2332 2610 2673 2758 2830

Série F de 1000 pesos m|n.

117 188 1 [illegible] 2284 2701 [illegible] 5447 5465 5810 7678

Série F de 400 pesos m|n.

1911 3190 [illegible] 6420 [illegible] 7787 8057 9450
2110 [illegible] 11001

Série F de 200 pesos m|n.

[illegible]

Série F de 100 pesos m|n.

[illegible]

Série F de 50 pesos m|n.

[illegible]

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle **SALTA 611**, entre San Juan y Cochabamba. m16 v116

SECCION BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 " "
Id id id id 60 id id ... 5 " "
Id id id id 90 id id ... 5 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... " "
Id d id id 30 dias en id ... " "
Id d id id 60 y 90 dias en id ... " "
Id d id id á otros plazos, Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... " "
Descuentos de pagarés y letras, Convencional

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 10 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 30 pueblos y Suiza en 45 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho. De 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m. Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

BANCO DEL COMERCIO Calle San Martin 108. Capital autorizado $ 2 000 000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y a los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero a la vista y a plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda curso legal ... 3 o|o anual
En depósitos a retirar con 30 dias de aviso ... 5 " "
" " á plazo fijo de 60 dias ... 5 " "
" " " de 90 dias ... 6 " "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado ...
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro ... convencional

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal [illegible] anual ... convencional
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ... convencional
Horas de despacho
De [illegible]
Los Sabados y ultimos de mes el Banco estará abierto hasta las [illegible] p m
Buenos Aires Abril 1 de 1885.—*Ulises A. Ferrando*

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 86
Capital efectivo en oro ... £ 1 500,000
Fondo de reserva ... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y a la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 " "
A id id 60 id ... " "
A id id 90 id ... 5 " "

Abril 1 de 1885

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*S. Pilliani*, Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 ps m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el 1º depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales ... 3 %
" particulares á premio ... 6 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés ... 8 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres á Cargo señores Baring Brothers & Co,
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
Macnard Skrans y Co.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca Subalpina.
" " Banca de Milano.
Burdeos " Soula de Frucaud le ... y Ca.
Marsella " Societe Marselleise de Credit-Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo " Joh, Berenberg, Gossler & Co.
Berlin " Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Arqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Alpiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzangno, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assizzi, Asso, Atina, Abello, Abell no Avezzano, Avigliano, Basilicata, Bari, Bariscano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bietteglo, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta, Camogli, Campagliacorvo, Campobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Calsamaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corinno, Tarquinia, Correggio, Emilia, Corte, maggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Doglia, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja de Marci, Garzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivoo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnano, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Luganos, Lugo, Luino, Macerata, Macemer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Mo aggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Mfetoi, ta Molitorno, Mondovi, Monopoli, Montagoana, Montenascone, Montevauchi, Montevelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Mari, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Corneto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerol, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuora, Orderzo, Olgiate, Ologgio, Omegna, Orlona, Marorrietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozicco, Padova, Palermo, Palinno, Pallanza, Palazzori, sull'oglio, Parma, Pavia, Perugio, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piove di Cado, Pisa, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Mauricio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero, in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salo, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valmacra, San Demetrione, Vestini San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano, di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Torni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Tremezzo, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadeno, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Vignola, Vittorio, Viterbo, Voltera, Voghera, Cosiglasio, Borgomanero, Bogogno.

Buenos Aires, Enero 1º 1885—*E. A. de Toledo*

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n.
200,000 ... 3 % anual
" " " de $ m|n. 200,000 ... " "
á $ m|n. 500 000 ... 3 " "
" " de $ m|n. 500,000 arriba ... 1½ " "
90 dias fijos ... 5 " "
caja de ahorros, despues de 30 dias. 5 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje ningun caso del 25 o|o trimestral ... 7 o|o
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 o|o ... 8 o|o
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 o|o
Buenos Aires Abril 1º de 1885—*M. A. Morcelli*—Secretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones

Capital autorizado £ 1.500,000
" pagado " 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., compra y vende letras sobre el extrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso conveniente de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transmite fondos por telegrama ó cualquier otra manera al Continente de Europa, y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco En Londres núm 8 Old Jewry, y en fin se encarga de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depósitos á retirar [illegible] ... 5 " "
" depósitos á plazo fijo [illegible] ... 6 " "
[illegible] ... 6½ " "

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anual
Por descuentos de letras [illegible]
[illegible]

AVISOS MARITIMOS

LLOYD NORTE ALEMAN

[illegible]

Fco. GUILLERMO — OHIO

[illegible]

R. PIAGGIO & Ca,

Compañia Italiana de Navegacion a Vapor
Servicio de vapores [illegible] Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.
El magnifico y rapido vapor

UMBERTO I

Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona y Génova
Precio de pasages: 1ª clase ps oro 150, 2ª id pts oro 120, [illegible] *Piaggio*, agente, 25 de Mayo [illegible] Buenos Aires. m1 [illegible]

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolas y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 1¼ de la tarde los dias **Mártes, Juéves y Sábados**.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas ocurrir a David Bruce (hijo)—54 Cangallo 56. permt.

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Mayo 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES. Dia 4, vapor **Taraguy**—Dia 10, vapor **Mensagero**—Dia 14, vapor **San Martin**. Dia 19 vapor **Rio Uruguay**. Dia 24, vapor **Taraguy**. Dia 1º de Junio, **Mensagero**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ. Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30. Salida de Ituzaingo los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Navegacion General Italiana
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires a Génova el 15 y 1º de cada mes.
El rápido vapor

PERSEO

Saldrá el 1º de Junio para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages: 1ª clase ps oro 150, 2ª id ps oro 120, 3ª ps 60 papel. Agentes: *Lavarello y Ca*—Corrientes 75. m13 jun

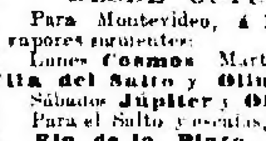

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 20 de Mayo de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: Los Lunes, vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Apolo**. Para Salto y Escalas: Los Juéves, vapor **Minerva** los Domingos, vapor **Apolo**. Para Rosario y Escalas: los Lunes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda ó Diana** los Mártes, Juéves y Sábados, vapor **Triton**. Para Santa Fé y Escalas los Lunes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda ó Diana**. Para Bahia-Blanca el [illegible] de cada mes vapor **Pomona**, el 5 y 25 de cada mes vapor **J. B. Say** carga solamente. Para Patagones, [illegible] vapor **Pomona**. Agencia General, **Piedad 102**. m17 perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Lunes **Cosmos**, Mártes **Silex**, Miércoles **Villa del Salto** y **Olimpo**, Juéves **Saturno**, Sábados **Júpiter** y **Olimpo**.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Rio de la Plata, los Mártes **Cosmos**, los Juéves **Villa del Salto**, los Sábados **Silex**, los Viernes **Saturno**, los Domingos.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**.—Gran rebaja de 50 p8 en los precios de los pasajes.
Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dara gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gow-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista 145.
Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.
Vapor **Apolo**, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. pm

VAPOR
RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray, Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Tarama y Ca. 25 de Mayo 83. al6pem

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. ALBERTO FABINI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—San Nicolás Mayo 2 de 1885.—*Horacio Turio*, Secretario. m30v30j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FERMIN ECHEVERRIA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 27 1885 Antonio Isola. m30v30 junio

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Luis María Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don JAIME MONTES que dentro del término de 20 dias contados de de la fecha, deben presentar al síndico don Leopoldo J. Mohel á de los títulos justificativos de sus créditos, previniendo e igualmente á los tenedores de bienes del fallido que no podrán hacer entrega ni pagos á éste so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene así mismo á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Camilo Meneses so pena de ser tenidas por ocultadores y cómplices de la quiebra. El espediente respectivo se encuentra por la Secretaria á cargo de Don Rafael Rodriguez Primola á lo que me hallo habilitado. Mercedes, Mayo 21 de 1885. Venecio [illegible] Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ DEL SALADILLO. Por disposicion de este Juzgado [illegible] [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ISIDORO BIAIN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 30 1885—Horacio Turio—Secretario. m6v5jnio

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. Dr. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña NICANORA PASTOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por el intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 30 1885—Horacio Turio—Secretario. m6v5junio

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. Manuel Anazagasti situado en la III Seccion de los Territorios Nacionales, fraccion C, señores Juan Girondo, Maximiano Urioste, Señores Rosa hermanos Juan Alsina, Manuel Campos, Antonino Cambaceres y José M. Rosa, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Anazagasti, y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion se previene á los referidos linderos que deben hacer su manifiesto dentro del término de quince dias desde la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales en [illegible] Buenos Aires, Mayo 21 de 1885. Camilo Mercado, Secretario. m21v6jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Cerratchet, se cita [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PILAR y Da. ANA ALMADA, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás, Mayo 19 de 1885. *Fermin G. Nalla*, Secretario. m21 v23junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza á los sucesores de don ESTEBAN ACHINELLY y de don FELIPE MARIANO SOMOZA, que mas adelante se nombrarán, para que dentro del término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra ellos sigue el partido de San Pedro, compuesto de DOS MIL varas de frente por seis mil varas ó mas de fondo, que linda por el frente con el Ejido del pueblo, por el costado N. O. con sucesores de Aguilar, por el S. E. con don Manuel Piñero y por el fondo con sucesores de D. Pio Acosta, y de cuya demanda se les ha conferido traslado. Los referidos demandados son los siguientes: doña Antonina Bayá, viuda de don Esteban Achinelly y en segundas nupcias de don Zulino Marzani, doña Antonina Achinelly de Rezetti, doña Peregrina Achinelly, don Paulino Richard, cesionario de don Juan Francisco Achinelly, doña Rosa, doña Mercedes, don Eugenio, doña Ana, y don Luis Somoza, doña Carmen Bayá de Somoza y doña Carmen Somoza de Ramirez.—San Nicolás, Mayo 14 de 1885.—*Horacio Turio*.—Secretorio. m26v10Julo

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

2º COLOSAL REMATE
De TIERRAS

Mas de 70 leguas cuadradas
Valiosisimos terrenos
DE
Inmejorable CALIDAD
CON
CONDICIONES VENTAJOSAS
Liquidacion de una Sociedad
¡SIN BASE!
¡SIN LIMITACION!

[illegible] Seccion XII
[illegible] Provincia de Santa-Fe
[illegible] La Carlota
[illegible] Nacionales en las Sec [illegible] 4ª y 7ª
[illegible] Campos sobre el Sauce Grande, [illegible]

VIERNES 26 DE JUNIO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

[illegible] **Setenta leguas cuadradas** [illegible]

[illegible]

Continuará m30

POR EL MISMO

De la centralisima esquina
CALLE
San Martin 169 al 177
Calle Corrientes 100 al 104
EDIFICIO
Solido y elegante
De 3 pisos
RENTA PINGUE $ 800 M. N.
BASE DE VENTA
Ps. 100,000 m|n.
AD-CORPUS
El Viernes 12 de Junio
A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y condiciones ventajosas que estipularemos en el acto de la venta.

La valiosa propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente en terreno de 23 metros de frente al Oeste por 32 metros [illegible] cent. de fondo sobre el costado Sud [illegible] metros 15 cent. frente al Norte sobre la calle Corrientes [illegible] á los 15 metros 15 cent. de la línea de calle San Martin tiene un martillo en contra de [illegible] met 28 cent. que sigue hasta el fondo donde [illegible] formando una superficie total de 813 varas cuadradas

El edificio se compone de
La planta baja consta de 4 departamentos incluso la esquina, cuatro patios, las oficinas necesarias. Las escaleras que conducen á los altos son de marmol
El otro piso, lo forman 20 piezas, 3 patios, 2 vestíbulos, cocina y demas oficinas.
La casa alta consta de 21 piezas, galerias y demas reparticiones, teniendo en el fondo dos salas de [illegible]
Los techos de los almacenes, sobre los que descansa el entresuelo y la casa alta, son de bovedilla con tirantes de fierro y la tirantería de la parte alta de madera dura. Todas las piezas, vestíbulo y galerias tienen cielos rasos de yeso y las habitaciones piso de tabla. Las puertas y ventanas exteriores son de cedro y las interiores de pino, con marcos de algarrobo.
Todo el edificio, alto y bajo, esta construido sólidamente en cal, con excelentes materiales, bien ventilado y provisto de aguas corrientes, gas y [illegible] con cañería para surtir toda la casa, pudiendo dar una renta aún mayor de la que hoy produce, y susceptible de conservarse como lo está, en perfecto estado higiénico.
Esta propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario, con el cual podrá continuar el comprador si le conviniere.
Exigiremos la entrega del 5 o|o en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Las personas que se interesen en su adquisicion pueden inspeccionarla todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde, y por mas pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m30

POR EL MISMO

DE MUEBLES
INGLESES

Juego de sala raiz de nogal
Esplendido piano Chickering
Elegante chiffonier
Juego dormitorio de Birch
Juego comedor de caoba
Cuadros, porcelanas
Adornos, etc, etc, etc.

En la casa habitacion del Ingeniero

Sr. D. Guillermo Roberts

Por ausentarse la familia á Europa

El Mártes 9 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA. 1 flamante piano perpendicular de Chickering, banco para id, juego de sala raiz de nogal forro reps con fundas compuesto de un confidente, 4 sillones, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 sillas de fantasia, sillon de hamaca de Viena, elegante chiffonier raiz de nogal e incrustaciones con vidrios convexos, gran espejo de chimenea marco dorado, otro gran espejo marco negro y dorado, otro espejo mas chico con candelabro, una mesa chica ovalada de raiz de nogal mosaico, otro mas grande id id mesa de juego, id id un escritorio de señora raiz de nogal Davenport, 1 mesita giratoria para lectura, 4 cortinados blancos con galerias doradas, estante etagere para musica, mesitas fierro, pulsh, ricos y variados adornos, globos, cromolitografias arañas de cristal 4 luces guarnicion fuego y útiles de chimenea, alfombrados, carpetas, almohadones, etc, etc.

ESCRITORIO. 1 mesa escritorio ministro de nogal macizo, biblioteca de nogal id sillon de escritorio, 1 confidente y 1 sillon forro reps, 1 mesa [illegible] de caoba con carpeta, 2 mesas consolas de [illegible] con mármol, 2 [illegible] grabados, 1 [illegible] para gas, guarda fuego y útiles de chimenea, alfombrados etc etc.

DORMITORIO. Cama inglesa de fierro con colchones, cobertores etc, tocador modern de caoba [illegible] lavatorio de caoba, con espejo, un ropero de [illegible], mesa de noche, pico de gas, alfombrado, etc etc.

DORMITORIO PRINCIPAL. Gran cama de [illegible]

[illegible]

COCINA. Bateria de cocina, cocina americana [illegible]
[illegible] Percha paraguero, banco [illegible] m30

POR EL MISMO

Al Norte Al Norte

De una centralisima casa
CALLE
Tucuman 298
Edificio antiguo pero solido
8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 9000 m|n.
EL
Lunes 8 del corriente
A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]
La propiedad que arriba señalamos edificada en [illegible] de 70 de fondo.
El edificio [illegible] piezas, algunas empapeladas [illegible] patios y zaguanes con baldosas [illegible] parrales en el segundo patio [illegible] árboles frutales en el fondo.
La [illegible] para casa de inquilinato puede [illegible] reformas [illegible]
[illegible]
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina [illegible]
NOTA—El comprador cualquiera que sea entregará [illegible] como garantia de la compra. m28

POR EL MISMO

De parte del Menaje
DE LA
Casa habitacion
Del Sr. D. Tomás Coquet
CALLE
Cuyo N. 230
(ALTOS)

Juego de sala nuevo, brocatela celeste. Dormitorio de jacarandá macizo. Esplendido comedor de roble. Otro dormitorio de [illegible]. Espejos, alfombrados de Bruselas, etc.

EL JUEVES 11 DE JUNIO
A las 12 del dia

Venderemos al mejor postor y dinero de contado por cuenta y orden del Sr. D. Tomas Coquet, parte [illegible] menage de su casa [illegible] siguiente
NOTA. La casa se [illegible] daran razon en la misma m30

POR EL MISMO

60 VAQUILLONAS
3|4 y 7|8 sangre Durham
Hijas de TOROS BOOTH PUROS
Procedentes del Establecimiento
SANTA RITA
EN LA CASILLA
Del Sr. Juan Davison
EN LOS
Corrales de Abasto
EL MARTES 9 DE JUNIO
A las 9 a. m

Venderemos al mejor precio y al contado por orden de la [illegible] Sr. D. Carlos Casares, 60 vaquillonas hijas de toros puros sangre Booth, que se encuentran en los corrales del Sr. Davison donde estará nuestra bandera.
La venta al gusto de los interesados.
Martillero Alsina 78. m28

POR EL MISMO

De 4 grandes lotes
De Terreno
EN LA CIUDAD
"LA PLATA"
En la parte del pueblo
TOLOSA
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

El Sábado 30 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del apoderado de la testamentaria de D. Julio Becker y de los Señores liquidadores de la misma.
Los terrenos arriba mencionados ubicados en la parte de la ciudad de La Plata reservados para estension de la misma ciudad; para quintas y en la antigua traza del Pueblo de Tolosa á saber:
Manzana núm 3—Lote A—Esquina compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo. Lote B, 30 varas de frente por 100 varas de fondo.
Manzana núm 44—Letra B 30 varas de frente por 100 de fondo.
Manzana núm 7—Letra B—30 varas de frente por 100 varas de fondo.
La venta se efectuará en esta ciudad, en nuestra casa Alsina 78. m17

POR EL MISMO

Ya llegaron
Y SE REMATARAN
El Miercoles 10 de Junio
LOS
18 Notables MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Remitidos á nuestra consignacion por el
Sr. D. Eduardo Olivera
Y elegidos personalmente en las cabañas de
Brechelshof y Czempin
Animales de 12 á 24 meses de edad
EN NUESTRA CASA
78- ALSINA - 78

El Miércoles 10 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Olivera, los carneros padres arriba mencionados que han sido elegidos personalmente por nuestros amigos despues de recorrer todas las cabañas en Alemania y Francia en las del gran ducado de Posen, Brechelshof y Czempin entre mas de 400 animales que le fueron presentados para venta.

Hé aqui el detalle.

Brechelshof

83|391|2 83|294|2 83|84 1 83|433|9
Nacidos en Diciembre de 1882 y Enero y Abril de 1883
Esquilados el 15 de Mayo y el 1º de Abril de 1884
84|244|13 84|85 16 84|21 7
Nacidos en Diciembre de 1883 y Enero y Abril de 1884
Esquilados el 15 de Junio y el 1º de Agosto de 1884
82|820 84|80 [illegible]
[illegible] Nacidos en Abril de 1882 y de 1884.
Esquilados el 1º de Abril de 1884.
[illegible] Este animal ha trabajado durante un año en Brechelshof siendo bellísimos sus corderos, [illegible] Olivera [illegible] al [illegible] un alto precio por él.

Czempin

84|804 5 4|727 3 4|10 16 83|573-9
2|136 4|731 2 4|721 4
4|804 4 3|296 4

Todos [illegible] el num 84 son nacidos en el verano de 1884 [illegible] Marzo á Abril, los que [illegible] sin nacidos [illegible] se sabe [illegible] concluye [illegible] los signados por el 2 [illegible] 1881 á Enero de 1882, [illegible]
Están esquilados. Los del verano de 1884 el [illegible] de Agosto [illegible] de invierno, es decir, [illegible]
[illegible] marcados á fuego en el asta [illegible]
Los carneros pueden examinarse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. m23

POR EL MISMO

JUDICIAL
De la magnifica y central
PROPIEDAD
Calle Victoria 482 y 484
EDIFICIO
MODERNO, Cómodo y Elegante
15 y 1|2 varas de frente por 37 y 1|2 varas de fondo
AD-CORPUS
TASACION Y BASE
PESOS 19331 M. N.
EL MIERCOLES 3 DE JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Sr. D. [illegible] Sauze y por division de condominio de los herederos en la testamentaria del Sr. Jorge Stegmann.
La propiedad arriba indicada, construida, sólida y elegantemente, en terreno de 15 1|2 vs de frente al Norte por 37 1|2 varas de fondo. La casa esta construida con materiales [illegible] y se encuentra en perfecto estado, hallándose pintada y empapelada [illegible] que en nuevo propietario [illegible] que gastar absolutamente nada para [illegible].
Se compone de una elegante sala frente á la calle [illegible] cielos rasos, chimenea de marmol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas, todos con cielos rasos de yeso pintados, ricamente empapelados, baldosas de primer órden, pisos de tabla, gran comedor que cuadra el patio con grandes vidrieras de [illegible] chimenea de marmol negro, rico [illegible] yeso empapelado, rico ante-comedor con [illegible] cocina forrada en azulejos, con cocina economica, fogon, cielo raso de yeso y [illegible] para el carbon, letrina dos piezas altas [illegible] servicio, con galerias al frente y [illegible], azoteas embaldosadas, aljibe, [illegible] Primer zaguan con escalinata de marmol, [illegible] de marmol, puerta de fierro, [illegible] puerta de calle de cedro, [illegible] primer patio piso de marmol [illegible] de marmol en las puertas, todas las puertas [illegible] de yeso. Segundo zaguan con [illegible] raso de yeso, paredes pintadas al [illegible] segundo patio embaldosado.
El todo tasado hace seis años en la cantidad de $ 47,231 pesos m|n [illegible] pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.
La [illegible] mensual al mes.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina num 78.
NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. a30

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE UNA
Centralisima Propiedad
CALLE
BELGRANO NS. 304 Y 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1|2 vs. de fte. por 50 de fdo.
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base
PESOS 14168 M. N.
EL VIERNES 5 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia señor D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la Testamentaria del señor don Jorge E Stegmann la propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo incluso las paredes que son medianeras. El edificio aunque antiguo se compone de dos casas, una con doce piezas en parte con madera dura, en parte palmas, cocina y letrina, la otra doce piezas 10 de azotea y dos de teja, cocina, letrina, aguas corrientes, todos los patios enladrillados.
Fue tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,920 moneda corriente ó sean **catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales** que se han fijado como base para la venta.
Los títulos de primer órden pueden revisarse en nuestra casa Alsina num 78. a30

Juan C. Gomez
De una cómoda CASA
CALLE
PERU N. 602
Edificio solido y bien hecho
CON
9 buenas habitaciones

La finca es aparente para una numerosa familia por sus muchas comodidades, dos hermosos patios embaldosados y un gran fondo con árboles frutales, tramway á la puerta, buena calle y barrio inmejorable.
La propiedad reduce mas del 1 o|o de renta. Base reculada pesos 9000 m|n.
El Domingo 7 de Junio á las 3 en punto venderé en público remate al mejor precio por órden terminante de su dueño esta gran casa edificada en un terreno de 9 varas 60 cs. de frente al oeste por 65 de fondo con 9 lindas piezas pintadas, cielos rasos pisos de pino de tea, cocina, letrina, gran gallinero pozo y demás, etc. etc.

VENTA AD-CORPUS

Las personas que quieran emplear bien su dinero y sacar buen interés deben aprovechar esta ocasion seguro de que no se les presentará otra.
Títulos de primer órden
El comprador abonará 200 pesos m|n en el acto de la compra como garantia.
En seguida: Venderé varios muebles, cuadros al óleo, bancos de fierro, tinas para plantas, gallinas finas etc.. etc.
Por mas datos al rematador Bolivar 110.

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO
De 2000 OVEJAS
AL CORTE
En el Partido de Moreno
Campo de don Enrique Victorica
A LEGUA Y MEDIA DEL PUEBLO
Majada en perfecto estado
Con dotacion de padres
SIN BASE SIN PRECIO
A LA MAS ALTA POSTURA
Por desocupar el campo
El remate se efectuará en nuestra casa
85- Bolivar -85
EL
JUEVES 11 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate [illegible] á la mas alta postura 2000 ovejas en buen estado de gordura. La venta es al corte.
Los interesados podrán ver las antes del remate en el campo donde se hallan. Para mas seña, está á legua y media del pueblo de Moreno en direccion á Bella Vista; el campo tiene por linderos á D. Juan A. Rodriguez, á D. Mariano y Todeo Aguilar y D. Felipe Caseo.

No hay como errar

La venta se hará el dia indicado, en nuestra casa Bolivar 85.
Ojo interesados—Sin base. m24

POR EL MISMO
JUDICIAL
Notable Remate
DE
MERCADERIAS
DE LA CASA DE NEGOCIO
CALLE
Buen-Orden 692 al 696
Perteneciente al concurso del señor don Domingo Carzlane
Inmenso surtido de articulos
PARA
LAMPISTERIAS
HOJALATERIAS
CARPINTEROS
TIENDAS
MERCERIAS
Y PARA TODA CLASE DE NEGOCIO
ADEMAS
MOSTRADORES
ARMAZONES
VIDRIERAS
ARAÑAS
Y DEMAS ENSERES
EL
Martes 2 y Miercoles 3 de Junio
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Grabiel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle Buen-Orden núm. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id de cortar redondo, 1 id de bomba, 8 id para hojalateros 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangas, tarros de pintura, paquetes negro humo, baños de lluvia depósito para agua, regaderas, lebrillos, jarros, ollas, calderas, bandejas, baldes, lavanderas, cacerolas, cafeteras, tetonas, alambre, prensas para moler, caños de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpintero, horquilla para pastos taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, rueditas para muebles, lápiz de carpintero, escuadras para id, puntas de París, esponjas, formones, piedras de afilar, tornillos, cerruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, navajas varias, compases, agujas, maniaes, cenastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores, cuchillos, tubos, tijeras de esquilar, hilo y piola varias clases, lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos, é infinidad de artículos difícil de detallar. m21

POR EL MISMO
EN LA PLATA
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A LA 1 P. M.
En el riñon de la ciudad
Donde nadie vende
UNA
Manzana completa
Dividida en lotes
Rodeada de lindos edificios
No hay nada mejor como local
SUMAMENTE CENTRAL
A una cuadra del Ministerio de Hacienda
A TRES CUADRAS DE LOS BANCOS
Hipotecario y de la Provincia
TERRENO SUMAMENTE ALTO
Con delineacion correspondiente
Con frente al Boulevard 44
Id a la calle num. 8
Id a la calle numero 9
Id a la calle num. 45
Y con fte al Diagonal
Sin base
Al mejor precio
EL
Domingo 31 de Mayo
A la 1 del dia

Y sobre los mismos terrenos daremos principio á la venta al mejor precio y al contado y sin base de ninguna clase, de esta magnífica manzana de terreno dividida en lotes, la cual está situada en uno de los parajes mas centrales de La Plata, á una sola cuadra del Ministerio de Hacienda, á tres de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, y al frente de estos terrenos se han construido magníficos edificios.
Hoy no existen en el centro de la ciudad grandes áreas de terreno como la que ofrecemos en venta, por lo que llamamos la atencion de las personas que deseen poseer un terreno central en La Plata, no pierdan la ocasion.
Por planos
A NUESTRO ESCRITORIO
85-BOLIVAR-85
Y en La Plata al lado del Correo
[illegible] m12

POR EL MISMO
De una buena casa
Como para renta ó habitarla
CALLE TACUARI 722
Terreno alto
SITUACION INMEJORABLE
Calle con gas y aguas corrientes
DONDE no hay un local DESOCUPADO
8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo
Base de venta
Pesos 5000 m|n
Da de renta con toda seguridad
Pesos 1400 m|c. mensuales
O sea uno y medio por ciento de interés
Atencion á los buscadores de pichinchas
EL DOMINGO 7 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, esta buena propiedad con una área de 8 y 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, siendo el terreno un poco irregular, concluyendo en el contra-frente con 7 varas, su edificio de construccion moderna, se compone de 6 grandes piezas, tres de ellas nuevas, así como todo el frente y las demás en perfecto estado, todas con pisos de tabla y cielo-rasos; además cocina, letrina, etc., todo el edificio con maderas duras y hay dos grandes patios.

La venta es AD-CORPUS
Ojo a la base
PESOS 5000 m|n.
Títulos completamente garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de pesos 200 m|n. como garantia. m30

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
De un esplendido
Terreno con edificio
CALLE
JUNCAL 160 AL 166
Calle adoquinada
Vereda NUEVA
A MEDIA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr ALVEAR
A media cuadra de las 3 esquinas
Paraje ALTO y magnifico
Barrio verdaderamente de primer órden
Cuatro lineas de tramway á la puerta
Inmenso terreno
PARA [illegible]
16 y 3/4 vs de frente al Norte
POR
70 VARAS DE FONDO
BASE DE VENTA
PESOS 15,000 M.N.
EL
Domingo 7 de Junio
A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situado en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con un área de 16 3/4 varas de frente por 70 de fondo y su edificio si bien en mal estado pero con mucho material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc. además el su parral zarzo de fierro, y muchos árboles frutales.
Llamamos la atencion de las personas de gusto y comodidad sobre la situacion de esta propiedad.
Titulos completamente garantidos
NOTA: Este remate ha sido transferido á causa del mal tiempo para la fecha indicada. m21

POR EL MISMO
JUDICIAL
REMATE DE HACIENDA
Vacuna, lanar y yeguariza
En el Partido de LINCOLN
Establecimiento
Santa PAULINA
CAMPO CONOCIDO POR ANTIGUA COMANDANCIA DE LAMADRID
Perteneciente á la Testamentaria de don
José J. VEGA
1100 vacas—Hay un 20 ojo de novillada.
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballos
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres y
Frutos

Vacas, base de venta		4	m|n.
Ovejas "	"	0.84	"
Yeguas "	"	1.70	"
Caballos "	"	8.70	"

El remate se efectuará en el mismo sitio donde estan las haciendas
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A las 2 de la tarde

Vendemos en remate público por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas, enseres, etc. cuyo detalle en parte es el siguiente
1100 animales vacunos al corte, 1200 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrina, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares, id vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de cultivar, alambre, guadañas, horquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, cerretillas de mano, mangas de jaguel, 1 montura completa, lazos, lonas de carro, 1 rastra con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, bateria de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, tinas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro y un boleto de señal de ovejas.
NOTA: Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que comprarán. m13

POR EL MISMO
JUDICIAL
REMATE DE HACIENDA
Vacuna, lanar y yeguariza
EN EL PARTIDO DEL MONTE
Campo conocido por antigua estancia de Ferreira
A TRES LEGUAS DEL PUEBLO
Perteneciente á la Testamentaria de
Don Jose J. Vega
5000 ovejas
70 vacas
Caballos
Yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres
Y Frutos

Vacas, base de venta		$ 7	m|n.
Ovejas "	"	1	"
Caballos "	"	11	"

El remate se efectuará en el mismo campo donde están las haciendas
EL DOMINGO 7 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es el siguiente:
ESTANCIA—2500 ovejas al corte, 70 vacas, incluso 12 lecheras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas.
MUEBLES—Cama de fierro, catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio nogal con espejo, mesa de noche, sillas, sillones, etc.
UTILES—Llaves de pino, estacones ñandubay, 1 arado, carretillas de mano, picos, guadañas, barras de fierro, 1 pesebre de madera, rondanas fierro, bebidas de pino, baldes sin fondo, roperos de pino grandes, tinas 1 lona para tendal, tijeras de esquilar, ollas, sartenes, pavas, 1 alambrera alambre, palas, desbazadores, taladros, 1 lote herramientas de carpinteria, mesas de pino, etc, cueros de consumo, id de cordero, 1 rancho de paja y barro, 1 boleto y marca de fuego con accion y 8 boletos de señal para hacienda lanar.

Jose M. Lopez
JUDICIAL
De un hermoso Terreno en el Azul—mide 20 varas por 40—Tiene 100 varas de cerco de pared en regular estado—Base ínfima 440 nacionales.
El dia 7 de Junio á las 2 de la tarde, venderé esta propiedad, de conformidad al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. José L. Lopez, procederá á vender en remate público el dia que al efecto designe, un terreno situado en el Partido del Azul, compuesto de 20 varas de frente ó sean 17 mts 30 cts de frente por 40 varas de fondo ó sean 34 mts 64 cts de fondo, tasado en la suma de 600 ps m|n, 100 varas de pared de cerco sencilla algo destruida á 60 centésimos vara, tasado todo en la suma de 660 ps m|n. No pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Este terreno se manda vender por la ejecucion seguida por D. FRANCISCO GAÑI contra D. ISIDORO TELLO, por cobro de pesos que tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Mayo 13 de 1885—*Ignacio P. Giménez*, Escribano Público.
NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto m24

T. S.
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

POR EL MISMO
LA BUENA FINCA
CALLE
SANTA-FE 169
Entre las calles
Cerrito y Artes
EDIFICIO MUY SOLIDO
Con seis buenas habitaciones
Techos de maderas duras, [illegible] lada, pisos de [illegible], cocina, letrina, pozo, aljibe, gas, aguas corrientes, etc, etc. Jardin con árboles frutales, buenas piezas para el servicio. El terreno mide 10 varas de frente al Sud por 75 varas de fondo
El barrio es inmejorable
[illegible]
Pesos 2000 m|c. al mes
Base regalada
PESOS 850 m|n.
[illegible]
Vale mucho mas
VENTA AD-CORPUS
Titulos perfectos
El Domingo 7 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos [illegible] por el precio que la ínfima base fijada y al contado, la buena finca que nos referimos, ubicada en la calle Santa Fé núm. 169.
El barrio es inmejorable [illegible] y bien construida produce actualmente una buena renta.
Los señores especuladores deben aprovechar esta finca que por su ubicacion y demas condiciones, es buen negocio.
Los títulos son perfectos. La venta ad-corpus Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. m28

POR EL MISMO
Muebles
PARA
COMEDOR
ESCRITORIO
DORMITORIOS
SALAS
ETC., ETC
NUEVOS Y USADOS
POR
CUENTA DE VARIOS
Gran cantidad de alfombras de tripe de Brusas y de imitacion cuadros, grabados, galerias, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, muebles de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados; hay para todos los bolsillos, venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 15 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle irá despues m24

POR EL MISMO
El suntuoso y elegantísimo
Menaje
QUE
ADORNA LA CASA HABITACION
DE LA SEÑORA
CARMEN ALVEAR DE BENITEZ
CALLE
ARTES 310
POR
Ausentarse para Europa
Esplendidos muebles
De salon de riquísimo auboisson, bronces de mérito, orijinales de reputados autores, alfombrados de riquísima clase, cortinados, espejos de formas variadas, cuadros notabilísimos, magníficas arañas de bronce, y cristal, id porcelana, tapiceria de las mejores fábricas, grandiosos juegos de comedor y dormitorios, obras de arte en terra cotta, bronce y porcelana, biblioteca selectísima en que figuran las mas reputadas obras de filosofía, literatura, ciencias y artes, de autores antiguos y modernos, obras de los mas clásicos mas famosos, en francés, español, aleman, italiano é inglés, libros de estudios, idiomas, etc, jardin de lindísimas plantas, en el salon y comedor, inmensa cantidad de adornos y chiches de gran mérito y novedad toda la casa decorada con lujo y con extraordinario buen gusto, los muebles son eleguntísimos, la tapiceria inmejorable.
TODO ES DE GUSTO
Hay que ver para apreciar
EL DETALLE
Se hace imposible por su estension
El remate tendra lugar en los dias
1, 2 y 3 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
AL MEJOR PRECIO
Y
Al CONTADO
Próximamente avisaremos á los señores interesados el dia y hora que puedan visitar la casa y apreciar este magnífico y elegante menage. m3

JUDICIAL
UNA BUENA CASA
Bien edificada
CALLE PAVON N. 150
EDIFICIO solido y elegante
Sobre un terreno que mide 16 metros de frente por 58 metros de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze
Testamentaria de doña Felisa Oporto de Campos
La finca es aparente para una familia
5 buenas habitaciones
Dos patios con árboles frutales y plantas, cocina, letrina, etc.
Hermoso frente con cuatro ventanas, el tramway á dos cuadras, buen barrio, buena calle
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
Tasacion: PESOS 9845 m|n.
Base de venta 2/3 partes
PESOS 6564 MON. N.
EL DOMINGO 31 MAYO á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena finca apta para familia á que nos referimos y cuyas buenas condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los especuladores.
La ínfima base de venta que se ha fijado asegura á los señores interesados un brillante negocio, pues la finca vale muchísimo mas que el precio que se le ha fijado.
Titulos perfectos,—Venta Ad-Corpus.

T. S.

Pedro Ebbeke y Ca.
DE UNA CASA-QUINTA
SIN RIVAL
Situacion inmejorable
Facilidad de comunicacion
El tramway [illegible] la puerta [illegible] tramway Argentino á una cuadra y la Estacion [illegible] á [illegible] cuadra
CALLE PIEDAD NUM. 1700
20 varas de frente al Norte por 50 de fondo
EL MARTES 2 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos [illegible] al contado con la moderada base de 18,000 pesos moneda nacional, la esplendida casa-quinta mencionada, situada en uno de los barrios mas sanos y mas altos de la Capital. Esta casa conviene especialmente para las personas que gusten vivir con las comodidades que se acostumbran en Europa
La casa está edificada á todo costo con los mejores materiales y bajo la direccion de su actual dueño
A la calle existen dos pabellones, uno sirviendo para escritorio y el otro de salita ligadas entre ellos por una verja y un porton de fierro. Uno de los pabellones tiene zótano [illegible]. La casa queda retirada como 10 varas de la linea de la calle y se compone el piso bajo del zaguan central con una biblioteca de un lado y salita del otro, comedor, salon, cocina con zótano, despensa Water-Closet
Un bonito jardin de 30 varas de largo y en el fondo dos piezas para servicio y un salon de verano.
Una escalera conduce al primer piso, donde hay 3 dormitorios un cuarto de baño y W. ter-Closet, hay además dos altillos entre las piezas bajas y el primer piso.
Mas arriba existen las bohardillas, compuestas de una pieza de 10 varas cuadradas sirviendo para depósito, para jugar los niños cuando hace mal tiempo, secar ropa y mil cosas mas que saben apreciar las madres de familia.
En cima del techo hay un mirador descubierto de donde se puede admirar el Panorama de toda la ciudad, Barracas, Quilmes, Flores, Belgrano y el Puerto.
Toda la casa está en perfecto estado flamante, tiene gas en todas las piezas. Un gran depósito de fierro que conduce el agua á la cocina, al baño y duchas, al jardin y á los Water-Closet.
Todas las piezas empapeladas con cielo razo de yeso y la casa tiene aljibe, algibe y pozo de agua y todas las comodidades deseables.
NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la propiedad desde el Viernes 29 de Mayo de 2 á 5 de la tarde. m23

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE
39 Lindos Lotes
DE
Terreno
Al Norte *Al Norte*
Esplendida situacion
PARAJE ELEVADO, PRECIOSA VISTA SOBRE EL RIO
Entre las calles Santa Fé, Miniet o Inglés, Arenas y Berutti, rodeados de importantes propiedades, como ser la de los señores Demarchi, Parodi Ca., Mariano Marenco, Cranwel, Gerrinos, Iraraguirre, Rojas y otros. Los que no han comprado todavia en aquel paraje, donde se respira aire puro y donde no queda casi nada que vender, deben aprovechar este ultimo remate. Venta al contado. Bases bajísimas. Títulos de primer órden. Escrituras gratis.
El Domingo 31 de Mayo, á la 1 de la tarde—En el mismo punto donde están ubicados los lotes
Planos y carteles para las bases, estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Peru núm. 80. m24

Waldino C. Ponce
EL DOMINGO 7 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
DE
UNA CASA
En la Ensenada
Frente á la iglesia
A una cuadra del Juzgado y á media de la Plaza
Esta propiedad fué de [illegible] Bergonzu
BASE DE VENTA
PESOS 1300 M. N.
Esta casa se vende por órden de su dueño, consta su terreno de 10 metros 808 milt de frente al Este por 31 mtros 64 milt, lindando por su frente calle sin nombre con D. Eugenio Frontera, por el fondo y Sud con D. Manuel Bogonova y por el Norte con terreno municipal.
NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m22

Manuel de la Serna

CARRUAGES!
Se venden y se compran de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm 145 perm

Julio Viale
Semanal
DE
Comestibles y Bebidas
Todos los Miercoles
A LAS 12 P. M.
EN LA CASA calle DEFENSA 97
Procederá al remate del surtido de artículos del ramo.

Jorge L. Suarez
JUDICIAL
EL DIA 7 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Juan Buffa, procederé á vender al mejor postor y al contado lo siguiente:
Un terreno situado en el pueblo de San Martin compuesto de 40 metros 47 cents de frente por 43 metros 80 cents de fondo, con dos piezas y un pozo de balde.
Dicho terreno está ubicado en la manzana 64, haciendo esquina á la calle Lujan y Moron.
Tasacion pesos 300 [illegible] m|n. m9

Risso-Patron y Ca.
EN LOBOS
DE 800 OVEJAS MESTIZAS
SIN BASE POR LO QUE DEN
Estan en el campo de doña Catalina R. de Varela, en poder de D. Martin Córdoba
El remate se efectuará en el Hotel Batarreche
Situado en la Plaza del Pueblo
El Jueves 4 de Junio
A LA 1 DEL DIA
Por órden del Sr. Juez Dr. Coratchet venderemos las ovejas arriba mencionadas por ejecucion que sigue el Sr. B. Mariot contra D. Márcos Varela por cobro de arrendamiento. Se previene que el comprador depositará ps 100 m|n en calidad de seña hasta que se efectúe la entrega, que será inmediatamente. Los [illegible] en la oficina de [illegible] por datos Victoria [illegible] m21

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una propiedad en [illegible] con cuatro espaciosas habitaciones Tasada en pesos [illegible] m|n con frente al Saladero [illegible] En la misma barranca del Paraná. Base para la venta pesos [illegible] El Domingo 31 de Mayo á la una en punto del dia
[illegible]
EDICTO JUDICIAL
[illegible]

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
[illegible]
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98
[illegible] y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos confíen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en campaña, los anunciamos como se practica en avisos especiales. pm.

POR EL MISMO
GRAN LIQUIDACION
[illegible]
Importante tienda
EN NUESTRA CASA
96-PERU-98
El Lunes 1º DE JUNIO
A las 12 en punto
Empezaremos la venta al contado y al mejor precio—gran surtido en generos, corses especiales, confecciones, abrigos de merino, paños, merinos, terciopelos, gros, tafetanes y mercaderias de toda clase m30

Florencio Fernandez
Muy importante
OJO MUCHO OJO
EN EL
PARTIDO DE TAPALQUE
DE
Haciendas
ARRENDAMIENTO DE CAMPO
En el Establecimiento denominado
"SAN JORGE"
Vecino por La Rosa
A 7 leguas al Oeste del pueblo de Tapalqué y lindando con los establecimientos "Cocha Chica", "Eschulá" y "Keen"
Por disolucion completa de sociedad
7500 ovejas mestizas Rambouillet,
4 ([illegible])
9 carneros padres finos,
2 carneros id de 1ra clase.
250 yeguas y potros
25 [illegible]
Utiles y enseres del establecimiento y el arrendamiento de 2 leguas de campo
[illegible] 5 años con base de 100 ps m|n. la legua, pagaderas anualmente
Se rematarán ademas todos los útiles, como bretes, [illegible], postes de ñandubay, tiendas, carros, tillones, muebles, etc, etc. Todas las haciendas se venderan por la mas alta oferta, sin base, y al contado, y solo el arrendamiento del campo se le fija la ínfima base de 100 ps moneda nacional por legua.
El Domingo 21 de Junio á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento de "San Jorge" y despues de obsequiar á la concurrencia con un almuerzo de una vaquillona con cuero, y con tres corderos por los, buen pan y buenos vinos, procederé á rematar las haciendas que quedan mencionadas y el arrendamiento del campo con poblaciones por el término de 5 años, por órden terminante de los socios en este negocio cuya sociedad se ha disuelto. Se garantiza que las ovejas no tienen corderos, pues son majadas estacionadas con la precaucion para el mes de Setiembre, así es que son todos animales grandes y con lana de seis meses. Se venderán por majadas ó en un solo lote al gusto de los compradores. Prevengo que el establecimiento tiene la poblacion de la estancia y siete puestos y ademas una casa para negocio en una esquina del campo la que está arrendada por 12,000 p. m|n y un puesto en otra esquina arrendado por 200 ps m|n con derecho á poder tener 500 ovejas. Este arrendamiento se trasmitirá en favor del que compre el arrendamiento de todo el campo. De modo que ya tiene asegurado el comprador 680 ps m|n al año.
Los interesados podrán ir por el ferro-carril á [illegible] y de allí se trasladarán á la Estancia. No faltar á este remate que será una verdadera pichincha. Las haciendas y el campo son superiores. [illegible] m22

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Merceria, Ropería y Zapatería
Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendrá de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
EN
Venta particular
80-LOTES-80
De Terrenos
SITUADOS ENTRE LAS CALLES
General Soler
Gallo
Bollini
Bustamante y Billinghurst
Todas las calles de veinte varas de frente—Lotes chicos y grandes, entrando varias esquinas.

Miguel Cano
GRAN REMATE
De Magnificas FINCAS
Avenida Montes de Oca
Y CALLE INDUSTRIA
Casi al pié de la barranca
EDIFICIOS NUEVOS Y ELEGANTES
UNO, HERMOSA ESQUINA
Con base casi TIRADA
EL
DOMINGO 31 de Mayo
A LAS 3 P. M.
Remataré las dos magníficas fincas situadas en la gran Avenida Manuel Augusto Montes de Oca, esquina á la calle Industria, compuesto su terreno de 25 varas de frente al Oeste Avenida Manuel A Montes de Oca, por 50 varas de fondo con frente al Sud calle de Industria, siendo el edificio de dos cuerpos de planta baja de construccion moderna y elegantísima, hecho á todo costo, con maderas duras, puertas y ventanas de cedro, gas, aguas corrientes, etc. El edificio esquina, mide 11 varas á la Avenida Montes de Oca por 30 de frente á la calle Industria, ochabado y de medio punto con 2 grandes salones para almacen, 2 piezas, mas todo techo de azotea, cocina, un galpon de madera, porton de fierro para carruage, etc.
Base de venta ps 6300 m|n
El otro edificio contiguo, mide 14 varas de frente á la Avenida Montes de Oca por 30 varas de fondo, con 3 grandes salones techos de azotea, hermoso patio, una pieza de madera, cocina, jardin con plantas de mérito. Base de venta 3000 ps m|n que es casi regalado, solo el edificio vale mas.
La venta se efectuará dinero de contado, y siempre que pase de la base fijada. Si hubiese interesados para efectuar la venta en un solo lote se hará tambien así.
Títulos perfectos. Para mas informes, á mi escritorio Perú [illegible] 81
NOTA—El comprador entregará 200 ps nacionales al firmar el boleto de compra-venta m21

Andres Rolon
JUDICIAL
EN EL
PARTIDO CORONEL SUAREZ
OVEJAS FINAS
Y
VACAS de muy buena clase
EL DOMINGO 31 DE MAYO A LAS 12 DEL DIA
[illegible]
EDICTO JUDICIAL
[illegible] 145 animales vacunos, una yegua con dos crías, 50 cueros lanares, 2 id vacunos y 9 caballos.
NOTA—Los autos de la materia tramitan por la oficina de D. Horacio F. Ferrari donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.—La Plata, Marzo 22 de 1885. *Horacio F. Ferrari*, Escribano Secretario. Por mas informes al martillero, Defensa 4[illegible] m1

Andres Piaggio
Del almacen de comestibles y bebidas Calle Uruguay núm 250
POR ÓRDEN DE SU DUEÑO
El Viérnes 5 de Junio, á las 10 en punto a. m. remataré sin falta alguna á la mejor oferta y al contado todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es el siguiente:
Un surtido general de loza y cristales, id de ferreteria, id merceria, surtido de cáñamo, ojalateria y un gran surtido de comestibles y bebidas en cascos y embotellados que no es detallado por su mucha estension. Al mismo tiempo venderé el armazon, mostrador, 3 vidrieras, una cuba balanza y todos los útiles del negocio m30

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas Calle Defensa num. 43.
El Miércoles 3 Junio á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:
25 bolsas garbanzos, 30 barriles yerba de [illegible] cada uno, 15 bolsas azucar, 100 cajones coñac [illegible], 0 bolsas nueces, 60 cajones pasas de San Juan, 35 bolsas harinas, 80 cajones ciruelas, 100 barriles aceitunas, 20 cajones curazao, 20 bordelesas vino frances, 35 bolsas arroz glace, 100 cajas higos de Nápoles, 40 cajones aceite italiano, 25 bolsas café, 3 cajones vermouth, 20 tarros pimienta molida, 25 cajones sardinas, 10 barricas vinagre, 8 cajones almidon francés, 30 mil cigarros de la paja, 40 cajones maizena, 10 damajuanas aguardiente, 6 bolsas porotos, 20 cajones anisete de Burdeos, 81 damajuanas ginebra, 40 cajones té en paquetes, 40 id id sueltos, 3 fardos papel amarillo, 30 cajones orejones, 150 estas papel estraza, 70 cajones pitos de yeso, 10 fardos papel de estraza, 10 tercios yerba paraguaya m31

Nazar y Gonzalez Catan
De la Finca
CALLE PERU num. 697
Entre las de
San Juan y Cochabamba
8 varas de frente al Este por 32 varas de fondo al Oeste
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
Pesos 4000 m|n.
El Domingo 31 de Mayo á las 2 de la tarde rematarémos al contado la finca arriba indicada pasando la oferta de la base para su venta y cuyo edificio se compone de 6 piezas seguidas y una en el segundo patio, todas con pisos de baldozas y una de ellas con piso de madera, 2 patios embaldozados, aljibe, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, etc.
NOTA—Llamamos la atencion de los señores interesados por la finca que remataremos, su situacion es inmejorable, tramways que pasan por la puerta, buena renta, tasacion bajísima y títulos perfectos.
Por mas datos á nuestra casa Victoria 136. m22

POR EL MISMO
De la central Finca
CALLE MEXICO 101
Entre Bolivar y Defensa
A cinco cuadras de la Plaza de la Victoria
19 y 3/4 varas de frente al Sud por 27 y 3/4 varas de fondo al Norte
AD-CORPUS
El terreno se presta para edificar en él 4 casas, 2 bajas y 2 altas
Base bajísima para la venta
PESOS 10,000 M N.
El Domingo 31 de Mayo [illegible] remataremos al contado [illegible] la finca arriba indicada y cuyo edificio se compone de 7 piezas, un galpon, letrina, etc.
NOTA—Casas tan centrales [illegible]
Titulos perfectos
Por mas datos á nuestra casa Victoria 1[illegible] m22

Andres A. Becher
REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO
VENTA EN REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
LOS DIAS
LUNES
MIERCOLES
Y SABADO
A LAS 12 DEL DIA
86-Victoria-86
27 perm.

POR EL MISMO
Hoy Hoy
Sabado 30 a las 12 del dia
En mi casa Victoria 86
Muebles y bebidas
m30

Andres W. Merea
JUDICIAL
EN MI CASA
DEFENSA 72
De ricos
Muebles
Espejos
Cuadros
Etc., etc.
El Martes 2 de Junio á las 11 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Manuela Inchaurregui de Ortega y D. Rosa Ortega contra Da. María Villanueva, D. Miguel Pichon y D. Cárlos Dussert, lo siguiente:
Roperos con espejo, lavatorios de tres cuerpos, id sencillos, cómodas, mesas de noche, id incrustadas de jacarandá, arañas de cristal, juegos de sala de diferentes clases, espejos grandes, marcos dorados, id ovalados, id marmo negro, una cantidad de sillas de todas clases, 1 piano perpendicular Amadee Thibout y Cía, camas de fierro, id madera, colchones, almohadas, lavatorios nogal, id caoba, id jacarandá, roperos jacarandá con espejo, [illegible] macizos, id roble, galerias, cortinas, mesas de luz, escritorio, grabados, cuadros, perchas, mesas de centro, roperos caoba sin espejos, [illegible], alfombras, sillones, hamacas, mesas [illegible], un piano, 1 gran mesa incrustada, arañas de bronce, picos de gas, una espléndida bateria de cocina y una gran cantidad de muebles que se omite por su gran estension como tambien todo el servicio para un hotel
Al mismo tiempo 4 fanales en los zaguanes, [illegible] de 6 luces, 1 araña de bronce de 4 luces, 22 liras gas con bomba, 3 arañas de 3 luces, [illegible] de 4 luces, 40 toldos, 12 canillas bronce, [illegible] plantas y flores, cada advertir que los toldos, plantas y artefactos de gas se encuentran en la calle de [illegible] Hotel de Paris donde [illegible] m21

Saubidet y Oliver
AL CONTADO
Del almacen
CALLE
Tucuman 1247
ESQUINA A BERMEJO
Por orden de su dueño y por liquidacion
[illegible] del corriente á las 11 [illegible] mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Cristales y porcelana
Artículos de merceria
id de ferreteria
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc. etc.
A las 2 de la tarde: aldierna, [illegible], [illegible], cascos, id de estaba, tostador, molino, [illegible], pailas, mandas, embudos y demás útiles del negocio
[illegible] los rematadores calle Cangallo num [illegible] m7

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
En el Partido de Cañuelas
DE OVEJAS
Merinas y Negrettes
CARNEROS PADRES
Caballos, brecks, carros y demás existencias del establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Benjamin Cardoso.
A 4 leguas de los pueblos de San Vicente y Cañuelas.
La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento el dia Juéves 4 de Junio (dia de fiesta, á las 12 en punto)
Todo sin base y al mejor postor.
Por mas detalles ver los diarios el "Nacional y La Plata". m7

POR EL MISMO
En QUILMES
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A las 2 en punto de la tarde
De una buena CHACRA
A ocho cuadras al Oeste del Pueblo y de la Estacion
Conocida por de Da. Petrona Correa
Con una área de 9 cuadras cuadradas, poblacion, alfalfares, toda cercada de alambre y postes de ñandubay.
Sin base alguna
Venta forzosa por liquidacion de sociedad.
El remate lo efectuaremos en la misma chacra.
Al mismo tiempo
5 carros y carretas, algunos con ejes de patente, que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que den.
No olvidar—El Domingo 31 de Mayo á las 2 en punto. m21

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡EN FLORES!
DE UN
Magnifico Terreno
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA Y DEL MERCADO
CALLE NUEVE DE JULIO
ENTRE
San Jose y Belgrano
Perteneciente á la testamentaria de D. Maria A. Ledesma—17 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo. Sin base y por lo que den
EL DOMINGO 7 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate este terreno cuya área se espresa, perfectamente situado y como perteneciente á la testamentaria indicada, de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Titulos perfectos. Previniéndose que el comprador entregará en garantia el 5 ojo del importe, para esto y mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Rosarano, pieza 6. m3

Benito Mamberto
JUDICIAL
En el pueblo de S. Pedro
Campo de doña Jovita M. de Castro
En el puesto de D. Emilio Lopez
Frente al
ARROYO DEL TALA
El Jueves 4 de Junio
A las 12 del dia
Procederé á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Iglesias, todas las haciendas y bienes semovientes que se espresa á continuacion
EDICTO JUDICIAL
[illegible] 121 palos de ñandubay, [illegible] postes y [illegible] 30 bastidores para corral, 4 [illegible] 3 [illegible], 1 escalera de pino, 1 máquina de desgranar maiz, 1 id de quebrar maiz, 4 [illegible], yeguas mansas de silla, 15 caballos, 26 animales yeguarizos para cria, un boleto de marca con su fierro correspondiente y los derechos á 3 [illegible] en [illegible]—San Nicolás, Mayo 3 de 1885 [illegible] Nuñez, secretario. m24

Jose C. Acosta
EN SUIPACHA
DE
500 VACAS MESTIZAS
Al corte
Novillada al 50 por ciento
GORDAS
Hay novillos como para matadero
HACE CINCO AÑOS QUE TIENEN TOROS MESTIZOS
El Domingo 31 de Mayo á las 12 m. procederé á vender en remate público y por órden de su dueño las 500 vacas mencionadas.
La venta tendrá lugar en la casa de comercio de D. Pedro de Pablo, donde se fijará la bandera.
La hacienda estará á la vista de los interesados cerca de la estacion del ferro carril. m23